

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

"RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN"

TESIS

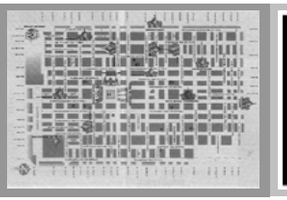
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
POR

JENNY IVETTE BARRIOS VITAL

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2006



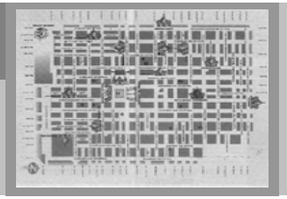
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL III	Arq. Jorge Escobar Ortíz
VOCAL IV	Br. Pooll Enrique Polanco Betancourt
VOCAL V	Br. Eddy Alberto Popa Ixcot
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Jorge Mario López Pérez
EXAMINADOR	Arq. Romeo Flores Venegas
EXAMINADOR	Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares

ASESOR: Arq. Jorge Mario López Pérez



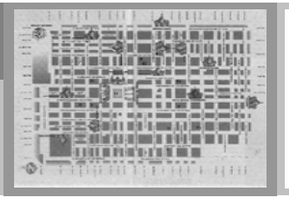
ÍNDICE

PÁGINA

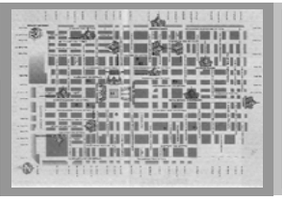
1. GENERALIDADES
Introducción....1
1. Planteamiento del Problema....2
1.1 Antecedentes....2
1.1.1 Antecedentes Históricos....2
1.1.2 Antecedentes Técnicos....2
1.2 Problema....3
1.3 Delimitación del Tema Problema....4
1.3.1 Teórica....4
1.3.2 Espacial....4
1.4 Justificación....5
1.5 Objetivos....5
1.6 Metodología....6
2. MARCO TEÓRICO
2.1 Conceptos....7
2.1.1 Cultura....7
2.1.2 Identidad Cultural....7
2.1.3 Patrimonio Cultural....7
2.1.4 Monumento....7
2.1.5 Centro Histórico....7
2.1.6 Complejo Arquitectónico....7
2.2 Clasificación de la Arquitectura Religiosa....8
2.3 Teorías de Intervención del Patrimonio Arquitectónico....9
2.4 Actividades de Intervención del Patrimonio Arquitectónico....9
2.4.1 Conservación....9
2.4.2 Restauración....9
2.4. Actividades Relativas al Uso del Patrimonio Arquitectónico....10
2.5 Fundamento Legal....12
2.5.1 Constitución de la República....12
2.5.2 Código Civil....12
2.5.3 Creación del Instituto de Antropología e Historia....12

PÁGINA

2.5.4 Código Municipal....12
2.5.5 Estatutos de la Universidad de San Carlos De Guatemala....12
2.5.6 Declaratoria del Centro Histórico....13
2.5.7 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala....13
2.5.8 Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico....13
2.6 Leyes Internacionales....14
2.6.1 Declaratoria Universal de Derechos Humanos....14
2.6.2 Carta de Venecia (1964)....15
2.6.3 Carta Italiana de Restauración....15
2.6.4 Carta de Cracovia (2000)....15
3. EL CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO
3.1 Ubicación Geográfica....16
3.2 Altitud....16
3.3 Climatología....16
3.4 Sismicidad....16
3.5 Hidrología....17
3.6 Topografía....17
3.7 Aspecto Demográfico....17
3.7.1 Grupo Etáreo....17
3.7.2 Grupo Étnico....18
3.7.3 Sexo....18
3.8 Aspectos Económico-Sociales....18
3.8.1 Desarrollo Humano....18
3.8.2 Pobreza....18
3.8.3 Población Económicamente Activa....19
3.8.4 Esperanza de Vida....19
3.8.5 Salubridad....19
3.9 Aspectos Culturales....19
3.9.1 Nivel Educativo....19
3.9.2 Idiomas....20



4. MARCO HISTÓRICO
4.1 Origen y Desarrollo de la Ciudad de Guatemala....21
4.1.1 Fundación y Traslado (1773-1821)....21
4.1.2 Período Republicano y Liberal (1821-1944)....23
4.1.3 Período Contemporáneo (1944-2000)....24
4.2 Centro Histórico....25
4.3 Núcleo de Gestión Urbana la Recolección....26
4.3.1 Historia del Barrio de la Recolección....27
5. COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN
5.1 Antecedentes Históricos....30
5.1.1 Orden Franciscana....30
5.1.2 Complejo de la Recolección: Antigua Guatemala....31
5.1.3 Tempo la Recolección: Nueva Guatemala de la Asunción....32
Terremotos 1917-18....34
Terremoto 1976....35
Fuera del Templo....37
5.1.4 El Convento....38
5.1.5 Liceo San Antonio....39
5.16 Clínicas Parroquiales....40
5.1.7 Salón de las Hermandades....40
5.2 Descripción Arquitectónica del Monumento....41
6. ESTADO ACTUAL
6.1 Levantamiento Arquitectónico....42
6.2 Levantamiento Materiales Constructivos....42
6.3 Levantamiento Alteraciones y Deterioros....42
6.4 Diagnóstico....42
6.5 Efectos....42
6.6 Dictamen....42
6.7 Determinación del Tipo de Intervención....42
7. PROYECTO DE RESTAURACIÓN
7.1 Principios de Restauración....99
7.2 Factores que Justifican la Restauración....99
7.2.1 Factor Histórico....99
7.2.2 Factor Ideológico....99
7.2.3 Factor Estético....99
7.2.4 Factor Social....99
7.3 Tipos de Intervención....99
7.3.1 Intervenciones Previas a la Restauración....99
7.3.2 Intervenciones Paralelas a la Restauración....100
7.4 Recomendaciones de Conservación y Mantenimiento....101
8. PROYECTO DE REVITALIZACIÓN
Acciones para la Revitalización....111
CONCLUSIONES....124
RECOMENDACIONES....125
APORTE....126
BIBLIOGRAFÍA....127
ANEXOS



INTRODUCCIÓN

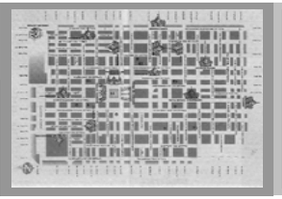
El Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción ha sido el centro de ricas tradiciones, de una herencia histórica, estilos arquitectónicos de diversas épocas y cambios sociales y culturales excepcionales. La degradación y abandono institucional y social que ha sufrido el Centro Histórico durante los últimos treinta años, ha provocado que muchos de sus valores patrimoniales se vayan deteriorando de manera progresiva.

Dentro del área del Centro Histórico, se encuentra el Complejo Arquitectónico de la Recolección; el Templo de La Recolección es un edificio declarado Patrimonio Cultural de la Nación debido a su importancia histórica y cultural y por ser uno de los inmuebles más representativos de la arquitectura neoclásica. Actualmente este Complejo Arquitectónico presenta un considerable grado de deterioro, por lo que se observó la necesidad de desarrollar un estudio que analizara las causas y el grado de este deterioro y que propusiera las acciones pertinentes que se deben de desarrollar para conseguir su restauración y revitalización.

El Complejo Arquitectónico de La Recolección está conformado por: el Templo de La Recolección, el atrio del mismo y los edificios de la casa parroquial, del Liceo San Antonio, de las clínicas parroquiales, las instalaciones de la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Consuelo y Asociación de Cruzados del Santo Sepulcro y de la Hermandad de la Virgen de Dolores y Hermandad de la Consagrada Imagen de la Virgen de la Soledad, el salón de la Juventud Franciscana (JUFRA) y el salón de usos múltiples, los cuales se ubican dentro de la cuadra comprendida entre la segunda y tercera avenidas y entre la segunda y tercera calles de la zona uno de la Ciudad de Guatemala.

Este proyecto de graduación denominado "Restauración y Revitalización del Complejo Arquitectónico de La Recolección de la Nueva Guatemala de la Asunción" analiza de manera objetiva la historia, identifica las causas del deterioro que sufre el Complejo Arquitectónico de La Recolección y promueve su restauración y revitalización por medio de una propuesta de transformación arquitectónica que respete las directrices internacionales y nacionales de la restauración, que logre restituir al complejo su esplendor y la actividad social y cultural de antaño.

La recuperación del Complejo Arquitectónico de La Recolección permitirá la revalorización del mismo, y principalmente del Templo, logrando de esta manera que este conserve toda su riqueza social, cultural y arquitectónica para que pueda ser apreciada y valorizada por todos los ciudadanos guatemaltecos y por la humanidad en general, actuales y de futuras generaciones.



1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

1.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

En el diseño original de la Nueva Guatemala de la Asunción se le concedió el 60% de ocupación a la Iglesia Católica[1], dividiéndola entre las diferentes órdenes, de esta manera se promueve por parte de la orden de los franciscanos recoletos de Propaganda Fide, en 1776 la planificación del Colegio de Cristo Crucificado, comúnmente conocido como La Recolección, se da inicio a su construcción en 1798 y se termina en 1845, siendo su propósito primordial el de continuar con la evangelización y albergar religiosos. Constituido anteriormente por templo y convento, este conjunto ha sufrido una serie de transformaciones debido a circunstancias políticas, sociales y naturales, a lo largo de su historia que se pueden dividir en diferentes épocas o etapas.

Dentro de los diferentes elementos arquitectónicos que conforman actualmente el complejo arquitectónico de la Recolección se encuentran el Templo, la Casa Parroquial, el Liceo San Antonio y los Salones de las Hermandades entre estos sobresale el templo que es sin duda uno de los máximos exponentes del estilo arquitectónico Neoclásico que posee el Centro Histórico de Guatemala.

[1] Zibermann de Luján, Cristina. Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783). Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1987. Pág. 57.

1.1.2 ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Actualmente, el Centro Histórico sufre un avanzado estado de deterioro debido al cambio de uso que han tenido sus edificaciones, principalmente por la actividad comercial y el caos vehicular que ha obligado a una gran cantidad de habitantes a dejar sus viviendas, o bien darle otro uso.

Varios sectores sociales, la Municipalidad de Guatemala, el Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad de San Carlos de Guatemala, preocupados por devolverle al Centro Histórico su valor patrimonial, acuerdan en enero de 1990 el proyecto de cooperación dirigido al rescate del Centro Histórico.

En el año 2000 la Municipalidad aprueba el Reglamento Municipal para la Protección y Conservación del Centro Histórico y emite el Plan de Manejo del Centro Histórico.

En el año 2003 el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala emite el Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico y junto a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos suscribe el Convenio Marco con el que se busca fortalecer el proceso de revitalización del Centro Histórico generando propuestas de intervenciones a los Núcleos de Gestión Urbana y Unidades Arquitectónicas como el Complejo de La Recolección.

1.2 PROBLEMA

La falta de mantenimiento y la contaminación ambiental a la que se encuentran expuestos muchos de los inmuebles que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, hace que se vayan dañando paulatinamente presentando daños externos e internos, este es el caso del Complejo Arquitectónico de la Recolección. En 1872 debido a circunstancias políticas este convento fue expropiado a la comunidad religiosa, organizándose allí la Academia de Estudios Militares o Escuela Politécnica, a partir de entonces el complejo arquitectónico fue adquiriendo una nueva morfología; los fenómenos naturales, el desgaste por uso y falta de mantenimiento que aunados a una planificación poco acertada de las edificaciones posteriores hace que el complejo arquitectónico carezca de integración, así como que se observe la presencia de agentes de deterioro físicos, químicos y biológicos como humedades y microflora en el exterior.

El entorno en el que se ubica este complejo arquitectónico es mayormente de uso residencial por lo que el templo es de gran relevancia en este entorno ya que las actividades giran entorno al fervor religioso, sin embargo, el contraste con algunas edificaciones hace que pierda proporción.

Existen además actividades que provocan el deterioro en el complejo arquitectónico como lo son la informalidad de la venta callejera, la circulación de autobuses urbanos, la presencia de grupos vulnerables, personas que se dedican al lavado de carros y la creciente inseguridad.



Fotografía 1:
Contraste entre las edificaciones post-terremotos y el templo de La Recolección de estilo Neoclásico.



Fotografía 2:
Ocupación del entorno inmediato por vendedores informales.



Fotografía 3:
El vandalismo y el desconocimiento del alto valor patrimonial del templo ocasionan daños como el que se observa.

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

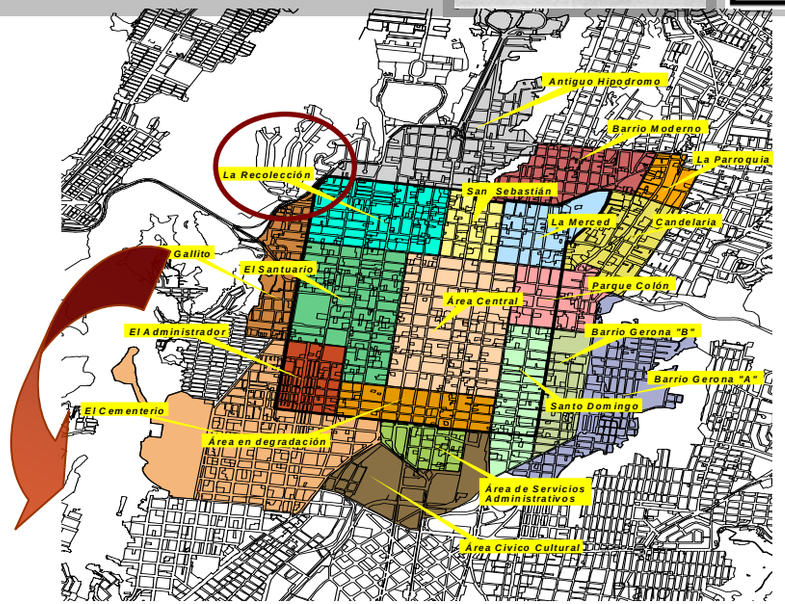
1.3.1 TEÓRICA

Se estudiará el Complejo de La Recolección en su calidad de objeto arquitectónico, los factores económicos, políticos y sociales que han influido en las modificaciones de éste.

Se hará un análisis histórico y arquitectónico del templo de la Recolección que es considerado Patrimonio Cultural de la Nación[2], este análisis comprende desde su planificación hasta el presente y se planteará una propuesta arquitectónica a la problemática actual y una propuesta de mantenimiento la cual se pretende que sea utilizada en el futuro; esta investigación irá relacionada con los agentes naturales y humanos que tienen incidencia en el deterioro y alteración del monumento y su entorno inmediato.

1.3.2 ESPACIAL

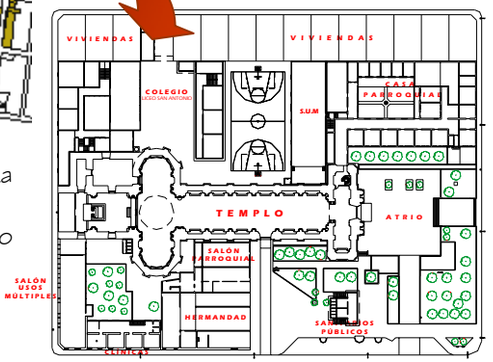
El Complejo de la Recolección, se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, en la 3ª. Avenida 2-24 de la zona 1. El entorno inmediato comprende el Núcleo de Gestión Urbana de la Recolección, comprendido entre Avenida Elena y 4ª. Avenida entre 1ª calle y 6ª calle; y el objeto de estudio del complejo comprende el Templo, parque, los salones de las hermandades, la Casa Parroquial y la parte que es utilizada actualmente como colegio (Liceo San Antonio)[3].



Centro Histórico.
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico.



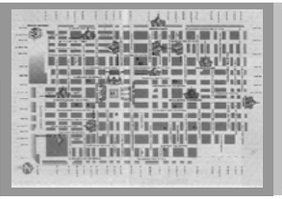
Plano 2:
Núcleo de Gestión Urbana La Recolección.
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico.



Plano 3:
Complejo Arquitectónico La Recolección.
Fuente: Elaboración Propia.

[2] Legislación del Centro Histórico, Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y de los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, septiembre 2001.

[3] Municipalidad de Guatemala. Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Modelo Teórico.



1.4 JUSTIFICACIÓN

El templo de la Recolección ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Nación según acuerdo gubernativo No. 1210-70 del 12 de junio de 1970, Categoría A, por lo que según el Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico, es necesario velar por la protección, conservación y el rescate de los inmuebles.

El templo de La Recolección, posee características arquitectónicas tanto a nivel espacial como formal que le dan un alto valor, además para los vecinos del barrio, el complejo arquitectónico de La Recolección es el punto donde convergen actividades sociales y religiosas, es también un lugar en el que se mantienen las tradiciones y leyendas de los guatemaltecos, y por lo tanto es justificable hacer una intervención para rescatar su imagen urbana, elaborar un programa de mantenimiento para su conservación y hacer una integración del Complejo, con el fin de proteger su valor histórico y arquitectónico.

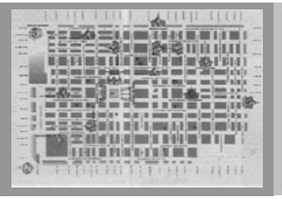
1.5 OBJETIVOS

1.5.1 GENERAL

- Aportar soluciones al deterioro actual que sufre el Complejo Arquitectónico de la Recolección en lo que se refiere a imagen urbana y alteraciones estilísticas en las construcciones posteriores al templo por medio del presente estudio y contribuir al conocimiento y revalorización de los Inmuebles considerados Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en el Centro Histórico.

1.5.2 ESPECÍFICOS

- Hacer una propuesta de intervención del Templo, después de realizar el análisis de alteraciones y deterioros.
- Determinar los causantes del deterioro y proponer un programa de mantenimiento para los usuarios.
- Reafirmar los conceptos generales de restauración que se toman en cuenta para el presente estudio.
- Hacer una propuesta de integración de las edificaciones que contrastan con el templo.
- Elaborar un documento que sirva como guía al departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala para que puedan poner en marcha el desarrollo del presente proyecto y restauración del Complejo; y que sirva como consulta a estudiantes, personas particulares y profesionales interesados en el campo de la Restauración.



1.6 METODOLOGÍA

En el desarrollo de la presente tesis, se empleó el Método Científico, que es el conjunto de postulados y procedimientos generales que guían la investigación y que permiten obtener un conocimiento objetivo de ciertos fenómenos de la realidad concreta; con el paso del tiempo prevalece la posibilidad de ajustarlo y enriquecerlo según las exigencias que impone la realidad al proceso de investigación; se planteó el Marco Teórico, en el cual se especifican los elemento teóricos, generales y particulares, así como los conceptos básicos en los que se apoyó el estudio, a través de investigación bibliográfica relativa al tema, en los libros, revistas, tesis, etc.

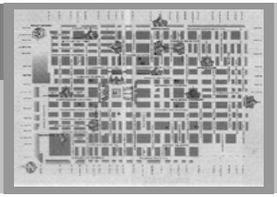
Posteriormente, se recopiló información del objeto de estudio y su contexto, para poder realizar un diagnóstico en el que se tuvo en cuenta los antecedentes históricos, desde su planificación a la actualidad, investigando en fuentes primarias de recopilación como: Archivo General de Centro América, Hemeroteca Nacional, IDAEH, bibliotecas, etc.

Después se realizó el trabajo de campo, para determinar el estado actual y hacer el análisis de daños y alteraciones del Complejo Arquitectónico a través de observación, levantamientos (fotográficos y de medidas), se desarrolló la propuesta de restauración empleando los criterios y principios de intervención.

Finalmente se hizo el desarrollo de la propuesta de Revitalización, empleando las políticas que tiene el Plan de Manejo para la revitalización del Centro Histórico.

METODOLOGÍA

OBJETIVO	INSTRUMENTO	INDICADOR
1. Definir y aplicar variables en el Complejo Arquitectónico de la Recolección	• Planos existentes del Conjunto y entorno inmediato.	• Identificar los principales valores funcionales • Determinar los problemas que se generan en el Complejo Arquitectónico
2. Analizar los aspectos funcional, ambiental y constructivo	• Levantamientos • Observaciones • Entrevistas	• Identificación del Estado Actual • Diagnóstico • Dictamen
3. Generar parámetros de guía	• Principios de intervención	• Definir criterios de intervención • Propuesta de Restauración y Revitalización • Desarrollar un programa de mantenimiento



2. MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTOS

2.1.1 Cultura:

Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.[4]

2.1.3 Identidad Cultural:

Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.[5]

2.1.2 Patrimonio Cultural:

Es todo lo que identifica a un país o región, por sus características, las cuales están conformadas por el proceso histórico, generando manifestaciones artísticas, religiosas, etc. El patrimonio cultural se divide en Tangible e Intangible. Dentro del Patrimonio Cultural Tangible están la Arquitectura, Escultura, Cerámica, etc.

En el Patrimonio Cultural Intangible están todas las expresiones humanas que no tienen consistencia física como la tradición oral, literatura, música y religión. [6]

2.1.4 Monumento:

Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.[7] Según la Carta de Venecia en su Artículo Primero: La noción de Monumento Histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como urbano o rural que ofrece testimonio de una civilización particular de una fase significativa de la evolución o de un suceso histórico; se refiere no solamente a la grandes creaciones, sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural. [8]

2.1.5 Centro Histórico:

Es la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumétrica de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos.[9]

2.1.6 Complejo Arquitectónico:

Grupo de construcciones dentro de un área determinada, cuyas características espaciales, estructurales y formales le dan un carácter unitario.[10]

---

[4] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos, Facultad de Arquitectura, USAC.

[5] Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM. México. 1996. Tercera Edición, p. 127.

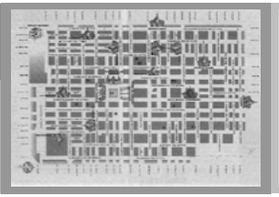
[6] Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. IDAEH. 1ª. Edición. Editorial Serviprensa C.A. 1981.

[7] Chanfón Olmos, Carlos. Op. cit. p. 205.

[8] Díaz Berrío, Salvador. Comentarios a Documentos Internacionales. 1968. IDAEH.

[9] Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, Propuesta de Restauración y Reciclaje. Glosario.

[10] Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. Op. cit.



2.2 Clasificación de la Arquitectura Religiosa:

La arquitectura religiosa está compuesta por aquellas soluciones en que sus espacios y elementos constructivos se destinan a la evangelización y a la práctica de una religión o doctrina.

En el caso de América, los espacios en el ámbito religioso eran destinados a la evangelización en su mayoría, a excepción de los conjuntos monásticos, que estaban destinados a órdenes religiosas de contemplación (enclaustramiento), para la meditación de la Palabra de Dios. Las características arquitectónicas dependían del lugar en donde estaban ubicados estos edificios, ya fuera en una ciudad de españoles o en un pueblo de indios.

A continuación se da una breve descripción del significado del nombre de algunos edificios religiosos: [11]

a.) BASILÍCA: Viene del adjetivo griego "basiliké", que los escritores romanos supusieron que este nombre correspondía al edificio del Ágora de Atenas, donde ejercía sus funciones el Arconte Rey. Entre los romanos, edificio público donde se reunía el tribunal y donde se hacían contrataciones. Se dice que Constantino concedió a los Obispos varias Basílicas para el culto cristiano.

El esquema arquitectónico general consta de atrio, vestíbulo o pórtico sostenido al exterior por 2, 5 o 7 columnas, la nave o área al que se entraba por 3 puertas, vueltas hacia el oeste. [12]

b.) CATEDRAL: El nombre proviene del griego "katedra", (asiento o cátedra). Se llamó Catedral la iglesia donde estaba la cátedra del Obispo, cátedra que fue objeto de gran veneración en los primeros siglos. [13]

c.) CONVENTO: Casa donde vive una comunidad religiosa, comprometidos individualmente bajo votos. Esta casa puede estar compuesta por una o varias edificaciones, pero respondiendo generalmente, su estructura a las exigencias regulares de dicha comunidad. [14]

d.) TEMPLO: La palabra latina "Templum", parece haber significado entre los etruscos "viga o casa" (la parte por el todo). Después pasó a significar todo espacio acotado sagrado, equivaliendo al término griego "Témenos". Finalmente, se generalizó su uso para designar el lugar sagrado por antonomasia: El edificio destinado a Dios o a un dios, o también símbolo o vínculo de unión entre los mundos divino, humano y de los muertos. El tamaño del Templo dependía del número de vecinos, junto a este colocaban la casa del Fraile o sacerdote y una plaza grande o atrio frente al Templo. De preferencia trazaban calles derechas y anchas de Norte a Sur y de Este a Oeste en forma de escuadras, solo faltando indios que quisieran mudarse. [15]

e.) PARROQUIA: Es el área geográfica a la cual pertenecen un grupo de fieles que creen en Jesucristo, que constituye una comunidad de fe, en la que sus miembros se reúnen para celebrar los Sacramentos. Las parroquias están distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces de obispo, ya que de alguna manera representa a la Iglesia visible establecida por todo el mundo. [16]

---

[11] Carrera Vela, Ana Verónica. Clasificación de Edificios Religiosos Dominicos en el Reino de Guatemala, Siglos XVI-XVIII. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. USAC. 1996. Pág. 20

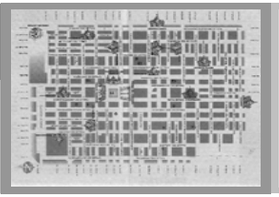
[12] Gran Enciclopedia Rialp. Madrid, 1975. Tomo III. Pág. 775, 776.

[13] Op. cit. Tomo V. Pág. 378, 379.

[14] Paniagua, José Ramón. Vocabulario Básico de Arquitectura. Ediciones Cátedra. Madrid, España. 1978. Pág. 220.

[15] Op. cit. Tomo XXII. Pág. 176.

[16] Ricardo Herrero, Colección Vida 8. Concilio Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium", núm. 41. Editorial Litho-Tip. Venezuela. Págs. 79, 80.



2.3 TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, en 1790, cuando en Francia, la Convención Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios desencadenada a partir de La Bastilla, y aunque con poco éxito, dicta medidas para protegerlos. Es así como comienza la historia de la conservación del patrimonio, pero es hasta el siglo XIX que surgen las primeras doctrinas que forman el pensamiento en ese momento histórico.

El arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814 – 1879) quien se considera el iniciador de la restauración moderna y padre de la llamada tendencia arquitectónica asevera que "*restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un monumento dado*". Paralelamente, el escritor inglés John Ruskin en sus Siete Lámparas de Arquitectura expone con respecto a la restauración de los monumentos "*significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura*".

Ambas teorías han sido trascendentales en la conservación del patrimonio arquitectónico, y es a partir de estas dos corrientes que se inician una serie de movimientos creando diversas recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales y aparecen posteriormente comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.

Camilo Boito, historiador de Arquitectura estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad, factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades perdidas por la intrusión de la ciudad moderna. Gustavo Giovanonni, fue quien a partir de Camilo Boito, definió la idea de entorno del monumento, introduciendo el concepto de ambiente como definición urbana visual, y extiende la idea de monumento hasta el conjunto, pidiendo para estos la conservación de su trama y de sus alineaciones tradicionales. Estuvo en contra de lo que significaba el aislamiento urbano que provoca la falta de estimación por los conjuntos urbanísticos; defendió la conservación del conjunto urbano real de los monumentos y sus relaciones urbanísticas, estableciendo así el concepto de unidad arquitectónica.

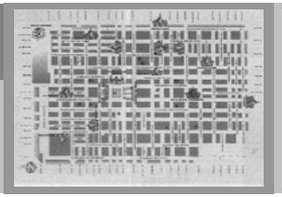
2.4. ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

2.4.1 Conservación:

Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar a mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. Los trabajos de conservación son preventivos, en tanto que los de restauración son curativos. Con una conservación adecuadamente manejada, la restauración no tendría mucho que hacer.

2.4.2 Restauración:

Término procedente del latín restaure, utilizado en italiano (restauro), en francés (restauration) e inglés (restoration). Es uno de los términos más controvertidos y utilizados en un modo más diverso tanto en la teoría como en la práctica de la intervención. El vocablo designa las operaciones de intervención directa sobre una obra de arte, cuya finalidad es la restitución o mejora de a legibilidad de su imagen y el restablecimiento de su unidad potencial, si ésta se hubiera deteriorado o perdido, para que la obra de arte exista como objeto capaz de provocar experiencias



estéticas, siempre que estas operaciones sean posibles sin incurrir en alteraciones o falsificaciones de su naturaleza documental.

En este sentido, operaciones características de la Restauración son la reintegración de lagunas, limpieza de la imagen o eliminación de elementos añadidos juzgados perjudiciales para la integridad física o estética de la obra de arte. Actualmente, se desechan las restauraciones en estilo como falsificadoras de carácter documental de la obra de arte. Las cartas y normativas se han centrado especialmente en regular las eliminaciones o añadidos de elementos durante el proceso de restauración.[17]

Los siguientes cuatro conceptos son características de las intervenciones en restauración y son los cuatro tipos más aceptados de intervención, que fueron establecidos en Venecia en 1964 y son válidos hasta la fecha[18]:

a.) Liberación:

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento de objeto.[19]

b.) Consolidación:

Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar o devolver la estabilidad a estructuras que acusa peligro de perderla o que la han perdido en mayor o menor grado.[20]

c.) Reintegración:

Se ha empleado este término para designar las operaciones de recomposición de aquellos edificios cuyos materiales originales se encuentran caídos y dispersos en el mismo lugar donde se ubica el edificio. Restitución en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.[21]

d.) Integración:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto.[22]

2.4.3 ACTIVIDADES RELATIVAS AL USO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Dentro de estas actividades se encuentran:

a.) Reciclaje:

Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico, adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano, compatible con el carácter del monumento. Se fundamenta en el artículo 5 de la Carta de Venecia.[23]

---

[17] González-Varas, Ignacio. Conservación de Bienes Culturales, Teoría, Historia, Principios y normas. Editorial Cátedra, S.A., Madrid, España, 1999. Pág. 549, 550.

[18] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos, Facultad de Arquitectura, USAC.

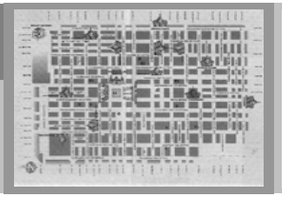
[19] Díaz-Berrío, Salvador y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. En Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México, UNAM, 1984. Pág. 6.

[20] Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México. 1971. Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos, Facultad de Arquitectura, USAC.

[21] Díaz-Berrío. Op. Cit., p.7.

[22] Díaz-Berrío. Op. Cit., p.7.

[23] Álvarez Domínguez, Víctor y Pérez, Miguel. León Guanajuato. Patrimonio Arquitectónico, Formación y Conservación. Guanajuato, MAERSM, 1988, Tesis de Maestría, p.42.



b.) Rehabilitación:

Habilitar de nuevo un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo. De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, dándole su uso primitivo o no, sería una recuperación, mientras que si se devolviera o continuara su uso primitivo sería una rehabilitación.[24]

c.) Readecuación:

Son operaciones de integración, pero llevan implícita la componente de ánima o vida, que trasciende lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales.[25]

d.) Revitalización:

Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos íntegros en la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.[26] Se trata por lo tanto de operaciones o actividades, que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o restauraciones. Componentes de la Revitalización:

- Protección Patrimonial
- Rehabilitación del Medio Ambiente Urbano.
- Vivienda.[27]

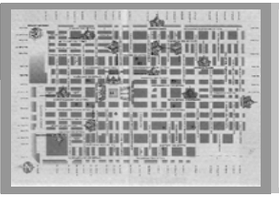
e.) Revalorización:

Apreciar o incrementar los valores propios de un objeto cultural, mediante acciones pedagógicas y de difusión, en apoyo a la conservación de los objetos. "Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración…","…Estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y pre-hispánicos"[28]

f.) Renovación:

Operaciones físicas que aportan elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, situando estos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar.[29]

[24] Primer Seminario "Criterios de Restauración". Ponencia 3. Ministerio de Cultura y Deportes. IDAEH.
[25] Díaz-Berrío. Op. Cit., p.7.
[26] Linch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. CNPAG.
[27] Municipalidad de Guatemala. Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Modelo Teórico.
[28] Ibíd.
[29] Díaz-Berrío. Op. Cit., p.7.



2.5 FUNDAMENTO LEGAL
LEYES NACIONALES

2.5.1 Constitución de la República:

La Constitución Política es la ley máxima y de ella emanan las demás leyes y de ninguna manera se debe contradecirla. Los artículos 59, 60, 61 y 121, inciso "b", establecen que los bienes del Estado y valores arqueológicos, históricos y artísticos del país, así como se indica en los Conjuntos Monumentales y el Centro Cultural de Guatemala y la obligación que tiene el Estado de proteger, fomentar la cultura, emitir leyes y disposiciones para la restauración y preservación y recuperación del Patrimonio Histórico del país.[30]

2.5.2 Código Civil:

El Código Civil es de gran importancia para los guatemaltecos, pues esta rige las relaciones del hombre en sociedad, por lo que los artículos 459, inciso 8 y artículo 472, que se refieren a la protección de los bienes deben ser respetados y cumplidos por el bien de la sociedad, estos indican que se deben crear leyes que protejan los bienes culturales nacionales, de propiedad privada, inmuebles y muebles de interés artístico, histórico o arqueológico, para el uso común.[31]

2.5.3 Creación del Instituto de Antropología e Historia:

El 23 de febrero de 1946, fue emitido el Acuerdo Gubernativo para la creación del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, que es la entidad nacional encargada de velar por la protección de los bienes culturales del país.[32]

El Decreto 26-97, reformado por el decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 "Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por:
a) Patrimonio Cultural Tangible, compuesto por bienes culturales inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, los centros y conjuntos históricos, las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisajes naturales, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y aquellos que por razones religiosas o laicas sean de genuina importancia para el país y tengan relación con la historia y el arte guatemaltecas.
b) Patrimonio Cultural Intangible, constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.[33]

2.5.4 Código Municipal:

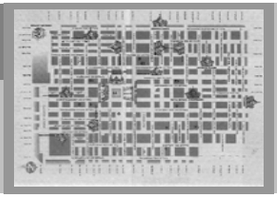
La valoración del Patrimonio Cultural recae en el Ministerio de Cultura y Deportes, así como en las Municipalidades donde se localiza. El Código Municipal en los artículos 7- 40 y 113 se refiere al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su patrimonio e identidad cultural por parte de la corporación municipal.[34]

2.5.5 Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Corresponde a la Universidad cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura.[35]

---

[30] Constitución Política de la República de Guatemala. Recopilación de Leyes. Consuelo Porras. Guatemala, 1995.
[31] Código Civil de la República de Guatemala. Editorial Alfredo Enrique Ruiz, 1996.
[32] Álvarez Arévalo, Miguel. Op. cit. p.34.
[33] Decreto número 26-97, Congreso de la República, 1997. IDAEH.
[34] Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal. Ubicaciones del departamento de Relaciones Públicas. 1990. Art. 7 – 40 y 113.
[35] Estatutos de la USAC. Título II. Artículo 6, incisos d, e, f, g, h, i; 1983.



2.5.6 Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala:

El Ministerio de Cultura y Deportes en su Acuerdo Ministerial número 328-98 declaró el **Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala,** conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendido desde la Avenida Elena hasta la doce avenida y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno, fijando los inmuebles que conforman el Centro Histórico y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala, clasificándolos en las siguientes categorías:

Categoría A: Casas, edificios y obras de arquitectura e ingeniería declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, artístico o tecnológico. El **Templo de La Recolección** es un inmueble categorizado como tipo "A", que por su valor histórico, arquitectónico, artístico y cultural ha sido declarado **Patrimonio Cultural de la Nación.**

Categoría B: Casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro Histórico, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

Categoría C: Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del Centro Histórico.

Categoría D: Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico que no corresponden a las Categorías A, B, o C.

Sus Artículos del 5 al 18 se refieren a la organización para el desarrollo y conservación del Centro Histórico; y los Artículos del 19 al 33 describen las sanciones que se tomarán si se viola alguna de las disposiciones de esta legislación.[36]

2.5.7 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala:

Emitido por el Concejo Municipal de Guatemala, en su artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

- La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala.
- Rescatar y preservar la traza, fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción y su patrimonio cultural, vivo e intangible.
- Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural e identidad nacional.[37]

2.5.8 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico:

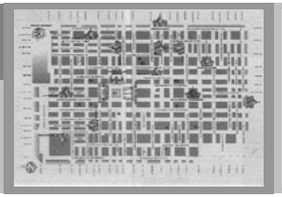
La Municipalidad de Guatemala en su Acuerdo No. 11-2003 emitió el Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, este establece normas, incentivo e instrumentos. Se encuentra dividido en 8 capítulos:

- Capítulo 1. Consideraciones Generales, se definen la conformación del Centro Histórico, además de las escalas de intervención del patrimonio arquitectónico urbanístico.

También establece la división básica del Centro Histórico como parte de la imagen objetivo y las estrategias de revitalización, la unidad básica se conoce como Unidad de Gestión Urbana, estas surgen a partir de los barrios y sectores tradicionales, con rigen y relación histórica, homogeneidad, características tipológicas y uso de suelo compatible.

[36] Legislación del Centro Histórico, Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y de los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, septiembre 2001.

[37] Legislación del Centro Histórico. Op. cit.



Además de lo mencionado también se plantean usos prioritarios, permitidos, condicionados o no permitidos para las Unidades de Gestión, según las características predominantes de cada una.

- Capítulo 2. Vialidad en el Centro Histórico, establece las distintas jerarquías en las vías, las define y delimita.
- Capítulo 3. Transporte Público, norma y regula las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público.
- Capítulo 4. Uso de Suelo, establece la división del Centro Histórico, en unidades de gestión y los usos permitidos, respectivamente.
- Capítulo 5. Unidad y Concordancia Urbanística, establece criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categoría A y B.
- Capítulo 6. Incentivos, se establecen incentivos para las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las Unidades de Gestión Urbana.
- Capítulo 7. Sanciones, se crea el Juzgado de Asuntos Municipales del Centro Histórico, el cual tendrá bajo su jurisdicción el Centro histórico.
- Capítulo 8. Disposiciones Finales, establece acuerdos entre las partes involucradas.[38]

2.6 LEYES INTERNACIONALES

Para intervenir un Centro Histórico, es necesario conocer algunos lineamientos básicos sobre los cuales se puedan fundamentar las propuestas, cuya función será determinar los instrumentos y los programas de actuación capaces de proteger o reconstruir la relación entre población-espacio y entre el dinamismo de las exigencias sociales y económicas.

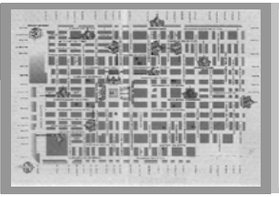
En la actualidad hay diversos documentos llamados Cartas de Restauración, que son el producto del trabajo de diversos especialistas en la materia, que expresan a través de ellas los criterios fundamentales, en que se debe fundamentar el trabajo de la conservación del Patrimonio Cultural. El valor que tienen estas cartas es aportar a los profesionales y técnicos, los elementos referenciales para efectuar las intervenciones al Patrimonio Cultural y el aporte de definiciones a los conceptos más utilizados en la materia.[39]En las siguientes leyes internacionales se encuentran los criterios de los instrumentos legales internacionales que en materia de protección al Patrimonio cultural son aplicables al proceso de intervención del contexto el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.

2.6.1 Declaratoria Universal de los Derechos Humanos (1948):

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1948, en su artículo 17 cita: "toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva"; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.

[38] Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala, Guatemala, noviembre 2003. Págs. 1-14.

[39] Gil Ochoa, Oscar Fernando. Una propuesta de restauración para el Templo de San Francisco y de revitalización a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2004. Pág. 11.



2.6.2 Carta de Venecia (1964):

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza.

En sus artículos 1, 2, 4 y 7; hace un llamado a todas las ciencias y disciplinas a la preservación y estudio del monumento y todo el entorno inmediato a este, así también la restauración debe enfocarse a conservar y revelar el valor estético e histórico del monumento, dándole una función útil a éste, a favor de la conservación del mismo. En su artículo 11 indica "...las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración". En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa "deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado".[40]

2.6.3 Carta Italiana de Restauración (1972):

En su Capitulo IV hace referencia a los Centro Históricos se menciona varias veces la necesidad de plantear proposiciones en este campo, con base en las relaciones que tienen las zonas históricas con la totalidad de las ciudades y con su contexto territorial.

Indica que con el objeto de definir los Centros Históricos se deben considerar no sólo los viejos 'centros' urbanos, sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos.[41]

2.6.4 Carta de Cracovia (2000) Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido:

Lo más importante mencionado entre los objetivos y métodos en la presente carta son los siguientes:

El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas. Debe evitarse la reconstrucción en "el estilo del edificio" de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas con un significado arquitectónico puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que esta se base en documentación precisa e indiscutible. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual. La reconstrucción de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es solo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera.

[40] Carta Internacional de Restauración. Venecia, 1964. Catálogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH.

[41] Díaz –Berrío. Op.cit. Pág. 72.

3. EL CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ciudad de Guatemala se encuentra localizada en las latitudes Norte 14°40'167" y 14°30' y las longitudes Oeste 90°40' y 90°25'.[42]

3.2 ALTITUD:

La Ciudad de Guatemala se encuentra, según el banco de marca del Instituto Geográfico Nacional la altura es de 1,502.2 metros sobre el nivel del mar.

3.3 CLIMATOLOGÍA:

Al este, sur y noroeste del municipio de Guatemala, el clima es semicálido con invierno benigno seco, en la ciudad de Guatemala el clima es templado húmedo con invierno benigno seco. [43]

3.4 SISMICIDAD:

Guatemala se encuentra localizada en una zona altamente sísmica, es un área cercana a la intersección de tres placas tectónicas, que ocasionan una serie de desplazamientos verticales y horizontales (hundimientos y corrimientos) en la superficie de la tierra, estas placas son:

- La Placa de Norteamérica, localizada entre el océano Atlántico y Pacífico.
- La Placa del Caribe, entre los océanos Atlántico y Pacífico.
- La Placa de Cocos, localizada en el océano Pacífico en la región sur del país.



Gráfica 1: Placas tectónicas.
Fuente: INSIVUMEH. Guatemala.

Tres son las zonas de las cuales provienen la mayoría de catástrofes sísmicas en el territorio guatemalteco:

- La Zona de Subducción en el océano Pacífico; es la zona que genera los sismos con mayor frecuencia debido al contacto de las placas tectónicas de Cocos y del Caribe.
- La Zona de Transcurrencias o Zona de Grandes Fallas; es la zona en la que se ubica la ciudad de Guatemala, en la que se encuentra la falla del Motagua, del Polochic y de Jocotán.
- La Zona de Fallamientos Superficiales; en la que se encuentran las fallas de Mixco y la de Jalpatagua, entre estas se encuentra también la falla de Amatitlán-Petapa, que causó daños considerables en Guatemala en 1917 y 18.

[42] Tuna Aguilar, María Antonieta. Contrastes en el Pasaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 2001. Pág. 29.
[43] García Salazar, Sergio. Análisis Climático para la Ciudad de Guatemala, su Aplicación en la Arquitectura. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 1975.

3.5 HIDROLOGÍA:

La Ciudad de Guatemala se divide en dos vertientes, la vertiente sur, conformada por los ríos que drenan hacia el Océano Pacífico y la vertiente norte en la que se encuentran las cuencas que drenan hacia el Océano Atlántico.[44]

3.6 TOPOGRAFÍA:

Posee entre sus características topográficas irregulares planicies, depresiones y barrancos. Geomorfológicamente es una estructura de fondo plano, los ríos que disecan el área han ido cortando profundos cañones de hasta 150 metros de profundidad. Este fondo irregular se encuentra constituido por un relleno de cenizas y pómez con espesores de 100 a 200 metros. Por ser la ceniza un material erosionable, el valle se encontraba surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias en un proceso continuo que avanza año con año, los cuales siguen un orden dentro del valle.[45]

3.7 ASPECTO DEMOGRÁFICO

3.7.1 Grupo Etáreo:

La población del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, según el censo de 2000, está conformada principalmente dentro del rango de edad de 15 a 64 años, por lo tanto se puede decir que la población se encuentra en edad estudiantil y productiva.

Población por Grupos Etáreos del Centro Histórico

INTERVALO	No. DE HABITANTES	% DE POBLACIÓN
0-6 años	8,375 habitantes	12.41%
7-14 años	9,838 habitantes	14.58%
15-64 años	43,198 habitantes	64.00%
65 más años	6,078 habitantes	9.00%

TOTAL: 67,489 habitantes

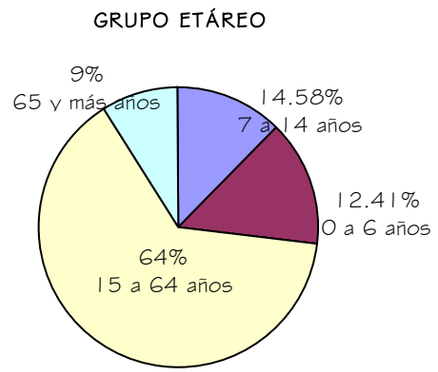


Tabla 1, Gráfica 2.
Cuadro Resumen de Habitantes y Grupo de Edades en el Centro Histórico.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Características Generales de la Población, Según Municipio, Lugar, Poblado. Censos 2000. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, 2002.

[44] Tuna Aguilar. Op.cit. Pág. 30.
[45] Tuna Aguilar. Op. cit. Pág. 30.

3.7.2 Grupo Étnico:

La población del Centro Histórico es catalogada no indígena, pues constituye el 87.71% de la población total de la zona 1 capitalina, (es de 59,200 habitantes), mientras que el 12.28% (8,289 habitantes) lo conforman grupos indígenas procedentes del interior de la república.[46]

3.7.3 Sexo:

Según el censo 2000, existe cierto equilibrio entre el sexo femenino (35,712) y masculino del Centro Histórico (31,777 habitantes), con una leve mayoría en la población del sexo femenino no significativa.[47]

3.8 ASPECTOS ECONÓMICO – SOCIALES

3.8.1 Desarrollo Humano:

El Programa de Naciones Unidas para el desarrollo ha elaborado, el índice de desarrollo humano. En la siguiente tabla se ha trascrito un extracto de este índice para México y Centroamérica.

Según dicha medición, Guatemala ocupa el lugar No. 108 en el ámbito mundial, respecto a desarrollo humano, por lo que se ubica entre bajo y medio, más cercano a la frontera del desarrollo humano bajo que es el puesto No. 127. Ocupa el lugar más bajo entre los países de Centroamérica y México, a pesar de que su tendencia ha sido a la alza en el período comprendido entre 1975 y 1999; creció un 12.1%.

Índice de Desarrollo Humano

ÍNDICE	PAÍS
41	Costa Rica
51	México
54	Belice
95	El Salvador
106	Nicaragua
107	Honduras
108	**Guatemala**

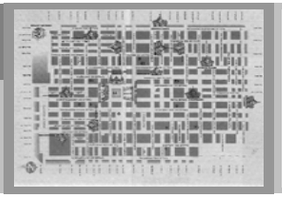
Tabla 2.
Índice de desarrollo humano de los países centroamericanos y México.
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Sobre Desarrollo Humano 2,001: Poner el Adelanto Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano. Mundi Prensa, México, 2001. Pág. 145-148.

3.8.2 Pobreza:

El índice de pobreza humana y pobreza de ingreso, en la República de Guatemala, es 41, y su valor porcentual es 23.8. La población bajo el límite de la pobreza de ingreso en porcentaje es del 10% que tiene 1 dólar al día (1983-1999), y de 57.9 bajo el límite de pobreza nacional (1984-1999). Esta pobreza muchas veces se ve traducida en una carencia de acceso a aguas mejoradas, lo que repercute en la salubridad de la población.

La situación de la pobreza en la zona 1 contrasta mucho con la realidad nacional, ya que el valor porcentual es del 2.1%[48], mientras que en el ámbito nacional es de 57.9.

[46] Instituto Nacional de Estadística. Características Generales de la Población, según Municipio, Lugar, Poblado. Censos 2000, Guatemala, 2002.
[47] Instituto Nacional de Estadística. Op. cit.
[48] Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. El Financiamiento del Desarrollo Humano: Cuarto Informe 2001. Sistema de las Naciones Unidas, Guatemala, 2001.Pág. A32.



3.8.3 Población Económicamente Activa:

En la población actual del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, la población económicamente activa (PEA), es constituida por 17,410 hombres y por 11,149 mujeres, cuya sumatoria equivale al 42% de la población total.[49]

3.8.4 Esperanza de Vida y Niveles de Desnutrición:

Otro indicador alarmante para la realidad guatemalteca es la probabilidad al nacer y de no sobrevivir hasta los 40 años de edad fue del 15.6 %, en el quinquenio entre 1995-2000, mientras que el porcentaje de niños menores de cinco años con peso insuficiente fue del 24 %.

3.8.5 Salubridad

El Ministerio de Salud tiene dividido el Departamento de Guatemala en dos grandes áreas: área de salud norte y área sur. Dentro del área norte está la ciudad de Guatemala, es por ello que estos datos corresponden a ésta área.[50]

Con una población total de 595,053 para 1998, hay una tasa de natalidad de 27.74 y de fecundidad de 117.28.

En la tabla No. 3, aparecen las tres principales causas de morbilidad y en la tabla No. 4, aparecen las 3 principales causas de mortalidad. Además dentro de los registros del Ministerio para este Departamento se registran que las principales causas de muerte son: por causas naturales, por violencia (homicidio) y por accidentes.

Causas de Morbilidad

No.	Causa	%
1.	Infecciones Respiratorias	24
2.	Parasitismo	9
3.	Síndrome Diarreico	8

Causas de Mortalidad

No.	Causa
1º.	Bronco-neumonía
2º.	Diarreas
3º.	Paro cardio-respiratorio

Tablas No. 3 y 4.
Ministerio de Salud y Asistencia Social. "Indicadores Básicos de Análisis de Situación Salud", en: Memoria Anual de Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala, 1998.

3.9 ASPECTOS CULTURALES

3.9.1 Nivel Educativo:

Entre algunos indicadores del nivel educativo de la población de la República de Guatemala se tiene: el promedio de los años de escolarización, entre los 15 años a más de edad, para el año 2000 fue de 3.5 años. La tasa porcentual de analfabetismo adulto entre 15 años de edad a más para el año 1999 fue del 31.9%. Sólo el 50% de niños llegaron a 5º. de primaria entre 1995 y 1997.

[49] Instituto Nacional de Estadística. Op. cit.

[50] Ministerio de Salud y Asistencia Social. "Indicadores Básicos de Análisis de Situación Salud", en: Memoria Anual de Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala, 1998.

Las tasas que en el año 1999 se registraron respecto a la alfabetización adulta (15 años y más) fueron del 68.1%, y de alfabetización joven (15 a 24 años) del 78.9%.[51]

El nivel educativo de la población de la zona 1 de la ciudad de Guatemala, según el Censo de 2000 la población alfabeta es de 54,778 (93%); y la no alfabeta es de 4.336 (7%), respecto a nivel de escolaridad el 39.13% tiene escolaridad primaria, el 36.30% con educación media, los que sumados dan 75.43%, el 16.60% tienen nivel superior y un 7.10% no tienen ningún acceso a la escolaridad.[52]

Escolaridad	Porcentaje
Ninguno	7.10%
Pre-Primaria	0.87%
Primaria	39.13%
Media	36.30%
Superior	16.60%
Total	100.00%

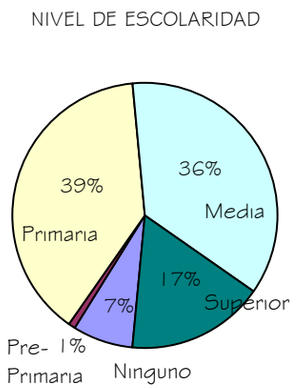
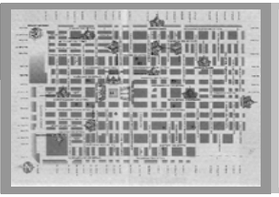


Tabla 5, Gráfica 3.
Cuadro y Gráfica de Nivel de Escolaridad de Habitantes en el Centro Histórico.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Características Generales de la Población, Según Municipio, Lugar, Poblado. Censos 2000. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, 2002.

3.9.2 Idiomas:

El idioma que con predominancia se habla en la ciudad de Guatemala es el castellano, aunque en los municipios vecinos, se habla también el Pocomam y el Cackchiquel.

[51] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Sobre Desarrollo Humano 2,001: Poner el Adelanto Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano. Mundi Prensa, México, 2001. Pág. 180.
[52] Instituto Nacional de Estadística. Op. cit.



4. MARCO HISTÓRICO

4.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

4.1.1 Fundación y Traslado (1773-1821):

La Capital de la Capitanía General de Guatemala fue la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, conocida actualmente como La Antigua Guatemala; con los terremotos de Santa Marta en el año 1773 deja de ser Santiago la capital colonial. Después de una prolongada lucha entre el Ayuntamiento, Iglesia, población y los poderes seculares por trasladar la ciudad, en septiembre de 1775 se emite la Real Cédula (aunque se acepta la fecha de 1º. De enero de 1776) para la fundación de la nueva capital. El lugar elegido para la fundación fue el "Valle de la Ermita", el principal argumento para el traslado fue la mejor protección contra los desastres naturales, pues tenía mayor distancia hacia los volcanes, también influyeron los intereses económicos de la élite de Santiago pues desde el Siglo XVII se orientaban a esa región.[53]

En un mes se había improvisado en La Ermita alojamientos para las principales autoridades. El Presidente se trasladó después que lo habían hecho los funcionarios de la Real Hacienda. La Real Audiencia y Cajas Reales se albergaron en dos casas de propiedad de la nueva ciudad. Un mes después del traslado de las autoridades ya se habían trasladado 1,876 españoles y 2,373 mestizos. Los primeros ocuparon 278 ranchos. En el valle se calculaba alrededor de 5,971 personas.[54]

La nueva Ciudad de Guatemala fue planificada partiendo del centro, el cual lo constituía una plaza central. Los terrenos aledaños fueron ocupados por instituciones gubernamentales y entidades religiosas, después de estos edificios se ubicaban las casas de las familias adineradas (estas residencias pertenecientes a la élite fueron construidas con materiales traídos de España); después se ubicaban las viviendas de la clase media, pertenecientes a los mestizos y criollos, quienes construyeron sus viviendas con mayor discreción, alejadas de la plaza central y en algunos casos con materiales de desecho y en los alrededores de la ciudad se construyeron las viviendas de la clase baja.[55]

La Ciudad se trazó de acuerdo con las Leyes de Indias[56], siguiendo el sistema ortogonal de Norte a Sur y no de Oriente a Poniente por encontrarse rodeada de barrancos y montañas.

El trazo original (forma ajedrezada con una plaza central y cuatro plazas secundarias equidistantes a ésta) se debe una ordenanza del rey Felipe II. Al aprobarse el traslado se le encargó al ingeniero don Luís Diez de Navarro que hiciese el proyecto y trazo, aunque después se realizó la propuesta del arquitecto Marcos Ibáñez.

La construcción fue encomendada a los arquitectos Pedro de Garci-Aguirre, Santiago Mariano Francisco Marqui, Antonio Bernasconi y Marcos Ibáñez entre otros.[57] En el mapa de Marcos Ibáñez, de 1778 se delimitan Iglesias y Conventos, así como las manzanas que los rodean, las cuales con el posterior desarrollo de la urbe, constituirían los distintos barrios.

[53] Zibermann de Luján, Cristina. Op.Cit. Pág. 57.
[54] Suasnávar G., María Paz. Centro Histórico de Guatemala, un lugar para conservar. Revista Festival del Centro Histórico (VII). Centro Cultural Metropolitano. Guatemala, 2004. Pág. 23.
[55] Zibermann de Luján, Cristina. Op.cit. 71.
[56] Ver Anexos
[57] Suasnávar G. María Paz. Op. cit. Pág. 24.

Con el temprano crecimiento de la ciudad, se hizo necesario ordenarlo en cuarteles y barrios para su mejor gobierno. El casco original fue dividido por el Ayuntamiento en 1791 en seis cuarteles, cuya denominación y demarcación era la siguiente:

- Quartel de San Agustín, sus barrios:
  1.) El Perú, 2.) San Juan de Dios.
- Quartel de la Plaza Mayor, sus barrios:
  3.) San Sebastián, 4.) Escuela de Cristo.
- Quartel de Santo Domingo, sus barrios:
  5.) Habana, 6.) Capuchinas.
- Quartel de La Merced, sus barrios:
  7.) Catedral, 8.) San José.
- Quartel de La Candelaria, sus barrios:
  9.) Tanque 10.) Marrullero.
- Quartel de Uztariz, sus barrios:
  11.) Ojo de Agua, 12.) Santa Rosa."[58]

El barrio de la Recolección formaba parte del Cuartel de la Plaza Mayor, dentro del Barrio de San Sebastián, se consideró como barrio entre los años 1872 y 1876.

La Recolección era parte del Barrio San Sebastián.

Iglesia y Convento La Recolección.

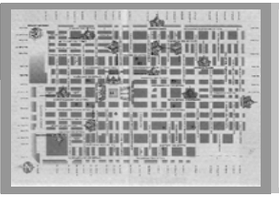


Plano 4: Ciudad de Guatemala, 1791.
Fuente: Gellert, Gisela y Pinto, J.C. Ciudad de Guatemala, dos Estudios sobre su evolución urbana (1524-1950).Guatemala. Pág. 42

La nueva ciudad de Guatemala, fue conformada en el área comprendida actualmente entre la Avenida Elena a la 12 avenida y de la 1 a la 18 calle de la zona 1. Puesta bajo la advocación de la Virgen de la Asunción, la ciudad recibió el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción. Esta generó un aspecto diferente en cuanto a su arquitectura, las edificaciones se construyeron según el gusto antiguo, pero más adelante en la arquitectura de la nueva ciudad, predomina un gusto nuevo que poco a poco se alejará del barroco para introducirse en las formas del Neoclasicismo; haciéndose evidente la carencia de una organización técnica para la construcción, incluso los maestros locales tenían algunas limitaciones; por ejemplo, desconocían los requerimientos estéticos del neoclásico; sin embargo, surgieron grandes construcciones, tanto eclesiásticas como del gobierno real y civil.[59]

[58] Lara Figueroa, Celso.El Origen histórico de los Viejos Barrios de la Nueva Guatemala de la Asunción. Revista Festival del Centro Histórico (VII). Centro Cultural Metropolitano. Guatemala, 2004. Pág. 3.

[59] Suasnávar G. María Paz. Op. cit. Pág. 24.



4.1.2 Período Republicano y Liberal (1821-1944)

En 1821, el reino de Guatemala proclama su independencia de España. La ciudad para esta época había duplicado su tamaño en lo que a dimensión se refiere, sin embargo, su estructura continuó sin alteraciones. El estilo mudéjar caracterizaba a las residencias con un aspecto uniforme, que la única diferencia radicaba en el tamaño de los solares. El período republicano fue visto como un tiempo muerto, que era necesario desechar para poder llevar a cabo un impulso en el progreso, en este período se forjaron las bases que después los liberales aprovecharon para darle un impulso a la exportación.

La primera fase de urbanización en la Ciudad de Guatemala, después de su fundación, se inició a fines del Siglo XIX con la política reformista de los gobiernos liberales, esta se caracterizó por un alto crecimiento de la población urbana, lo que provocó ampliaciones a través del trazado de nuevos barrios. [60]

Durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios, se confiscaron algunos inmuebles de la Iglesia, como algunos conventos que pasaron a desempeñar otra función distinta a la estipulada, incluyendo el Convento de la Recolección que fue utilizado como Escuela Militar. Algunas propiedades fueron subastadas por el Estado y en su mayoría fueron compradas por personas de gran abolengo. [61]

Los terremotos de 1917-18 vinieron a interrumpir el proceso general de las artes en Guatemala; surge el reemplazo de los techos de teja, las paredes de las casas fueron muy bajas y las construcciones en general de un solo nivel.

Después de estos terremotos el precio de la tierra de la ciudad aumentó hasta en una 400%. En 1925, todo el sector de residencias lujosas se trasladó hacia el área de Tívoli que fue urbanizado y cobró más auge, dejando abandonadas las antiguas residencias del Centro de la Ciudad, convirtiéndolas en almacenes y negocios, lo cual transforma este sector de vivienda en un sector comercial. [62]

En la arquitectura, a partir de 1930, cambiaron los modelos tradicionales, surgiendo el Art Nouveau, el Art Déco y el Neocolonial, como una transición entre la arquitectura tradicional y contemporánea.

Durante el período liberal, al General Reyna Barrios se le atribuye el deseo de convertir a Guatemala en un "Pequeño París"; durante su mandato llegaron artistas extranjeros que aunados a los nacionales, transformaron la ciudad en un desfile de arte al estilo francés desde las edificaciones hasta los interiores, ricamente decorados con evocaciones al estilo Art Nouveau. [63]

El crecimiento de la ciudad mostró cambios, hasta el período el General Jorge Ubico, pues se preocupó por construir edificios monumentales en la Capital entre los que están: El Palacio Nacional, el Palacio de Correos, La Aduana Central, el Edifico Central de la Policía Nacional, etc., donde la ubicación céntrica de estos edificios afirmó una tendencia a la concentración, especialmente la actividad comercial, mientras la expansión de la ciudad, en cuanto a viviendas, se dio por el traslado de la clase pudiente hacia los sectores del Sur. [64]

---

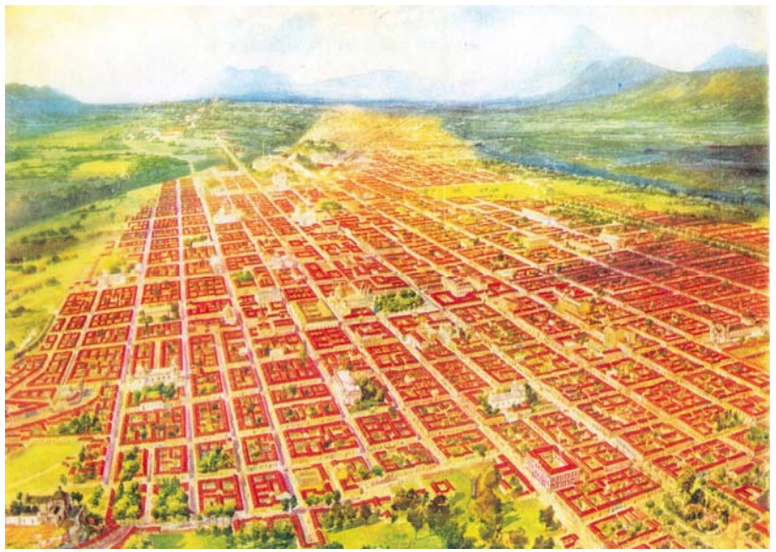
[60] Castro Quintero, Natalie Ivon. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana La Recolección, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 2004. Pág. 19.

[61] Anleu Díaz, Rolando. Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala. Pág. 75.

[62] Estrada Ruiz, Sergio Mohamed. Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato, Centro Histórico Ciudad de Guatemala. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 2000. Pág. 27.

[63] Suasnávar G. María Paz. Op. cit. Pág. 25, 26.

[64] Estrada R., Sergio Mohamed. Op. cit. Pág. 76.



Gráfica 4: Ciudad de Guatemala en el Siglo XIX.
Fuente: Plan de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala.

4.1.3 Período Contemporáneo (1944- 2000):

Tras la Revolución de 1944 surge un nuevo movimiento arquitectónico y varias edificaciones notables dentro del Centro Histórico: la construcción el palacio del Congreso de la República, la Concha Acústica construida en el Parque Centenario, la Biblioteca y Archivo General de Centro América y el edificio Herrera.[65]

La ciudad originalmente trazada en una retícula ordenada, comienza a presentar una forma irregular y desordenada, derivada de la utilización de los espacios urbanizables que ofrecen los numerosos barrancos, los edificios de varios niveles fueron la respuesta al alto precio del suelo, consecuencia del auge de la construcción de edificios construidos por la iniciativa privada, por lo cual se revalorizó la tierra nuevamente y nació un nuevo concepto de propiedad privada, con el nombre de condominio.

Empiezan a surgir los centros comerciales que fueron la atención de todo el público, principalmente del sector comercial. Estos se empezaron a construir hacia el sur de la ciudad, lo cual bajó la afluencia de personas hacia el centro de la ciudad para hacer sus compras.

Toda esta prosperidad que se empezó a dar en la ciudad capital, fue mermada por otro terremoto, el cual ocurrió el 4 de febrero de 1976.

Este desastre destruyó varias de las pocas construcciones antiguas, especialmente algunos templos que todavía no han sido restaurados. Actualmente, la ciudad crece con un patrón urbanístico desordenado, los sectores con mayor capacidad económica se desplazan a las áreas montañosas y circundantes a la población de San José Pinula y la salida a El Salvador, los sectores de capacidad media se asientan por toda la ciudad, utilizando áreas que anteriormente no habían sido explotadas y por último los sectores de bajo nivel económico utilizan laderas de los barrancos y otros terrenos insalubres y de alto riesgo para su vida.[66]

[65] Suasnávar G. María Paz. Op. cit. Pág. 27.

[66] Estrada R., Sergio Mohamed. Op. cit. Pág. 28.

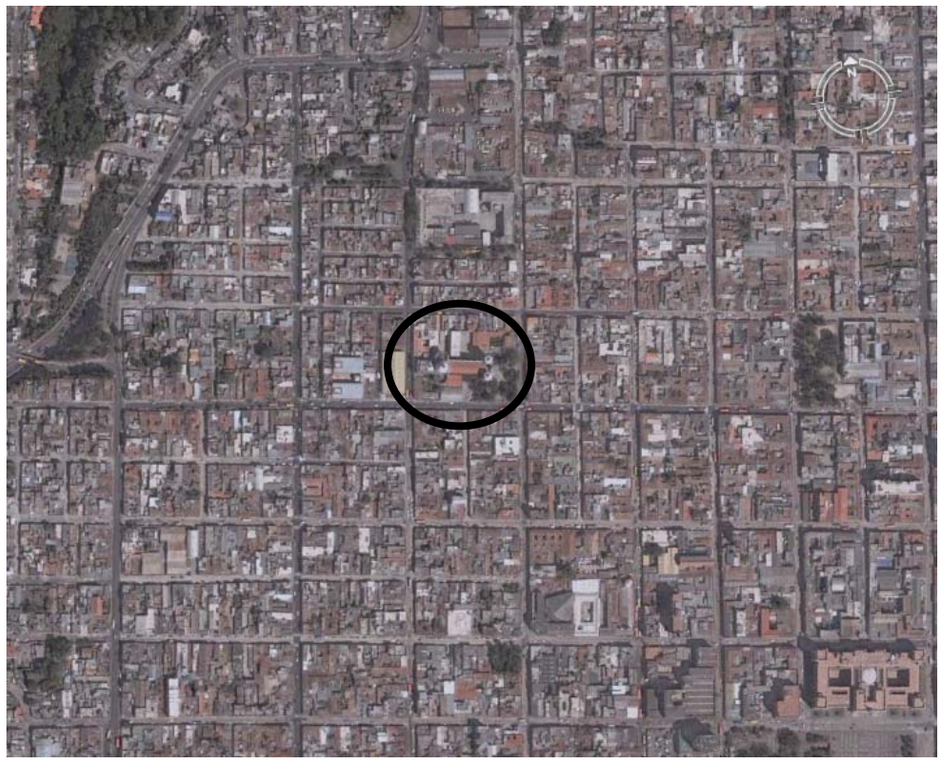
4.2 CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, constituye un entorno de enorme significado, para la cultura local y universal; así como de gran importancia en cuanto a nuestro reencuentro con el pasado, el presente y el futuro de nuestra identidad.

Su estructura urbana recoge el acervo cultural acumulado en la sede predecesora, lo que significa una perspectiva histórica diferente; al mismo tiempo que incorporaba las nuevas corrientes artísticas y era testigo de los nuevos acontecimientos político culturales del siglo XIX; actualmente nos entrega una síntesis de la propia historia, estilos arquitectónicos de diversas épocas; tradiciones y cambios sociales que han sucedido a lo largo del tiempo; sin embargo un grave proceso de deterioro amenaza de forma dramática su existencia, afectando la calidad de vida de sus habitantes y de su Patrimonio Cultural.

A mediados de siglo, el Centro Histórico constituía el área mayor jerarquía en la ciudad, sin embargo este proceso de atracción propició un importante cambio en la evolución urbana, caracterizado por el desplazamiento de los sectores tradicionales de clase alta, llevándose consigo la inversión y paradójicamente la modernización hacia otras áreas.

Paulatinamente el Centro Histórico cambió su uso mayoritariamente residencial, por un uso comercial y de menor poder adquisitivo, contribuyendo a la destrucción de edificaciones con valor histórico, así como a la degradación y saturación del ambiente urbano en general, agravándose esta situación en los últimos años al agregar a la problemática la ocupación intensiva de las calles por parte del comercio informal, conformándose el cuadro de deterioro que hoy se aprecia.[67]



Fotografía 4: Fotografía Aérea del Centro Histórico.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Guatemala, 2001.

[67] Municipalidad de Guatemala. Plan de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, de la Ciudad de Guatemala. Guatemala, 2003. Pág. 4,9.

4.3 NÚCLEO DE GESTIÓN URBANA LA RECOLECCIÓN

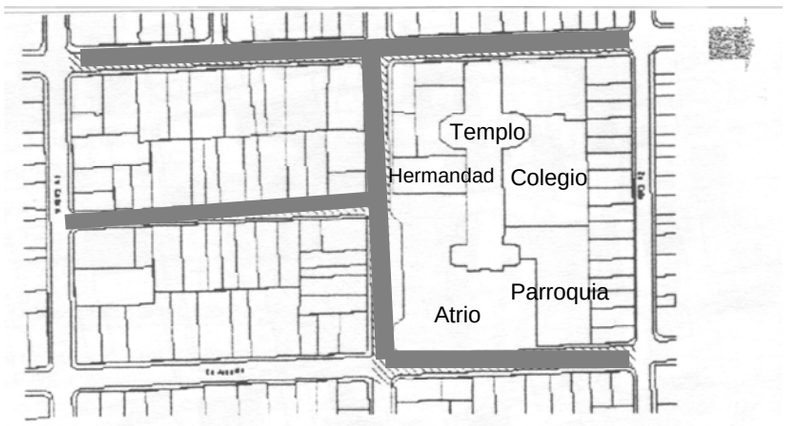
Un Núcleo de Gestión Urbana es un conjunto de edificaciones y espacios abiertos que por su posición geográfica dentro de la estructura urbana existente o por su potencial arquitectónico se convierten en elementos claves y objetivos prioritarios de revitalización para dinamizar áreas del Centro Histórico.[68]

El núcleo de gestión urbana cuenta con un paisaje urbano, que se define como "*un elenco de imágenes transmisibles de un lugar y sistematizadas, configuradas y seleccionadas con pautas culturales en tiempo y lugar valorizadas dentro de la totalidad posible de las mismas. Estas imágenes abarcan desde el sentido, uso y porqué del entorno, a las características preceptuales y la existencia del mismo, pasando por las físico-espaciales y los significados históricos que el entorno transmite del tiempo y del lugar en el tiempo*".[69]

Según el estudio que antecede a este trabajo de graduación,[70] el Núcleo de Gestión Urbana La Recolección es el que posee la mayor cantidad de porcentajes de Valor Tangible, Intangible y Funcional; ya que en torno al Monumento identificado como Templo de La Recolección, lo convierte en el área urbana más importante dentro de la Unidad de Gestión Urbana La Recolección.

Los segmentos que conforman el Núcleo de Gestión Urbana La Recolección son:

- 3ª. Calle entre 2ª y 3ª Avenidas.
- 2ª Avenida entre 2ª y 3ª Calles.
- 2ª Avenida "A" entre 3ª y 4ª Calles.
- 3ª Avenida entre 2ª y 3ª Calles.



Plano 5: Núcleo de Gestión Urbana La Recolección.
Fuente: Castro Quintero, Natalie. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana La Recolección, Centro Histórico, de la Nueva Guatemala de la Asunción. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2004.

[68] Marco Regulatorio de Manejo Y Revitalización del Centro Histórico. Op. cit. Pág. 2.
[69] Naselli, César. Revista Escala. Espacios Públicos y Recreativos. Diseño del Paisaje. Pág. 3.
[70] Castro Quintero, Natalie. Op. cit. Pág. 38.

4.3.1 Historia del Barrio de La Recolección:

El barrio de la Recolección nace con el trazo de la ciudad, Marcos Ibáñez le asigna un solar al norte de la Plaza de Armas, apareciendo en su plano de 1778; luego se ubica en 1806 en posesión de una gran extensión de terreno. Con La Recolección terminaba el cuadrado de la Nueva Guatemala de La Asunción hacia el norte. En los planos de Julián Rivera aparece el templo muy bien dibujado (1840 y 1846) y delimitadas sus manzanas. En el catastro de 1872, pertenecía a la sección cuarta de la ciudad y se encuentra con las calles y manzanas que hasta el momento ha tenido.

El barrio la Recolección fue famoso por el baño de los padres y por estar próximo al de los Naranjalitos y el Sauce. Batres Jáuregui lo menciona a mediados del Siglo XIX como uno de los lugares más habitados de la ciudad, en especial por músicos y filarmónicos.

Todavía hoy la Recolección es uno de los sitios de mayor tradición de la Nueva Guatemala, con casas que resistieron los terremotos de 1917-18, y con sus callejones estrechos. Es uno de los barrios con mayor tradición en la ciudad, es un barrio que vive en concordancia con los repiques de los campanarios de la Iglesia.[71]

A raíz del terremoto, según acuerdo del 4 de junio de 1918, se lotificaron y se adjudicaron los terrenos en El Gallito (actual zona 3) y La Recolección. Algunos de los campamentos provisionales se mantuvieron como antecedentes de los asentamientos marginales no planificados.[72]



Fotografía 5: Barrio de La Recolección antes de los terremotos de 1917-18, en ésta se aprecian las calles empedradas y viviendas de aquella época.
Fuente: Eadweard Muybridge. Iglesia la Recolección, Ciudad de Guatemala, 1875. Colección Álbum Eadweard Muybridge. Fototeca Guatemala, Cirma,

"*Es el barrio de la Recolección conocido también como el barrio de los músicos donde se efectuaban grandes conciertos sacros de música, todo lo que era el Callejón de La Cruz y el Callejón de las Maravillas eran de músicos. Es en el año de 1872 que se fundó el Conservatorio Nacional de Música, uniéndose con el barrio de Santa Catarina Iglesia de Santa Catarina*"[73].

El barrio de la Recolección se caracterizó por ser un barrio de vivienda popular, en él la mayoría de casas eran sencillas y de un sólo nivel. La proporción horizontal predominó en esta zona. Las casas solían tener frentes amplios y de poca altura, aunque no eran casas de cuartos de manzana como las cercanas al centro. Muchas de sus calles eran bastante estrechas y no se asfaltaron sino hasta la década de 1980. Este perfil de vivienda se mantuvo por mucho tiempo; la mayoría de construcciones eran de adobe y los techos a dos aguas.

[71] Lara Figueroa, Celso. Op. cit. Pág. 5.
[72] Estrada R., Sergio Mohamed. Op. cit. Pág. 76.
[73] Lara Figueroa, Celso. Op. cit. Pág. 5.

Con el terremoto de 1976 se vinieron abajo muchas casas y otras quedaron en condiciones precarias, poco a poco en esos espacios se fueron construyendo nuevas edificaciones. El perfil del barrio fue cambiando poco a poco, las calles se han ido ensanchando conforme se van demoliendo las viejas edificaciones, se han asfaltado los callejones y gradualmente se alinean los perfiles de las calles.

En donde antes había viviendas de un solo nivel, pasaron a edificar construcciones nuevas de dos o más niveles. La proporción pasa a ser vertical ya que un terreno se divide en varios lotes y las viviendas se desarrollan hacia arriba. La vocación de este barrio es y ha sido la vivienda, muchas de las viviendas son construcciones relativamente nuevas, ya que las anteriores fueron destruidas por los terremotos; sin embargo, en las que aun se conservan impera un aire sencillo y sobrio a la vez de estilo neoclásico. Es un barrio tranquilo y popular con muchas tradiciones y costumbres, que se desarrollan principalmente dentro del ámbito y fervor católicos.[74]

Entre las leyendas más populares que existen en el Barrio, se encuentran "La Siguanaba", "La Carbonera Ambiciosa", "El Carruaje de la Muerte" y la más conocida que es la leyenda de "Los Penitentes de La Noche o de La Recolección".

Dentro del Barrio se encuentran diferentes tipos de calles, que abarcan desde las muy transitadas y con comercio a los lados (como la 3ª y la 4ª avenida), pasando por calles con aceras amplias y con árboles, los cuales dan sombra a los peatones (3ª calle entre Av. Elena y 1ª. Avenida), hasta los callejones no muy transitados y pequeños.

Los siguientes son los nombres con los que antiguamente se conocían las calles que conforman el Barrio:

CALLE DE SAN FELIPE NERI: Bajo este nombre se le conoció durante buena parte del siglo pasado a la parte de la 4ª. Avenida desde la 2ª a la 8ª calle, cuando se creó la Escuela de Estudios Militares en 1873 y se instaló en el convento de La Recolección, la antigua calle de San Felipe Neri empezó a ser llamada Calle de la Escuela Politécnica.



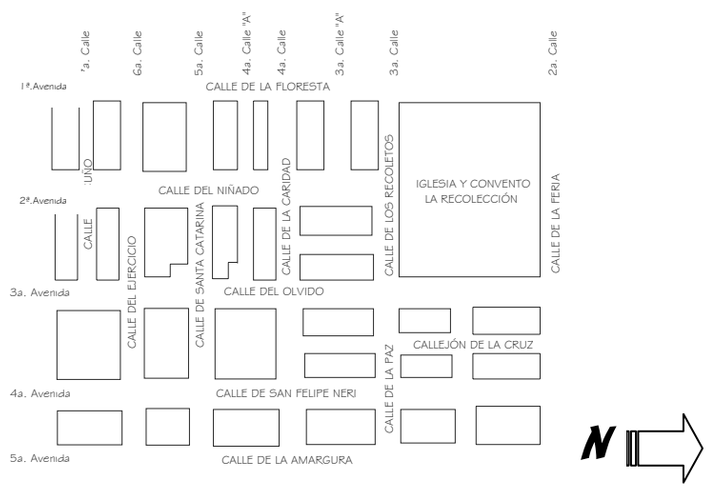
Fotografía 6: Barrio de La Recolección, Calle de la Escuela Politécnica. Aquí se puede apreciar uno de los desfiles de la Escuela, sobre la 3ª avenida.
Fuente: Museo de Historia Militar. Ciudad de Guatemala, 1874-1908.

"De la primera avenida y tercera calle, hasta la sexta avenida, cuando eran días festivos de la patria, desde temprana hora todos los vecinos se colocaban en las ventanas y puertas de sus casas para ver pasar a los cadetes marchando al compás de las marchas de la banda marcial".[75]

[74] Lemus Molina, Lorena. Revitalización del Barrio La Recolección como Módulo Metodológico. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Landivar. Guatemala, 2000. Págs. 59,60, 110, 111.

[75] Acuña García, Augusto. Las Calles y Avenidas de Mi Capital y algunos Callejones. Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1984. Pág. 20.

CALLE DEL OLVIDO: 3ª. Avenida Norte de la zona 1.
CALLE DE SANTA CATARINA: Comprende la sección poniente de la 5ª calle, desde la 1ª hasta la 4ª avenida, y marcaba el límite del antiguo barrio de Santa Catarina, el cual se iniciaba en la iglesia del mismo nombre.
CALLEJÓN DE LA CRUZ: Se extendía por la actual 3ª avenida "A" de la 1ª a la 4ª calle. La gente dio por llamarle con ese nombre porque en una de sus casas, a la altura de la 1ª calle, había una cruz de cemento. Posteriormente, la llamaron Callejón de Schuman, en alusión a un famoso establo que un señor de ese apellido instaló en la estrecha calle.[76]
CALLE DE LOS RECOLETOS: 3ª calle entre 2ª y 3ª avenida de la zona 1, también se le conoció como Calle del Estanque (llamada así por una pileta que se ubicaba en la 1ª avenida y 3ª calle de la zona 1); esta calle también fue conocida como Calle del Colegio (llamada así por el nombre con que también se conoció al templo de la Recolección, "Colegio de Cristo Crucificado").



Gráfica 5: Nombre Antiguo de Las Calles del Barrio La Recolección.
Fuente: Elaboración Propia.

[76] Castro Quintero, Natalie. Op. cit. Págs. 44 y 45.



Fotografía 7: Fuente del Barrio de La Recolección. Esta fotografía es del Estanque o Pileta a que hacía referencia el nombre de la calle.
Fuente: Foto Rex. Ciudad de Guatemala, Antes de los terremotos de 1917-18.

"Hacia un extremo, una pila con cinco lavaderos de piedra cubría las necesidades de los inquilinos. Geranios y quinceañeras sembrados en ollas despeltradas alegraban el corredor…Frente a la casa se encontraba el edificio que ocupaba la Escuela Politécnica, y sobre la Calle del Olvido se erguía imponente el templo recoleto…Estábamos sentados en una esquina de La Recolección una noche platicando, cuando en eso vimos un carruaje negro halado por enormes caballos, y que pasaron casi volando por la calle de los Recoletos."

"Por aquellos días, la intranquilidad estaba a las puertas de los vecinos del barrio de La Recolección. Ruidos extraños se escuchaban en las calles todas las noches de los primeros viernes de cada mes…En ambos lados de las aceras de laja, una columna de penitentes vestidos con hábitos negros caminaban despacio, muy despacio."[77]

[77] Lara Figueroa, Celso. Fragmento de las leyendas "El Carruaje de la Muerte" y "Los Penitentes de la Noche". Colección Magia y Misterio, publicación semanal, Prensa Libre. Guatemala, 2005.

5. COMPLEJO DE LA RECOLECCIÓN

5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

5.1.1 Orden Franciscana:

La orden religiosa de los franciscanos, fue fundada por su líder San Francisco de Asís, Italia, hacia 1221, para el momento del arribo de la Orden a Guatemala, y permanencia dentro del período colonial, contiene tres órdenes independientes. Se distribuyen así:[78]

Primera Orden	Segunda Orden (clarisas)[79]	Tercera Orden
Menores Conventuales	Urbanistas	Claustral (terciarios regulares)
Menores Capuchinos	Recoletas	Damas Isabelinas (terciarios regulares)
Frailes Menores (Orden a la que pertenece el Templo La Recolección, O.F.M)	Descalzas	*Esta orden no se somete al juramento del celibato.
	Capuchinas (hombres y mujeres)	
	Divina Providencia	
	Concepcionalistas (de la Concepción)	

Cada una de estas órdenes son ramas autónomas que tienen como base el cumplimiento de sus estatutos, leyes y normas a lo que llaman regla.

Los franciscanos arriban al Nuevo Mundo en 1524, se distribuyeron rápidamente el virreinato de Nueva España (México), constituyéndose en ejecutores importantes del proceso colonizador.

En este virreinato se distribuyeron en provincias, siendo la provincia franciscana de Guatemala la quinta en ser fundada en la región en 1565.[80]

"*La función principal que tuvieron los franciscanos en Guatemala era la del control y administración de los curatos, el funcionamiento de los diversos organismos de gobierno y la supervisión de actividades como catequizar y evangelizar; la recolección del diezmo y los reportes a las autoridades centrales. También destaca la función educadora pues realizan actividades como la castellanización y alfabetización*".[81] Tal es la importancia de esta orden que fue la segunda en fundar un convento en la ciudad de Guatemala.

Los franciscanos se ubicaron en las áreas más densamente pobladas del Reino de Goathemala, territorio que durante el periodo colonial y para fines eclesiásticos se denominaba Provincia Franciscana del Santísimo Nombre de Jesús[82]. En este marco se funda el templo y convento mayor de San Francisco "El Grande" en la Ciudad de Santiago de Guatemala, cabeza de la provincia desde el Siglo XVI hasta XVIII.

[78] Rodas Estrada, Haroldo. Arte e Historia del Templo y Convento de San Francisco de Guatemala. Publicación Extraordinaria, Serie: Historia del Arte. Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala, 1981. Pág. 11.

[79] Orden religiosa femenina fundada en 1212 por Santa Clara de Asís.

[80] Las primeras provincias fundadas fueron La Española en 1505, la del Santo Evangelio en 1535, la de Yucatán en 1559 y Michoacán en 1565, todas en México. Op. Cit.

[81] Rodas Estrada, Haroldo. Op. cit. Pág. 12

[82] Rodas Estrada, Haroldo. Op. cit. Pág. 12

5.1.2 Complejo de La Recolección: Antigua Guatemala

A fines del Siglo XVII llegaron a Santiago de Guatemala, desde Querétaro, México, dos frailes recoletos: Jorge de la Torre y Antonio Margil para establecer una misión. Pidieron licencia al Ayuntamiento para fundar un convento para Sacerdotes Misioneros, frailes de Propaganda Fide (Propagación de la Fe).

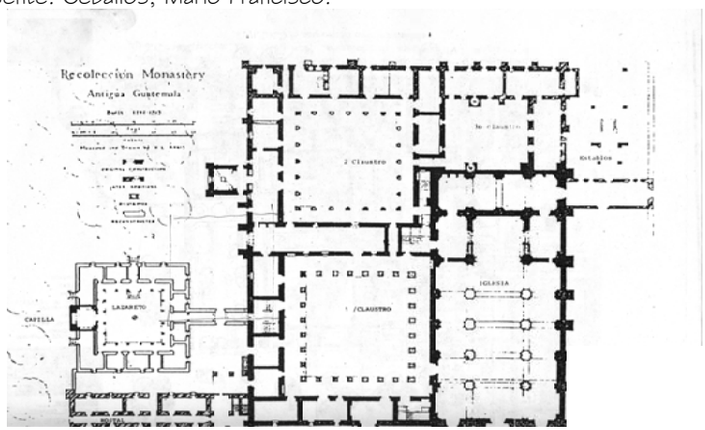
Posteriormente llegan cuatro frailes más que se albergaron en El Calvario, durante cuatro años esperaron la licencia del rey, la Cédula Real se emitió en 1700 permitiendo la fundación del Colegio de Cristo Crucificado de los Misioneros Apostólicos, dos años más tarde les fueron dadas dos parcelas de tierra en la parte Nor-Poniente de la ciudad de Santiago para construir su iglesia cubierta de paja y un convento modesto de la misma construcción.

Para 1708 estaban terminados claustros, celdas, enfermería, aulas y biblioteca. En 1715 se termina la construcción de la iglesia. Después de la muerte del Arquitecto Mayor Joseph de Porres, Diego de Porres toma la obra hasta terminarla en 1717, antes de los terremotos de San Miguel con los que se derrumbó el campanario y media cúpula. En 1751 el edificio es sacudido nuevamente por sismos y es en 1773 con los terremotos de Santa Marta que el convento e iglesia quedan en total ruina.[83]

Luego de los terremotos, el Complejo fue trasladado al Valle de la Asunción, por lo que la antigua edificación no tuvo ninguna intervención para su restauración. Actualmente, se encuentra en las mismas condiciones en que quedara al momento de su traslado.

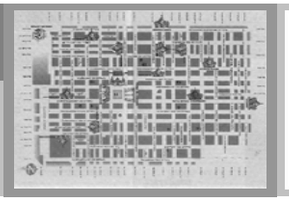


Fotografía 8: Complejo Arquitectónico La Recolección, Antigua Guatemala, Siglo XIX.
Fuente. Ceballos, Mario Francisco.



Plano 6: Complejo Arquitectónico La Recolección, Antigua Guatemala.
Fuente: Ceballos, Mario y To, Marco A. Complejo Arquitectónico de La Recolección de Antigua Guatemala, Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.

[83] Ceballos, Mario y To, Marco A. Op. cit. Pag. 15.



5.1.3 Iglesia La Recolección: Nueva Guatemala de La Asunción

Luego que se diera el traslado de la capital a causa de los terremotos, se adjudica a los Religiosos Franciscanos de Propaganda Fide un terreno en la parte Nor-Poniente en el nuevo sitio de la ciudad en el Llano de la Virgen este medía 100,000 varas cuadradas, o sea 10 manzanas.

Provisionalmente, levantaron la iglesia orientada aparentemente de Sur a Norte. De acuerdo al plano levantado por el Maestro Mayor Don Bernardo Ramírez en 1787, el convento se extendía formando una gran escuadra de 185 varas (S.-N.) por 150 (E.-O.) a medio construir.

Cuando se trató de construir la iglesia definitiva, el ingeniero y grabador Garci-Aguirre siguió el consejo de construir una iglesia más económica, de acuerdo a esto hizo un plano para la iglesia de tres naves, solamente de cimientos y muros en 1796. Presentó este plano al Capitán General pidiendo aprobación para iniciar la obra en el mismo año, luego Garci-Aguirre fue trasladado para hacer un puente quedando la obra encargada a otros. En 1798 ya estaban hechos los cimientos de parte del crucero y presbiterio, bajo la dirección de los ingenieros José Sierra y Antonio Porta, pero al pedir informe la Junta Superior de Gobierno sobre la construcción, hubo una demora en la entrega de este por parte de los ingenieros, por lo que corrieron rumores de que los cimientos estaban falsos.

En 1802 Garci-Aguirre da revisión e informe sobre los cimientos, las diligencias se retrasan debido a las enfermedades del ingeniero Porta; tiempo después se da un informe diciendo que los cimientos estaban malísimamente hechos y había que destruir más de 1400 varas cúbicas de lo construido (1686 m³).

El Discretorio[84] del Colegio de Cristo Crucificado (La Recolección), pide que se autorice el construir iglesia de una sola nave, con lo que calculaban costaría tres veces menos (aproximadamente 60,000 pesos[85]), pero habría que rellenar el desnivel que existía en el terreno en relación al convento.

El 18 de mayo de 1803 la Real Junta aprueba el nuevo proyecto, trasladando definitivamente la iglesia al lugar de la huerta que es el que hoy ocupa.

En informe de noviembre de 1804 de D. Pedro Garci-Aguirre, presupuesta la nueva iglesia que calcula de 80,000 pesos, visto este informe la Junta Superior con la fianza del doctor D. José de Aycinena y del Marqués su hermano, le concede la subvención de 400 pesos mensuales, de este dinero le pagaron a Garci-Aguirre por los planos; estos se mandaron a Madrid, y la Academia los rechazó por considerar excesivo el grosor de paredes y pilastras y mandó que se hicieran otros y se suspendieran las obras. El 25 se octubre de 1808 D. Santiago Marqui aprueba los nuevos planos y se promete que con las limosnas de los fieles comenzarla y continuarla. La Junta Superior de la Real Hacienda[86] termina de aprobar los planos, pues no fueron enviados al Rey Fernando VII para su aprobación debido a las guerras que había en España. Con esta aprobación de la Junta, el Presidente Gobernador el 20 de enero de 1809 da licencia para construir y ordena su cumplimiento.

Con arbitrios y limosnas la obra continuó siendo una verdadera manifestación de la fe del pueblo, pues no contaban con el suficiente dinero para terminarla.

---

[84] Discretorio: En algunas comunidades religiosas, cuerpo que forman los discretos o las discretas

[85] Pesos: Moneda que se utilizó en Guatemala durante la época Colonial hasta 1925 año en que el quetzal sustituyó al peso.

[86] A punto fijo no se sabe quien es el autor del plano del templo, pues la Real Hacienda al aprobarlo solamente dice: "El nuevo plano hecho por Marqui" y "Con el visto bueno de Marqui".

Muchos misioneros no llegaron a ver realizado el sueño de convertirlo en centro de una gran fuerza misionera, pues en 1829 fue decretada la exclaustración de los religiosos, quedando abandonado el Colegio hasta 1838 cuando los vecinos del barrio piden el retorno de los mismos a su residencia y templo recoleto, ubicado en la 3ª avenida y 3ª calle de la zona 1.[87]

El 21 de enero de 1845 fue la solemne bendición del templo de La Recolección, por el obispo de Comayagua, quien fue el que llevó en procesión triunfal el Santísimo desde la Iglesia Catedral hasta la Recolección. Fue tal la concurrencia que las calles estaban obstruidas y en la iglesia no cupo sino una mínima parte no obstante su gran capacidad.

En 1872, bajo decreto del Presidente Justo Rufino Barrios, nuevamente fueron expulsadas las comunidades religiosas, aunque trabajaron con celo los Recoletos para reestablecerse, nunca lograron recuperar la posición de los tiempos anteriores. A partir de esta segunda expulsión de los religiosos estuvo administrada la Iglesia por algunos padres exclaustrados, pocos en número y con servicios religiosos deficientes.



Fotografía 9: Templo de La Recolección.
Fuente: Foto Rex. Ciudad de Guatemala, Fines de Siglo XIX.

"*El templo de la Recolección o Colegio de Cristo Crucificado es ciertamente una de las obras magníficas de arquitectura que adornan a Guatemala. Su gran extensión, la simplicidad de sus adornos, la hermosura de su presbiterio, cúpula y crucero; la claridad de sus ventanas, la amplitud del atrio que lo rodea y la elegancia de sus torres, distinguen este edificio entre los muchos que encierra la capital"... "Hay que notar que el Colegio de Cristo, por la virtud de los padres misioneros que fundó el P. Margil, es un establecimiento de gran prestigio, no sólo en este estado, sino en los demás de Centroamérica.*"[88]

[87] Iglesia de la Recolección. Breve Historia. Propaganda Religiosa, Iglesia de la Recolección. Guatemala. Págs.2-10.

[88] Gaceta de Goathemala. 21 de febrero de 1845. (T.II, N.3)

Terremotos 1917-18:

La situación de los religiosos y el templo fue súbitamente agravada por los terremotos del 23 de diciembre de 1917 y 2 de enero de 1918, que la derribaron casi totalmente imposibilitando la celebración de los cultos sagrados, Los terremotos destruyeron la cúpula, la bóveda y las torres de los campanarios, los materiales que constituían el Templo eran: el tapial, ladrillos de barro cocido y mortero de cal, los que combinados conforman el sistema de calicanto.

Los religiosos entonces, con las debidas licencias, levantaron una capilla provisional o de emergencia ante la puerta principal del mismo templo, cosa que no les permitieron en el de San Francisco. Así se hallaba cuando se encargaron de él los religiosos procedentes de la Provincia de Cartagena, se hizo cargo de su restauración el Padre Leonardo López (1923-1932), que se desveló por descombrarlo y habilitar la nave central para realizar los actos de culto público; desplegó tales esfuerzos y celo en la realización de aquel recinto sagrado, secundado entusiastamente por los vecinos de aquel barrio, que el 30 de diciembre de 1924, se puso al servicio del culto toda la nave central hasta el crucero.

Posteriormente, con el Padre Lázaro Lamadrid, se reconstruyó de mixto (cemento, hierro y ladrillo), la elegante y majestuosa fachada hasta el cornisamiento y se convirtió en salón de actos la monumental sacristía. La comunidad presidida por ese mismo padre, cerró de cemento armado el arco toral principal y se empezó la reconstrucción del crucero por la parte sur, llegando hasta la cornisa externa.[89]

En marzo de 1941 pasa a ser rector de la iglesia el Padre Salvador Andrés, se terminaron los cruceros, se cierra el frente oeste y se techa de cemento armado todo el antiguo presbiterio.





Los terremotos de 1917 y 18 derribaron la fachada de la iglesia con sus campanarios, la bóveda de la nave, cúpula, crucero, altar mayor y coro, al igual que el convento. Fueron tan violentos que las torres de sus campanarios fueron a dar a la esquina de la 3ª calle y 3ª avenida de la zona 1.

Fotografía 10 y 11: Templo de La Recolección, después de los terremotos de 1917 y 18.
Fuente: Museo Nacional de Historia. Los Terremotos de Guatemala, Álbum Gráfico Conmemorativo del Cincuentenario 1917/18-1968. Don Arturo Taracena. Guatemala, 1970.

[89] Iglesia La Recolección. Breve Historia. Op. cit. Págs. 12-15.

El Padre Lamadrid presentó un bosquejo de la cúpula y el altar mayor a los ingenieros Rafael Pérez de León y Enrique Riera, así comenzó la reconstrucción de la cúpula el 15 de febrero de 1945 y se concluía a mediados de 1948, bajo la supervisión del ingeniero Rafael Pérez de León, quien supervisaba la obra gratuitamente; cabe resaltar que esta obra se llevó a cabo gracias a la Casa Novella y Cía., que desde 1935 regalaba el piedrín y cemento. A fines de 1948 ya estaba casi terminado el presbiterio, en 1949, se continúan los trabajos de mejoramiento del templo con tanto ahínco y entusiasmo como en los años anteriores, y así se empezaba el enladrillado del crucero, capillas, presbiterio y sacristía, siguiendo este embellecimiento, del 15 al 30 de agosto del mismo año se realizaba la instalación para iluminación. Según los registros del templo los trabajos de restauración duraron 26 años (comenzaron en 1923 y concluyeron en 1949).

El 4 de septiembre de 1949, a las nueve horas se realizó la inauguración y bendición del templo, por el Arzobispo de Guatemala Monseñor Mariano Rosell y Arellano.

Después en 1954 bajo la dirección del Padre Miguel Murcia, se construyen las torres del templo, juntamente con el tímpano de la fachada, coronada por una gran cruz luminosa, continúa reconstruyendo la cornisa del lado sur y repellando las paredes.



Fotografía 12: Templo de La Recolección. Fuente: Foto Rex. Ciudad de Guatemala. Después de los terremotos de 1917-18.

Terremoto de 1976:

El terremoto de 1976 causó nuevamente destrucciones en el templo recoleto, aquellos sismos destruyeron de nuevo la bóveda, las torres laterales de los campanarios parcialmente destruidas y agrietaduras en la cúpula y columnas. La imaginería en general se encontró en buen estado gracias a la precaución de algunos feligreses y vecinos del Barrio, quienes las sacaron de los escombros y las resguardaron en la casa parroquial. Los daños de este terremoto fueron menores que los causados por los terremotos 1917-18, posiblemente porque en la restauración anterior el templo se había reforzado con acero y concreto.

Según el informe de los daños presentado al Instituto de Antropología e Historia se constató que gran parte del interior de la Iglesia se encontraba con agrietaduras, no así las bases que están en perfecto estado lo que hacía factible su restauración.





Fotografías 13 y 14: Daños Interiores Terremoto 1976, en estas fotografías se observa el derrumbamiento parcial de la bóveda de la nave central del templo. Iglesia de La Recolección.
Fuente: Registro de Bienes Inmuebles. Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

En la fachada se encontraron las columnas principales en buen estado, a excepción de la entrada principal con agrietaduras. Los trabajos de la segunda restauración, se hicieron gracias al apoyo de la feligresía y a las gestiones del Padre Leonardo García Aragón, en 1977 ya se había cambiado el piso, la mayor parte de la bóveda y algunas láminas, trabajaron en la obra 30 maestros albañiles y 15 ayudantes. La Iglesia se abrió nuevamente al culto en 1978.





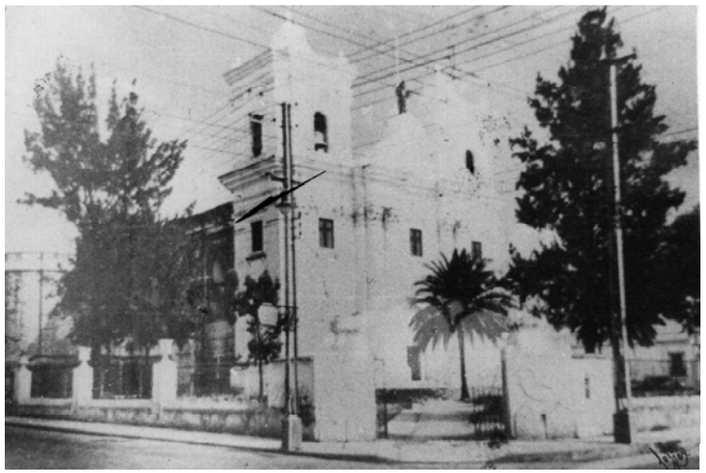
Fotografías 15 y 16: Daños exteriores en las torres de los campanarios del templo, los que a causa del terremoto de 1976 sufrieron destrucción en parte de sus muros. Iglesia de La Recolección.
Fuente: Registro de Bienes Inmuebles. Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

Fuera del Templo:

Delante de la puerta principal del templo de Cristo Crucificado, hay un parque con algunos árboles y arbustos, unos estanques iluminados y un monumento a la Escuela Militar Politécnica. Ya en 1932 habían hecho los religiosos una gradería en forma circular, a fin de que los fieles pudiesen penetrar cómodamente en la iglesia y también para mayor adorno del templo y del atrio. Igualmente habían circundado éste (el atrio), con una baranda de hierro, pero cuidando que tuviese tres puertas del mismo material para el ingreso al mismo que presentaba jardincitos.

En 1958, la Municipalidad durante la gestión del alcalde Francisco Montenegro Sierra arregla dicho parque con sus arriates, se hicieron sanitarios públicos y se retiró la baranda de hierro, pero poniendo por su cuenta, jardineros para que cuidasen dicha área poblada de hierba, arbustos y árboles entre estanques. Le fue requerida a la Municipalidad que arreglase mejor dichos jardincitos, por pertenecer a los bienes nacionales el mencionado atrio, accedió gustosa, y en enero de 1964, se verificaban las obras que estorbaban el acceso al templo por la puerta principal, debiendo entrar el público por la lateral hasta marzo del mismo año, en que se había terminado la obra y quedaba el atrio de la forma en que ahora se encuentra.

Actualmente el parque cuenta con escalones para ingresar al templo y una rampa que sirve de paso a las procesiones, el área verde está conformada por varios árboles como casuarinas, eucaliptos, matilisguates, arbustos y flores. Debido al tipo de árboles no se da grama en el suelo. Existen dos piletas que cierran los laterales del atrio, pero por falta de mantenimiento se mantienen sucios, a un costado están los servicios sanitarios que tampoco cuentan con mantenimiento. En el parque no existen bancas para los fieles, en su lugar se sientan en el muro largo que está en el perímetro del parque.

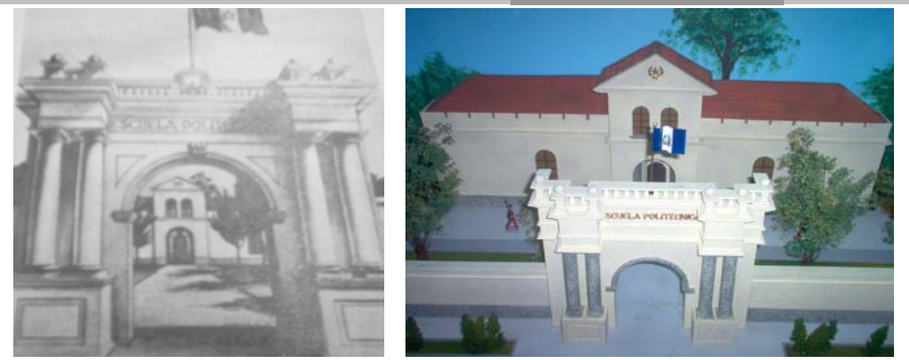


Fotografía 17: Iglesia de La Recolección.
Aquí se aprecia la gradería circular y la baranda que rodeaba al templo.
Fuente: Foto Rex. Ciudad de Guatemala. 1932-1958.

5.1.4 El Convento:

Hacia 1779 ya había sido trasladada la comunidad de la Recolección de Antigua Guatemala, con todos sus privilegios y obligaciones a la Nueva Guatemala de la Asunción, pues según libros de actas aparecen en ese año tomas de hábito. Este convento era uno de los establecimientos de gran prestigio, no sólo en Guatemala sino en Centro América, pudiéndose enorgullecer de haber albergado muchos religiosos de virtudes sobresalientes. Este convento tenía una importante biblioteca y archivo, tenía claustros grandes, con salas de estudios, canto y música, enfermería y oratorios, era sin duda, uno de los monumentales ejemplos de la arquitectura religiosa de estilo neoclásico de la Nueva Guatemala de la Asunción, evidentemente nunca se quiso dar otro uso al Convento. Sin embargo, en el año 1829 hasta el año 1838 los moradores de este convento tuvieron que abandonarlo debido a la expulsión de órdenes monásticas de Guatemala dada por el presidente J. F. Barrundia, gracias a la intervención del Obispo de Guatemala, García Peláez, logra que los recoletos vuelvan a Guatemala. En lo restante del Siglo XIX, la vida de esta comunidad fue muy lánguida y tuvo que sufrir, como las otras órdenes religiosas las consecuencias del Decreto de Justo Rufino Barrios con fecha 22 de junio de 1872 que literalmente dice: "*Siendo indispensable y necesario un Colegio Militar...ha tenido a bien acordar la creación del Establecimiento, designando para local, el edificio de la Recolección.*"[90]

La apertura de la Escuela Politécnica fue el 1º de septiembre de 1873, con el General García Granados como Presidente. El edificio fue modificado en gran parte, principalmente la parte ocupada por la Secretaría y Dirección; cambiaron únicamente la parte del frente interno, que fue construida de dos pisos para dormitorios, incluyendo el del director. [91]



Gráfica 6 y Fotografía 18: Escuela Politécnica, antiguo convento de la Recolección. En la gráfica se puede observar el estilo neoclásico, que daba unidad al complejo arquitectónico.
Fuente: Museo de Historia Militar. Guatemala 1874-1908.

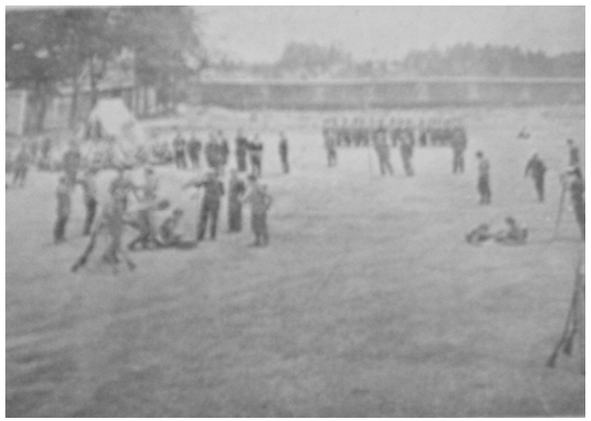
De acuerdo al autor Augusto Acuña en su libro "La Escuela Politécnica y su Próximo Aniversario" describe así a la Escuela Politécnica: "*En principio tenemos el patio principal, todo engalanado de flores, plantas y una pequeña fuente circular en el centro y circundado por un corredor antiguo y conventual...La portada principal de la Escuela se alzaba sobre la tercera calle poniente, hoy 3ª calle y 2ª avenida...Muchos cipreses adornaban el solar y bajo sus sombras paseaban los cadetes.*"[92]

El atentado del 20 de abril de 1908 hacia el presidente Manuel Estrada Cabrera bastó para que éste ordenara la completa demolición de aquel edificio, cuando los terremotos de 1917 y 18 azotaron la capital, en aquellos campos donde aun existían restos de lo que fue la Escuela Politécnica, fueron poblados por gente que por circunstancias del momento buscaban abrigo, en humildes covachas que por completo cambiaron el aspecto de aquel histórico sitio.[93]

---

[90] Iglesia La Recolección. Breve Historia. Op. cit. Págs. 16-18.
[91] Acuña García, Augusto. La Escuela Politécnica y su Próximo Centenario. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. Págs. 12-16.
[92] Acuña García, Augusto. Op.cit. Pág.19.
[93] Cnel. Valdez Oliva, Francisco. La Escuela Politécnica, a través de su Historia. Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1970. Págs. 50-54.





Fotografías 19 y 20: Escuela Politécnica, antiguo convento de la Recolección. En las fotografías se puede observar el amplio patio en donde realizaban prácticas y juegos los estudiantes de la Escuela Politécnica.
Fuente: Museo de Historia Militar. Guatemala 1874-1908.

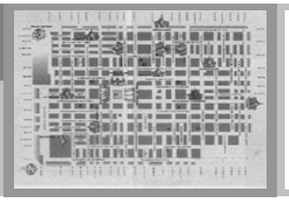
5.1.5 Liceo San Antonio:

En el año de 1922, el primer superior, padre Leonardo López tuvo que reconstruir en parte y levantar el Casa Parroquial que actualmente ocupa la comunidad de Padres Franciscanos, el 12 de junio de 1929 se acordó crear una escuela para niños de ambos sexos bajo el nombre de "La Inmaculada" situada en el ángulo de la 2ª avenida y 3ª calle; en el año 1949 se decide separar a los niños de las niñas, construyendo aulas para esto.

En 1952 fue nombrado superior el padre Fray Miguel Murcia, especializado en la Dirección de colegios, lo primero que hizo fue conseguir del gobierno parte del sitio del antiguo Convento, para construir un Centro de Estudios y un dispensario; en 1958 se realizó la demolición de los restos de muros del antiguo convento, el diseño estuvo a cargo del arquitecto Antonio Sandoval y la obra estuvo a cargo del ingeniero Héctor Ochoa Urraca el sistema constructivo utilizado es hormigón y mampostería reforzada, en junio del mismo año se puso la primera piedra por el Presidente Miguel Ydígoras Fuentes. Tres años más tarde el padre Miguel Murcia inauguró el Pabellón central de 3 pisos, con aulas espaciosas, en enero de 1962 el Colegio empezó a funcionar con el nombre de Liceo San Antonio, a los dos años se inauguró el pabellón de la Dirección y 2 grandes aulas, tres años después se construyó el Auditórium, simultáneamente se habilitaron las canchas de Basket Ball y Volley Ball. Después del terremoto de 1976 se edificaron las oficinas donde funcionaron la Secretaría y Dirección.

En 1992 fallece Fray Miguel Murcia quedando la Administración bajo la Dirección del padre Fray Leonardo García, en 1997 con nuevo personal se inicia la remodelación del establecimiento, iniciando con la parte de la 2ª calle, habilitando 2 nuevas aulas, en 1998 se inicia la demolición de parte del edificio que da a la 2ª avenida, que se utilizaba como bodega, de aquí surgen sanitarios nuevos y 7 aulas.

En julio del 2000 se inicia el proyecto del actual edificio de primario y administración, que consta de un edificio en forma de L, con 12 nuevas aulas, en el año 2002, inicia una nueva fase, un tercer nivel en el edificio de Administración para los laboratorios de computación y educación para el Hogar. A fines del año 2004 se inaugura la remodelación del Auditórium a cargo del arquitecto Raúl Fuentes Mendoza.



5.1.6 Clínicas Parroquiales:

El Complejo Arquitectónico de la Recolección, también tiene un Dispensario Médico, con la iniciativa del Padre Miguel Murcia fue abierto en 1960 al servicio de las personas del barrio y que lleva por título "Consultorio de San Francisco", actuando como director y coordinador del mismo el padre Lázaro Lamadrid, mientras residió en Guatemala. Actualmente, la Tercera Orden Franciscana está encargada de este consultorio, éste atiende a toda clase de pacientes, prestando los servicios de laboratorio, medicina general y odontología, estas clínicas se ubican en la tercera calle y tercera avenida al lado de los salones de la hermandad.

5.1.7 Salones de las Hermandades:

Con el arribo de Fray Miguel Murcia como superior del templo el 8 de diciembre de 1952 se empieza a organizar las hermandades recoletas. En la década de 1960 se procede a ocupar la parte que era antes el centro educativo "La Inmaculada", dando lugar a los siguientes locales: salón de la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Consuelo y Asociación de Cruzados del Santo Sepulcro, salón de la Hermandad de la Virgen de Dolores y Hermandad de la Consagrada Imagen de la Virgen de la Soledad, el salón en donde se encuentran las andas procesionales, el salón de usos múltiples y el salón que ocupa la Juventud Franciscana (JUFRA).

Con el paso de los años y a medida que las necesidades de las hermandades fueron aumentando se fueron agregando edificaciones que carecieron de una correcta planificación, en consecuencia se alteró la morfología del Complejo desvirtuando el valor patrimonial del Templo.

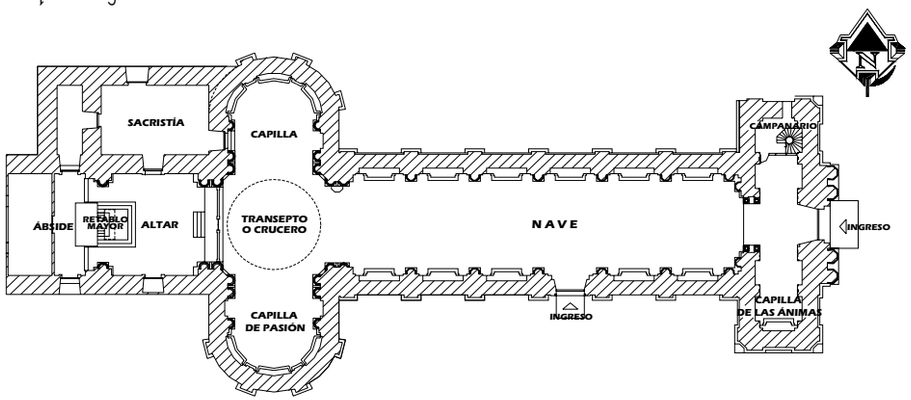
En la década de 1990 se sustituyó parte de la estructura del techo de las Hermandades por un sistema de lámina tipo Emco, sistema que es totalmente incompatible con es estilo arquitectónico del Templo, **debido a que no se contaba con la aprobación del Instituto de Antropología e Historia, este dictaminó que se debía retirar esta estructura en un plazo no mayor de diez años, plazo que está por finalizar.**

Dentro de las funciones de la hermandad se encuentran la organización de actividades religiosas como procesiones, velaciones etc., cuyo objetivo principal es venerar las imágenes y mantener el fervor religioso de la fe católica.

5.2 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL MONUMENTO

El templo de La Recolección pertenece al estilo Neoclásico, coincidiendo con la mayoría de edificaciones de la Nueva Guatemala este estilo sería el que predominara como una forma de negación a lo colonial, a lo español.

La planta del templo es en forma de cruz latina de acuerdo a las ordenanzas del Concilio de Trento, está compuesta de dos capillas pequeñas al ingreso, una sola nave con techo tipo bóveda y una hermosa cúpula de media naranja, paralelas a la bóveda existen una serie de ventanas con arco de medio punto y empotradas, tiene un transepto o crucero con una capilla en cada lado y ábside en éste se encuentra el presbiterio el cual se separa de la nave por medio de una balaustrada y unos escalones, en el presbiterio se encuentra el altar que tiene un hermoso retablo con la escultura de Cristo Crucificado a la derecha hay una puerta por donde se ingresa a la sacristía y a la izquierda hay una puerta que comunica a un pequeño jardín.



Plano 7: Planta Templo La Recolección, Nueva Guatemala de la Asunción.
Fuente: Elaboración Propia.

La fachada presenta un solo cuerpo dividido por tres calles, con torres integradas a la fachada. Las cuales al mismo tiempo poseen en sus laterales ventanas de tipo Neoclásico con vidrios de colores que forman una cruz latina. En las calles laterales se encuentran dos columnas adosadas de orden compuesto, sobre una base de cemento con un acabado "granceado", que soportan la cornisa. La parte superior de las calles presenta un campanario con un arco de medio punto y dos pilastras adosadas de orden jónico, en el remate de las torres hay dos florones, uno de cada lado.

La calle central presenta una puerta de madera color blanco, con un sobremarco en el cual se encuentra el escudo de la Orden Franciscana, está empotrada en un marco cuadrado, en la parte de arriba hay un frontón redondo con un escudo.

Sobre la puerta se encuentra una ventana coral del mismo tipo que las anteriores, sobre ésta se encuentra la cornisa y el remate, sobre el remate se encuentra una cruz latina de hierro con la insignia JHS.



Gráfica 7: Fachada del Templo La Recolección, Nueva Guatemala de la Asunción.
Fuente: Elaboración Propia.

6. ESTADO ACTUAL

Para determinar el estado de conservación de este Conjunto, se llevó a cabo un levantamiento arquitectónico, fotográfico, de materiales constructivos y de alteraciones y deterioros los cuales están plasmados en los respectivos planos, valiéndose del estudio histórico del monumento y la observación directa. La realización de estos registros es esencial, ya que de este análisis surgen los criterios para proponer la intervención que deberá llevarse a cabo. Lo descrito en este capítulo se resume en el Mapa Conceptual, ver página 44.

6.1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

Consiste en realizar un estudio exhaustivo de un bien inmueble por medio de la medición exacta y detallada de cada espacio y elemento que lo compone.[94] En este caso fue necesario realizar por completo el levantamiento, debido a la ausencia de planos o referencias gráficas.

6.2 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS

Es la identificación de los materiales que conforman los elementos de un bien inmueble.

6.3 LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

Es la identificación de las alteraciones y deterioros que sufren los materiales constructivos.

a. Alteraciones:

"*Una alteración o modificación es un concepto que engloba toda una serie de cambios sufridos por el edificio en cualquiera de sus elementos tanto a nivel físico como espacial o ideológico*".[95]

Las alteraciones pueden ser de tipo físico, espacial y de tipo conceptual. Las alteraciones físicas se observan en el inmueble deteriorando los materiales de construcción, entre estas están: grietas, fisuras, humedades, desprendimientos, presencia de sales, etc.
Dentro de las espaciales se encuentran elevación o descenso de niveles, cerramiento de vanos o apertura de uno nuevo, división del espacio con muros o tabiques, bajada de altura de techos, etc.
Las alteraciones conceptuales indican un cambio en el concepto original, cambia el uso del espacio, el estilo, las texturas, etc.[96] En el complejo arquitectónico de la Recolección se aprecian todos los tipos de alteraciones antes descritos.

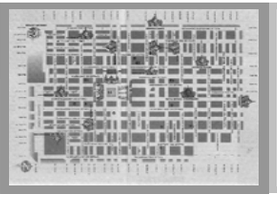
b. Deterioros:

Son los daños físicos o espaciales que se presentan en los monumentos en diversas formas debido a la acción de diferentes agentes o causas, estas pueden ser intrínsecas y extrínsecas.

Las causas intrínsecas se caracterizan porque afectan directamente la materia física del edificio, pueden ser: relativas a la ubicación del edificio y relativas a la estructura física del edificio.

Las causas extrínsecas se caracterizan porque afectan indirectamente al edificio, por lo tanto dependen de las acciones derivadas de la naturaleza o del hombre. (Biológicas, climáticas, humanas, físicas y químicas).[97]

[94] Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. Op. cit.
[95] Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. Op. cit.
[96] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos. Facultad de Arquitectura; USAC.
[97] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos. Facultad de Arquitectura; USAC.



6.4 DIAGNÓSTICO

Una vez analizados todos los tipos de materiales y las alteraciones y deterioros que afectan el monumento, se presenta el Diagnóstico, entendiéndose por este a "la etapa por medio de la cual se puede determinar cuantitativa y cualitativamente las condiciones en que se encuentra el objeto de estudio y plantear un esquema, también preliminar de recuperación y fijar las prioridades y probables etapas de intervención".[98]

6.5 EFECTOS

Los efectos pueden considerarse como las consecuencias que ha provocado un deterioro. A continuación se exponen los efectos que las alteraciones y deterioros han provocado en el Conjunto.

- Desproporción y falta de unidad en las construcciones posteriores al Templo.
- Los muros y columnas presentan desportilladuras, cambios de textura, desprendimiento de acabados, grietas, humedad, sales y hongos.
- Sobresale la suciedad principalmente en el exterior del conjunto por falta de mantenimiento.
- Aplicación de acabados y materiales que desvirtúan el carácter formal del conjunto.
- Vidrios quebrados y que no han sido sustituidos o que han sido reemplazados por otros diferentes que provocan la pérdida de uniformidad en los elementos.
- Saturación de alambrados frente a las fachadas, lo que obstaculiza la visual de estas.
- Improvisación del comercio informal sobre las banquetas.
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias expuestas sobre las fachadas, en algunos casos estas tuberías generan filtración a través de los muros por ruptura u obstrucción de algún tubo.
- Mobiliario urbano (depósitos de basura, semáforos, etc.) que no se adecua al entorno.

6.6 DICTAMEN

Este proceso permite determinar el tratamiento a seguir para la recuperación del complejo por medio de las actividades de intervención.[99]

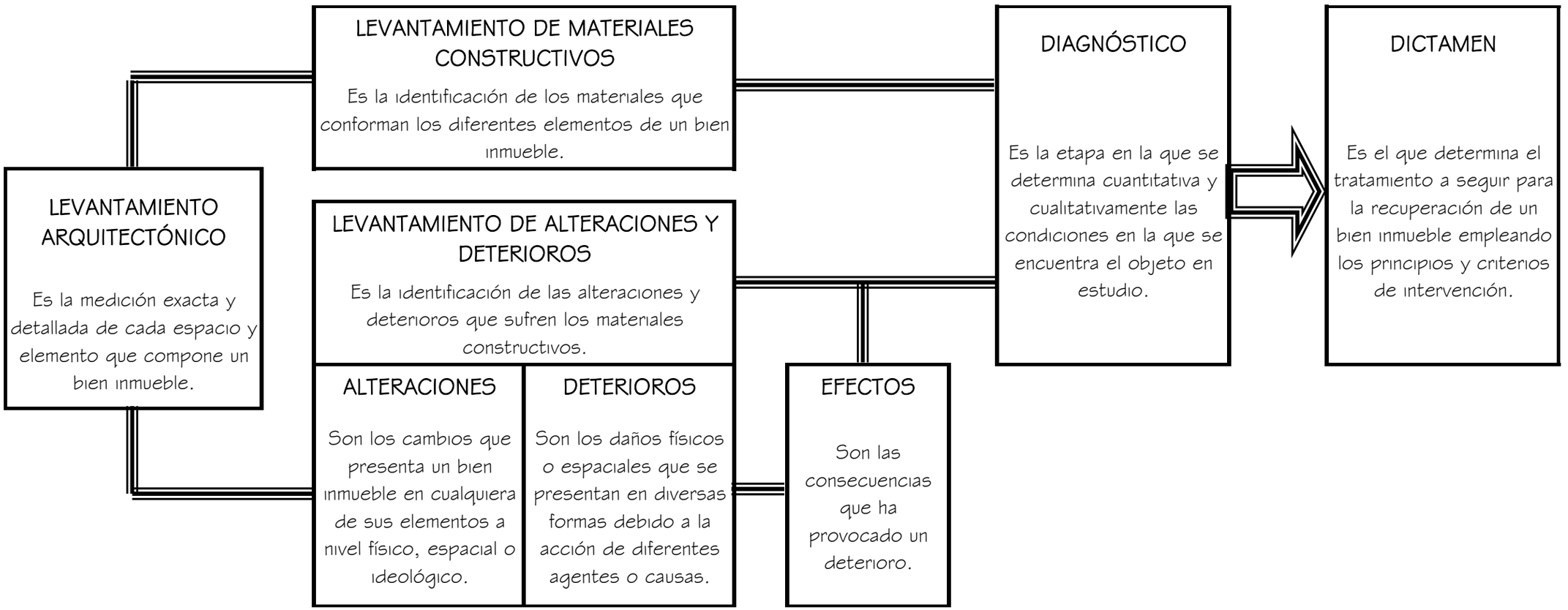
Luego de analizar el estado actual del Complejo Arquitectónico de la Recolección se puede determinar por medio del diagnóstico, que la constante exposición del Monumento a los agentes naturales ha provocado un desgaste continuo que le ha restado valor arquitectónico y patrimonial, así como la falta de una evaluación estructural profunda lo hace vulnerable ante un nuevo sismo; por medio de este también se puede establecer el deterioro que presentan las áreas complementarias, principalmente el atrio el cual se altera continuamente.

6.6.1 DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN

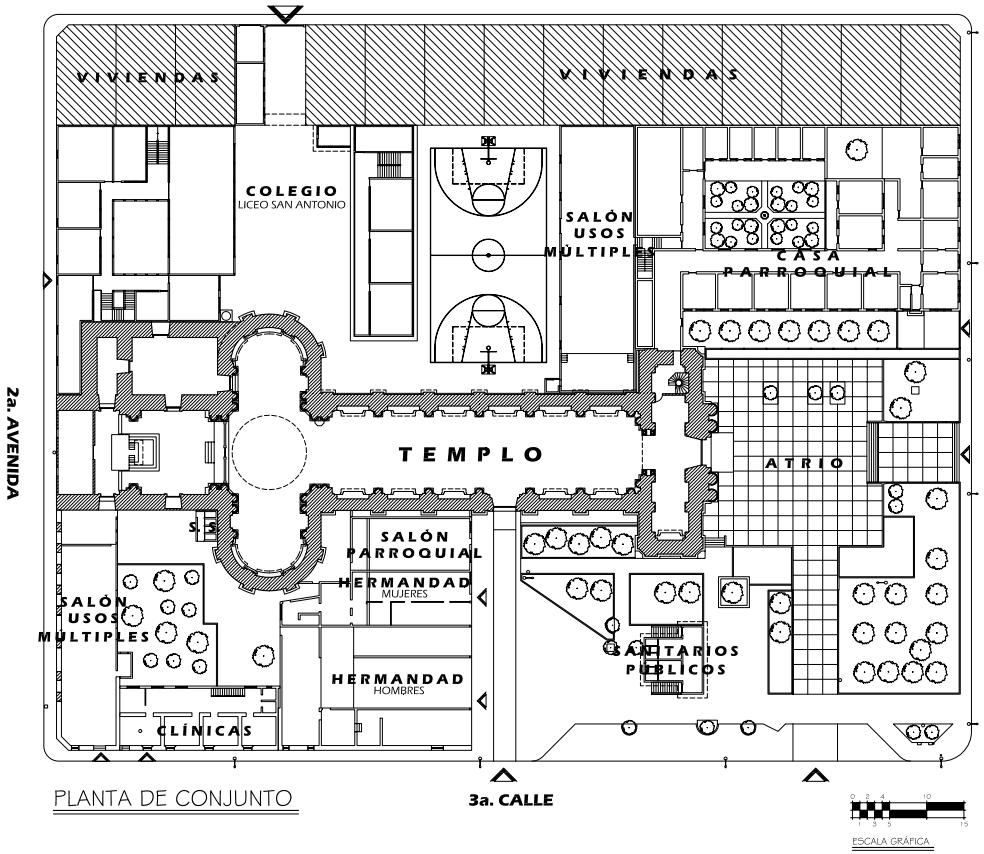
Por medio del diagnóstico se puede determinar que en el Templo de la Recolección es necesario desarrollar algún tipo de intervención, siendo esta la Restauración pues por medio de esta se permitirá el rescate de este monumento. En cuanto a las áreas complementarias del complejo es necesario realizar una revitalización que permita recuperar la unidad del complejo, estas acciones no son sólo de carácter físico, sino también de utilización y mantenimiento.

[98] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos. Facultad de Arquitectura; USAC.

[99] Notas del curso Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos. Facultad de Arquitectura. USAC.



Esquema 1: Mapa Conceptual: Estado Actual.
Fuente: Elaboración Propia.
Notas del Curso Conservación de Monumentos.



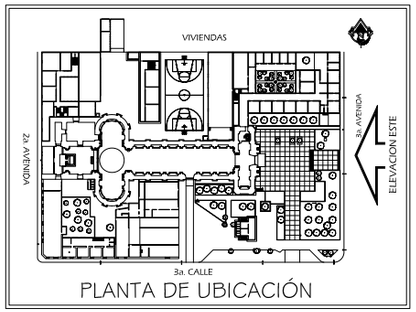
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN CONJUNTO
ESTADO ACTUAL
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN
LÁMINA 8 / 45

NOMENCLATURA

	INDICA INGRESO



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

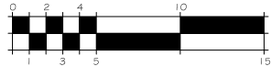
ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

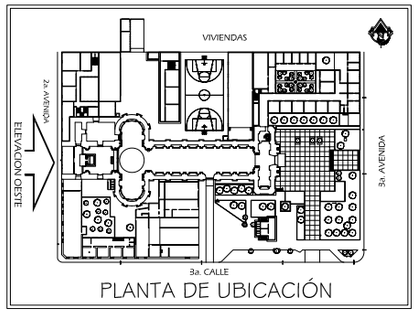
PLANO: 9
PÁGINA: 46



ELEVACIÓN ESTE



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

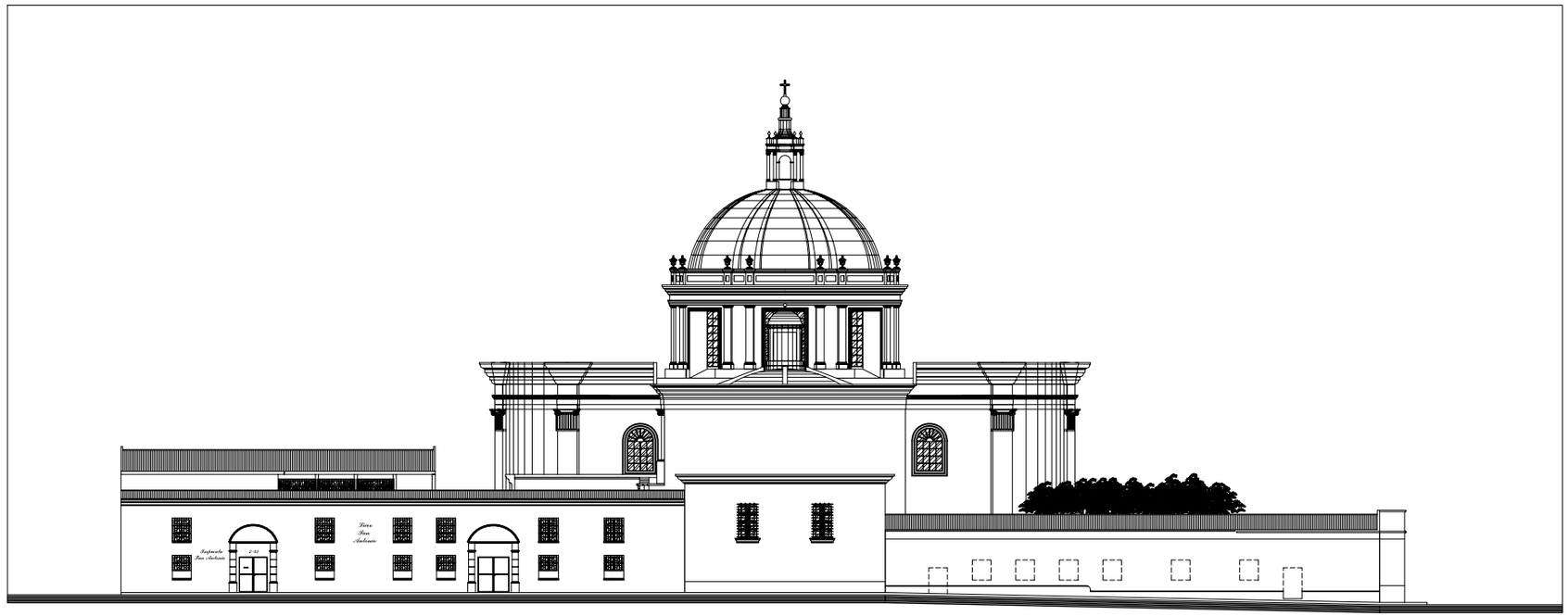
ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

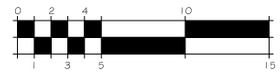
ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

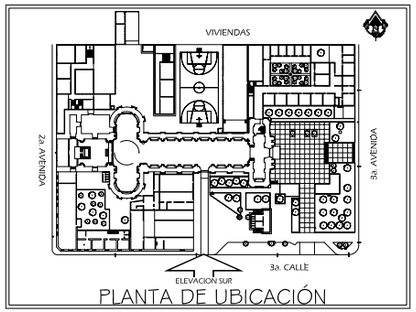
PLANO 10 / PÁGINA 47



ELEVACIÓN OESTE



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

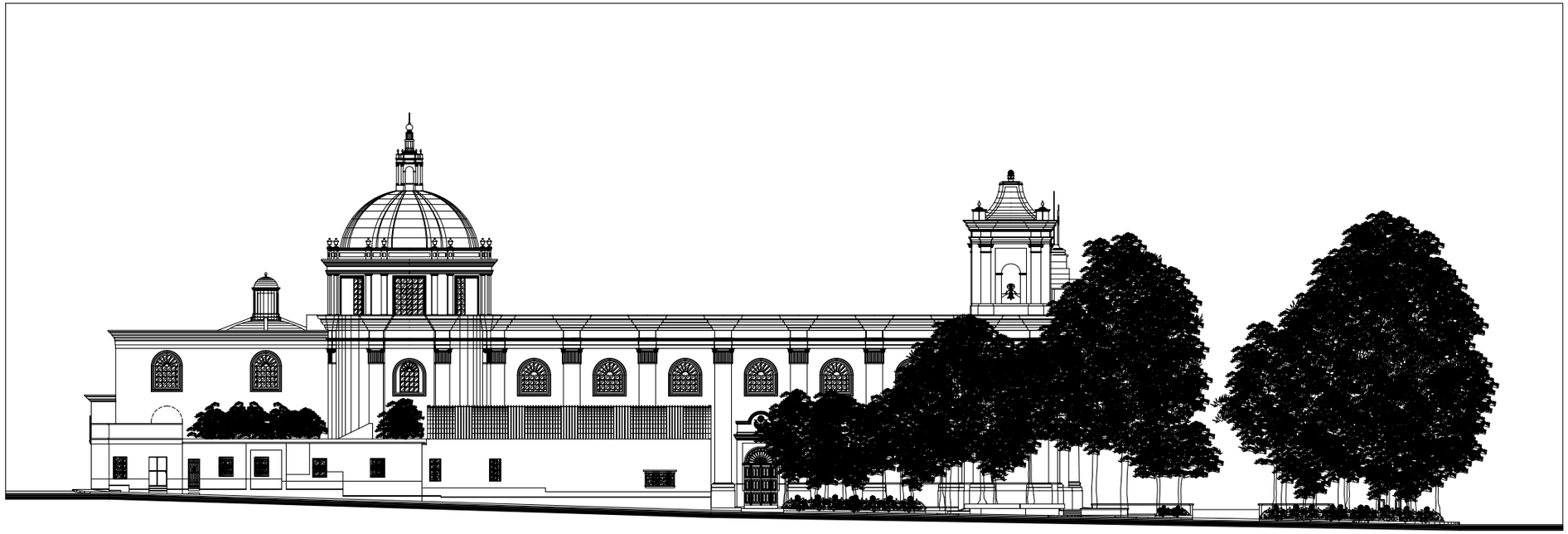
ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 11
PÁGINA: 48



ELEVACIÓN SUR

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

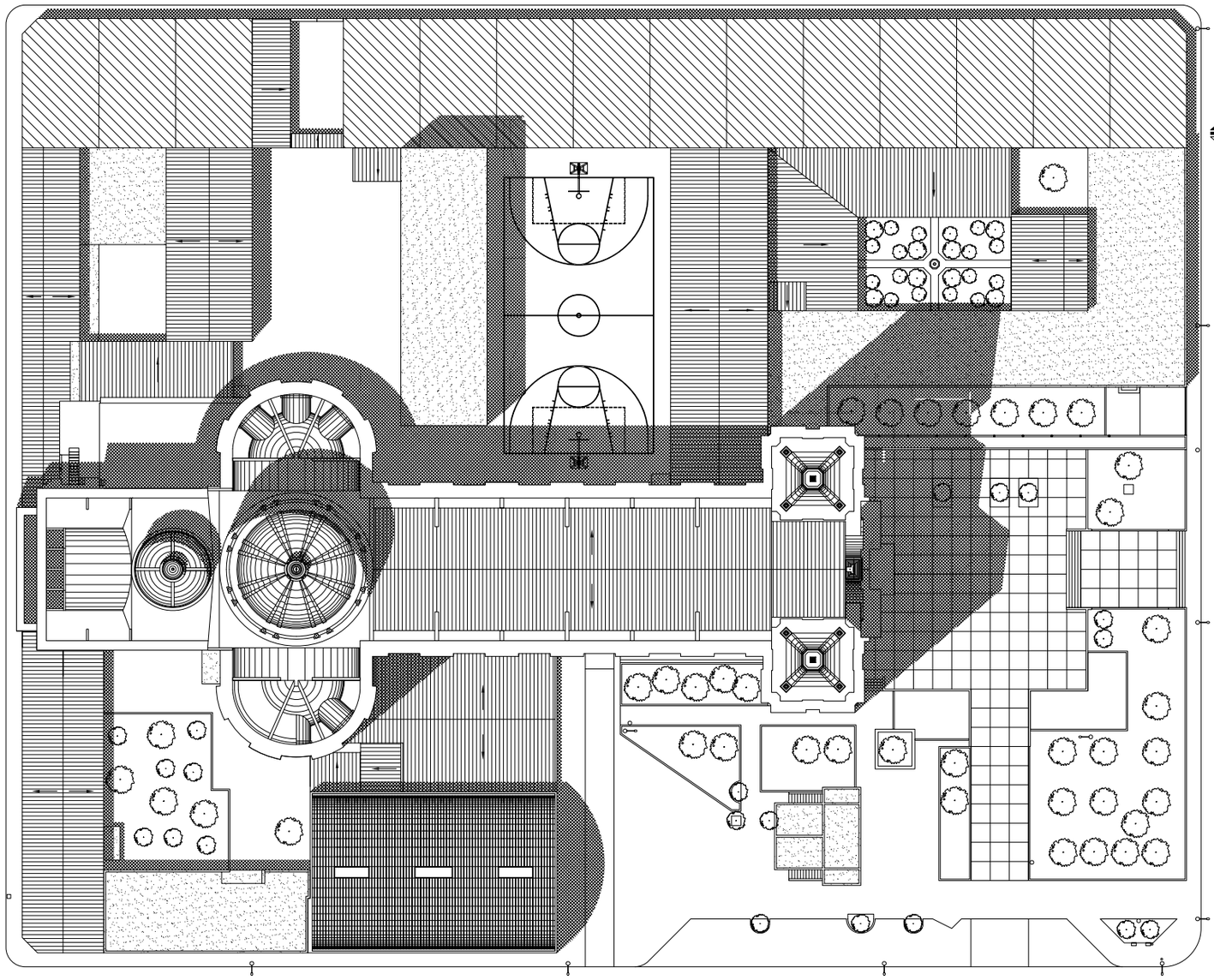
PLANTA DE TECHOS CONJUNTO

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 12 / PÁGINA: 49



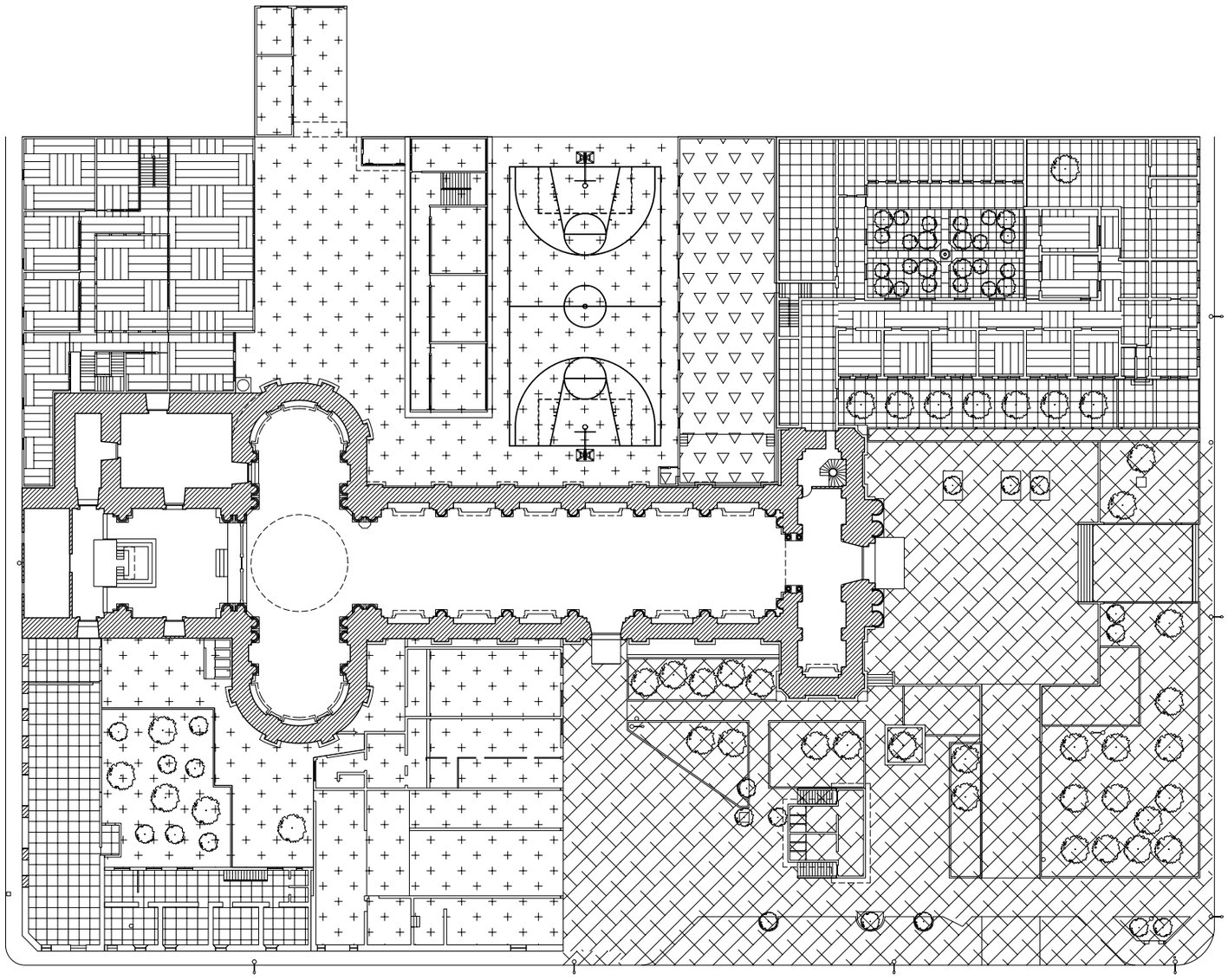
SIMBOLOGÍA

	LÁMINA
	LÁMINA EMCO
	LOSA DE CONCRETO
	INDICA SENTIDO DE LA PENDIENTE

PLANTA DE TECHOS DEL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



NOMENCLATURA

- EDIFICACIÓN PERTENECIENTE A LA DÉCADA DE 1920
- EDIFICACIÓN PERTENECIENTE A LA DÉCADA DE 1950
- EDIFICACIÓN PERTENECIENTE A LA DÉCADA DE 1960
- EDIFICACIÓN PERTENECIENTE A LA DÉCADA DE 1990
- EDIFICACIÓN PERTENECIENTE AL AÑO 2004

NOTA:
VER ANÁLISIS DE INTERVENCIONES DEL TEMPLO EN PÁGINA No. 80

PLANTA DE CONJUNTO

CRONOLOGÍA DE INTERVENCIONES

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

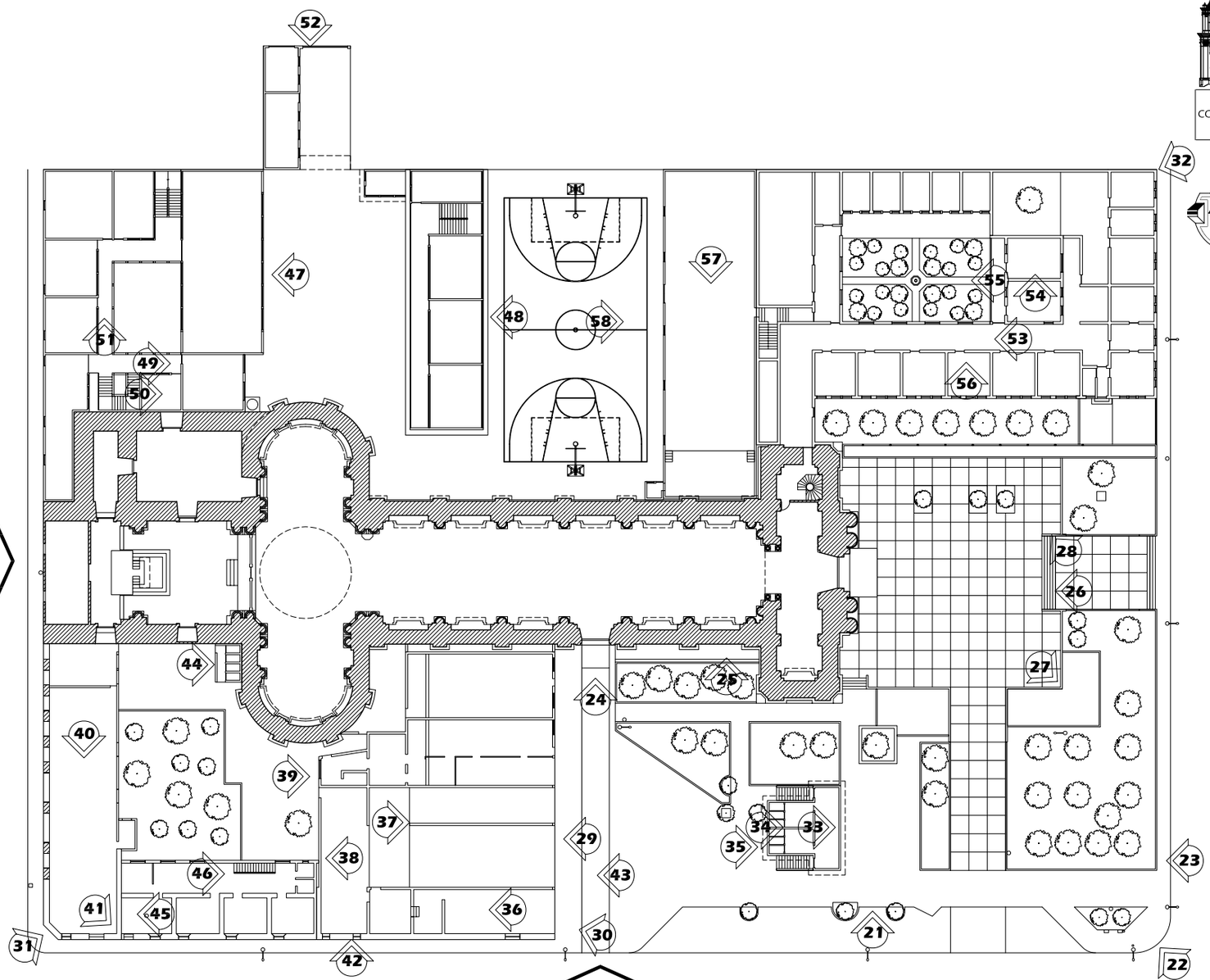
LOCALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 13 / PÁGINA: 50



VISTA PANORÁMICA 1

VISTA PANORÁMICA 3

VISTA PANORÁMICA 2

PLANTA DE CONJUNTO

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

MATERIALES
Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 15 / PÁGINA 59

A. CIMIENTOS :

A
a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

B
a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

C
a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

D
a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

E
a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

F
a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

G
a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidrería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

H
a. empotrados
b. adosados
c. exentos

TIPO
RENGLÓN — MATERIAL

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducto
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

NOTA:

Ver análisis puntual de Templo
en páginas 81 a 98.

ESCALA GRÁFICA
0 2 4 10
1 3 5 15

ÁREAS COMPLEMENTARIAS, COMPLEJO ARQUITECTÓNICO — ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

A. CIMIENTOS :

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidriería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

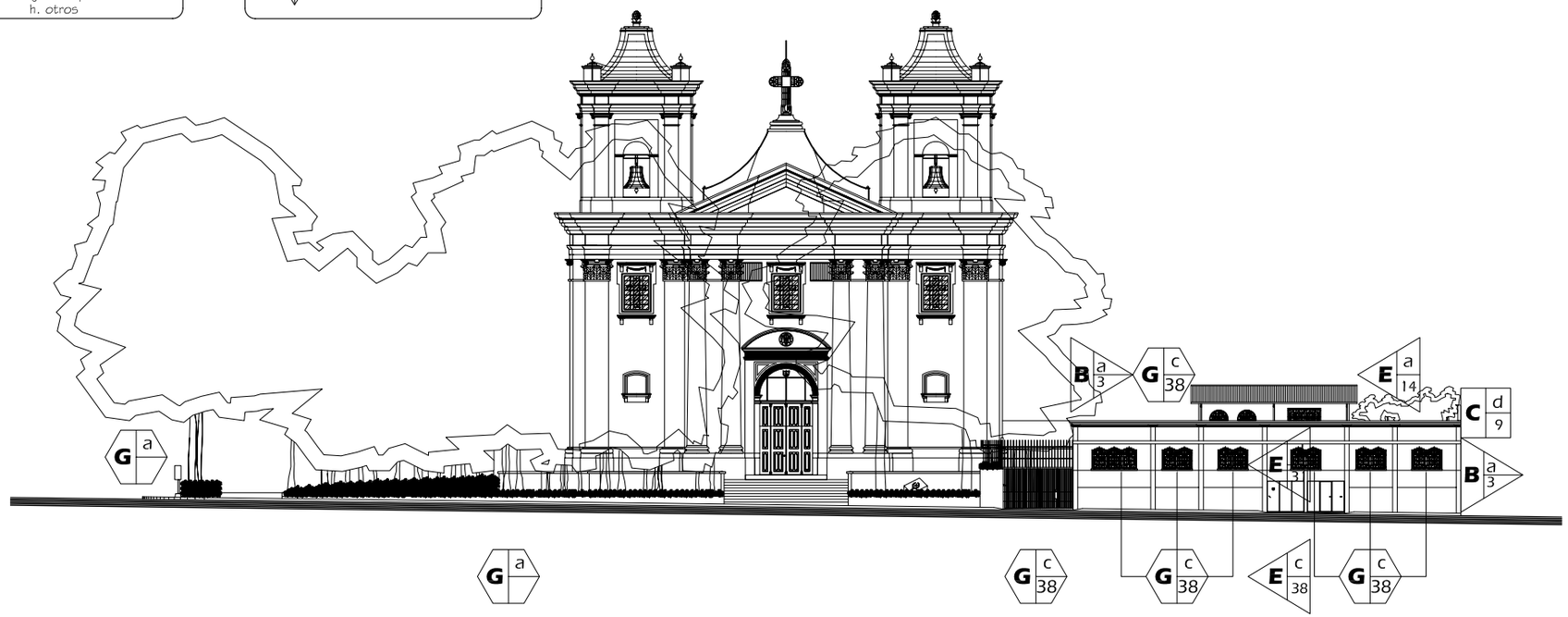
1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

TIPO
RENGLÓN
MATERIAL

NOTA:

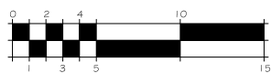
Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.

CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
ESTADO ACTUAL
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN
PLANO 16 / PÁGINA 60



ELEVACIÓN ESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ESCALA GRÁFICA

A. CIMIENTOS :

A

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

B

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

C

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

D

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

E

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

F

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

G

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidrería
e. señalización
f. otros

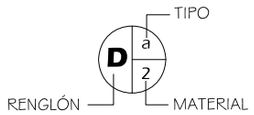
H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

H

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal



NOTA:

Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.



CONTENIDO:

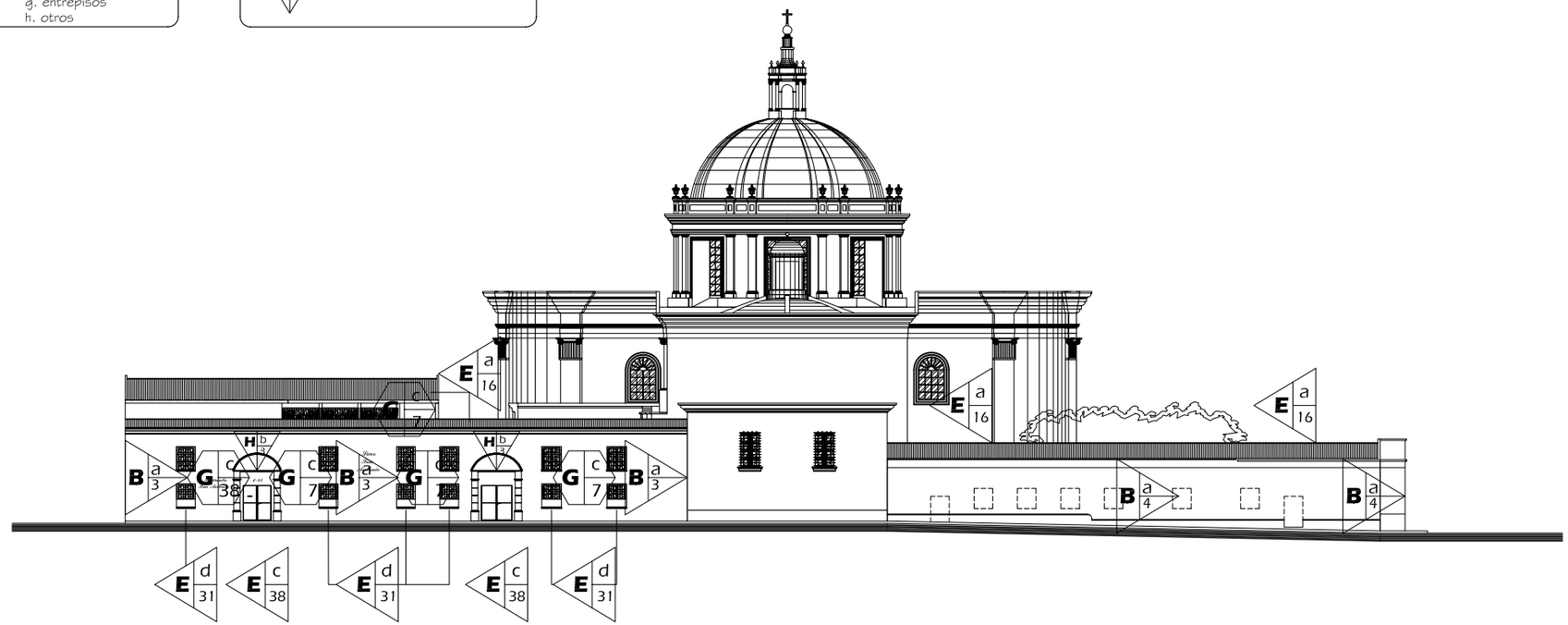
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

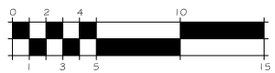
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 17 / PÁGINA: 61



ELEVACIÓN OESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ESCALA GRÁFICA

A. CIMIENTOS :

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidriería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

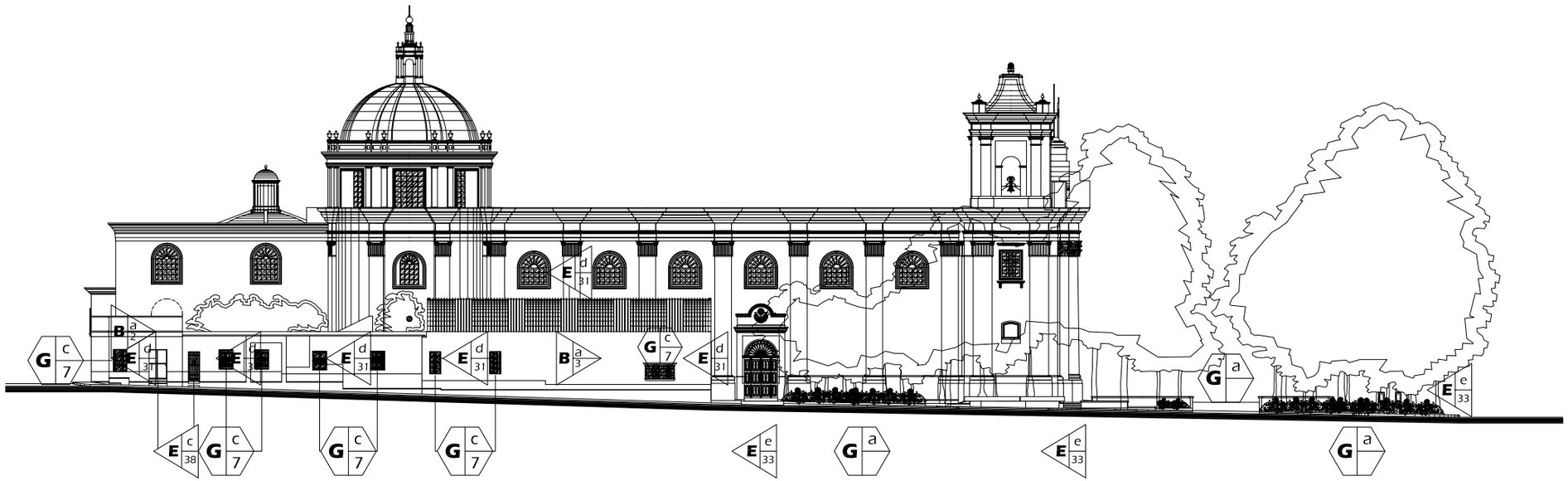
1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

TIPO
RENGLÓN
MATERIAL

NOTA:

Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.

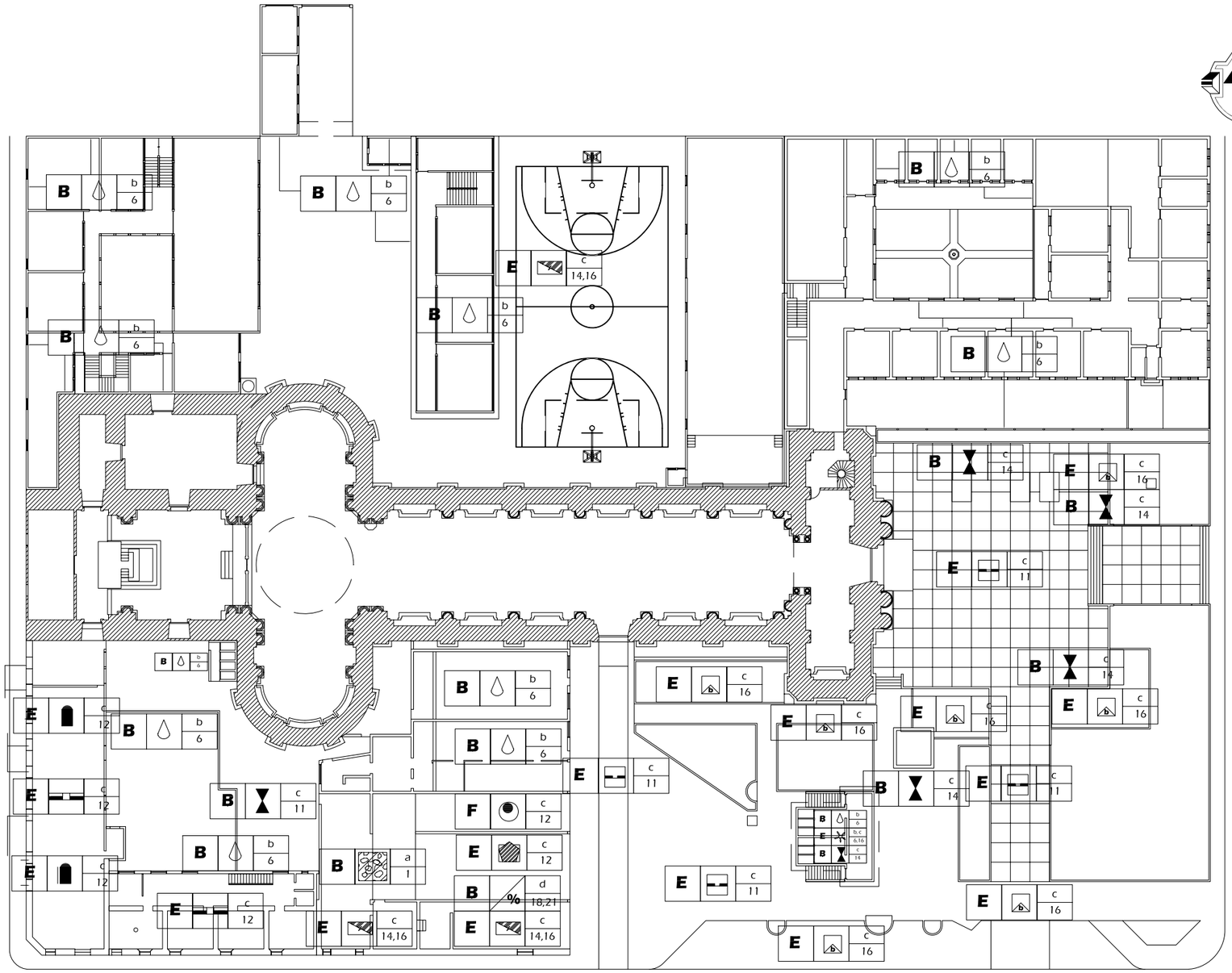
CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
ESTADO ACTUAL
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN
PLANO: 18 PÁGINA: 62



ELEVACIÓN SUR

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

0 2 4 10
1 3 5 15
ESCALA GRÁFICA


B b 6
E c 14,16
E c 16
B c 14
E c 11
B c 11
F c 12
E c 12
B a 1
B d %
18,21
E c 14,16
E c 12
B c 11
E c 12
B b 6
E c 12
B b 6
E c 12
B b 6
B b 6
B b 6

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:
ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

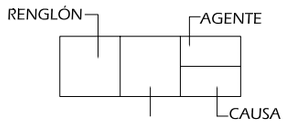
ESTADO ACTUAL

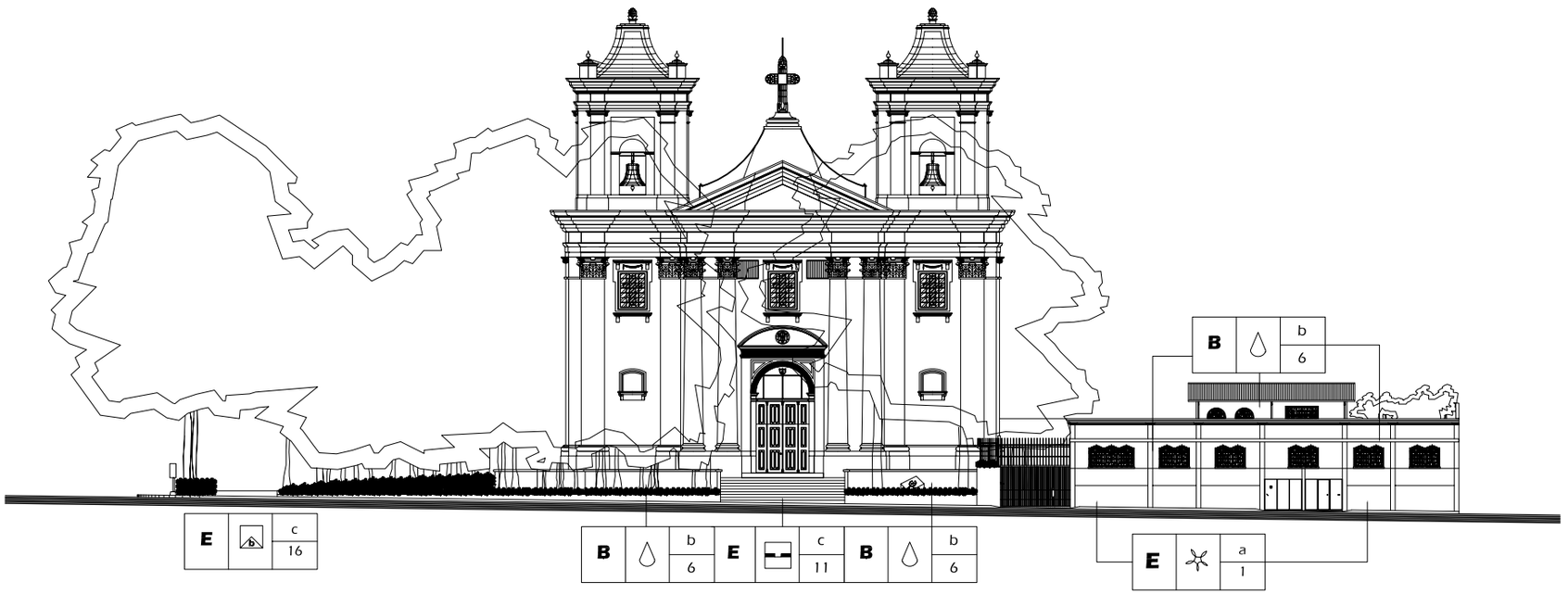
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

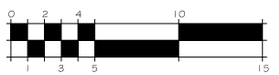
PLANO: 20 / PÁGINA: 64

NOTA:
Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.





ELEVACIÓN ESTE
ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:

ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ESTADO ACTUAL

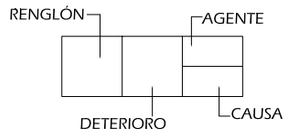
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

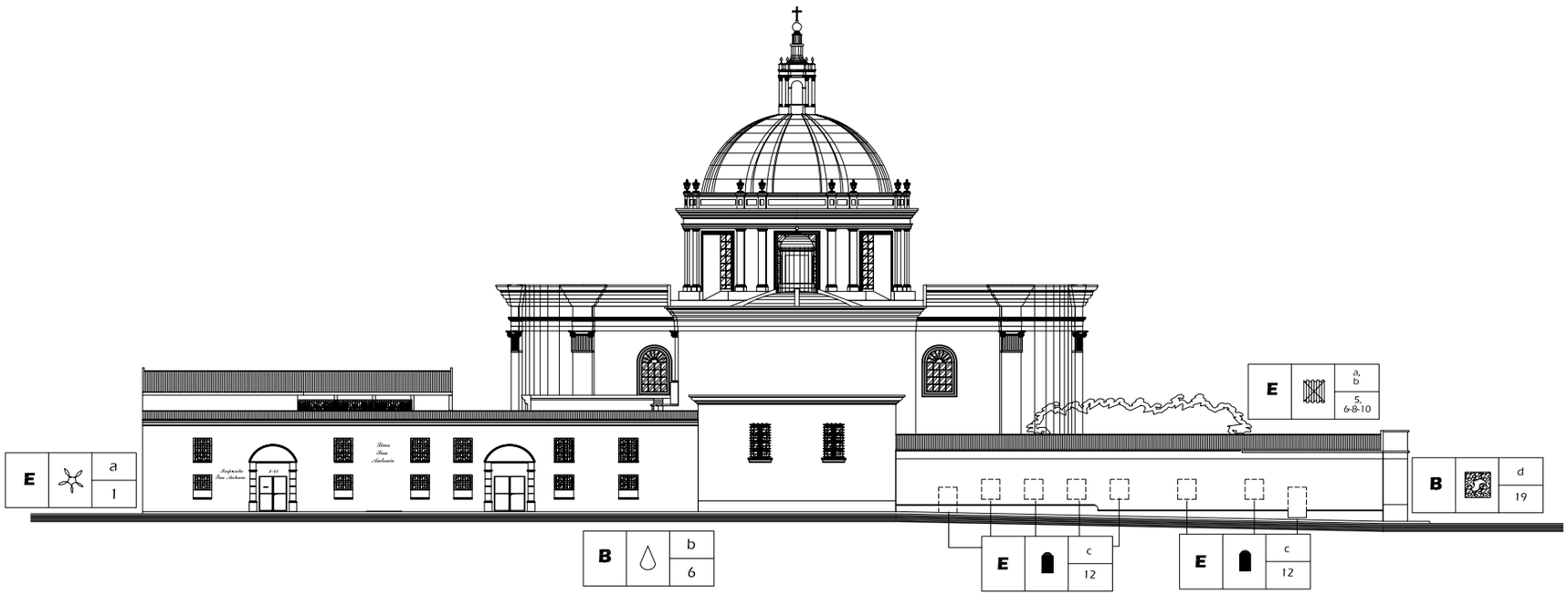
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 21 / PÁGINA: 65

NOTA:

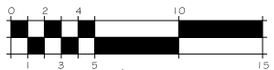
Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.





ELEVACIÓN OESTE

ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:
ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

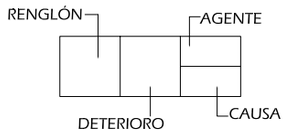
ESTADO ACTUAL

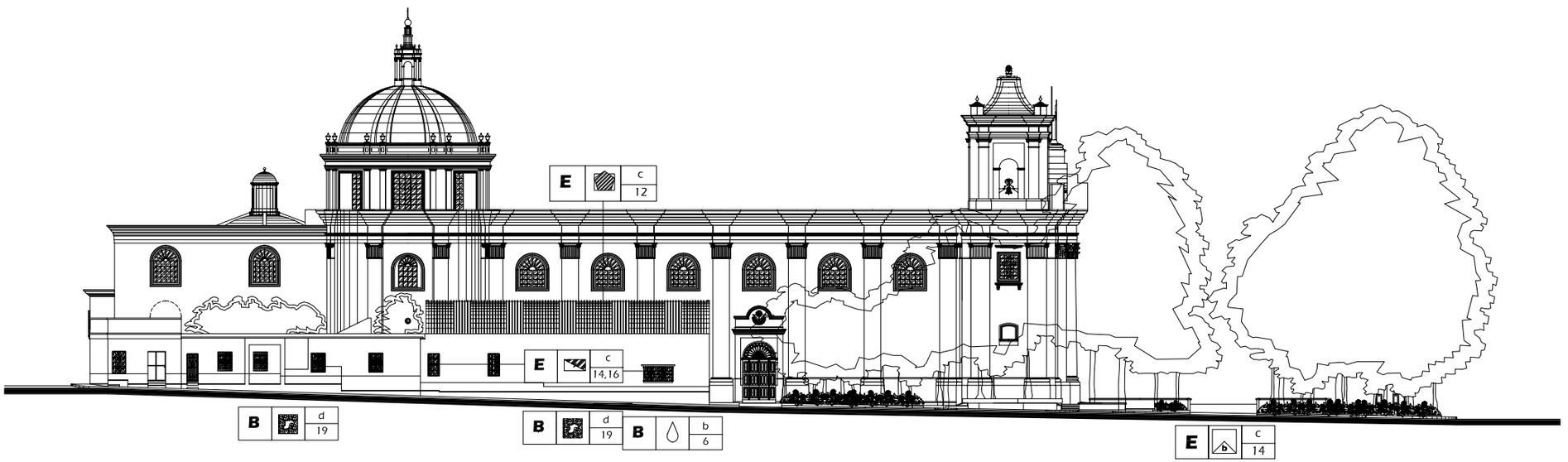
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

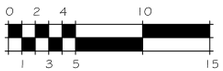
PLANO: 22 / PÁGINA 66

NOTA:
Ver análisis puntual de Templo en páginas 81 a 98.





ELEVACIÓN SUR
ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

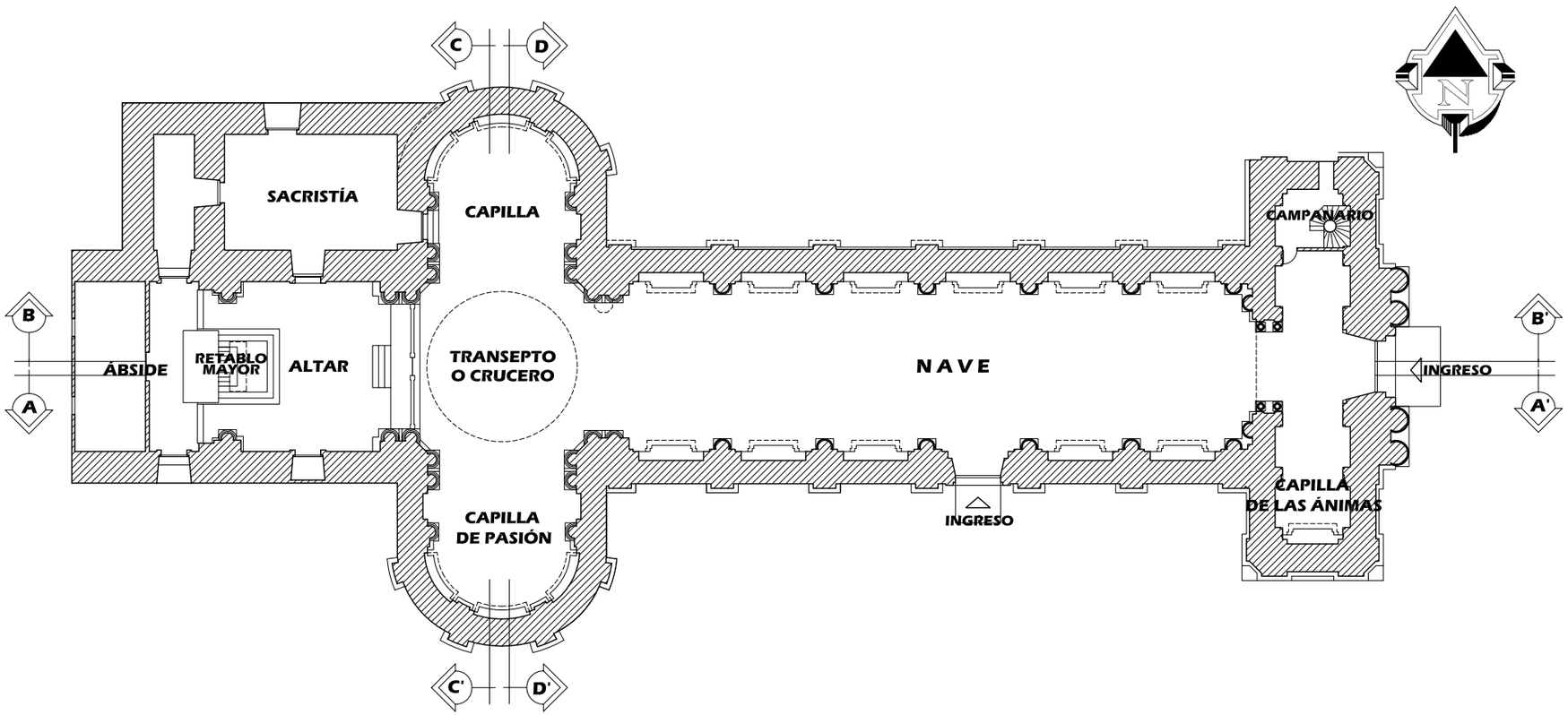
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

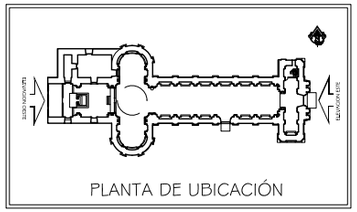
PLANO: 23 / PÁGINA 67



PLANTA TEMPLO

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

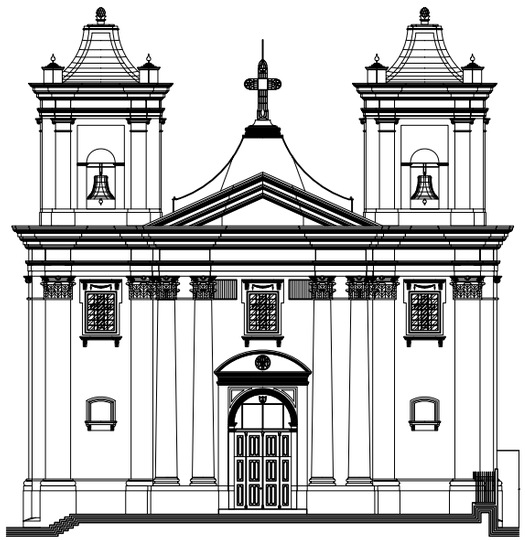
ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

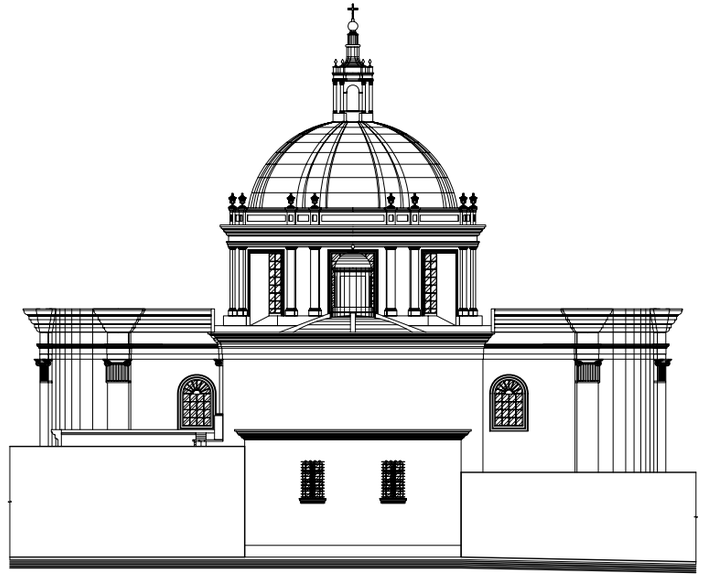
ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

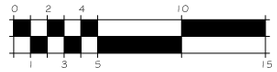
PLANO: 24 / PÁGINA 68



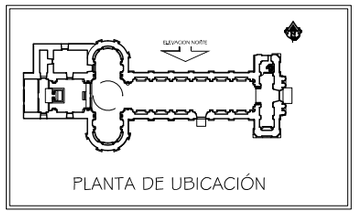
ELEVACIÓN ESTE



ELEVACIÓN OESTE



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

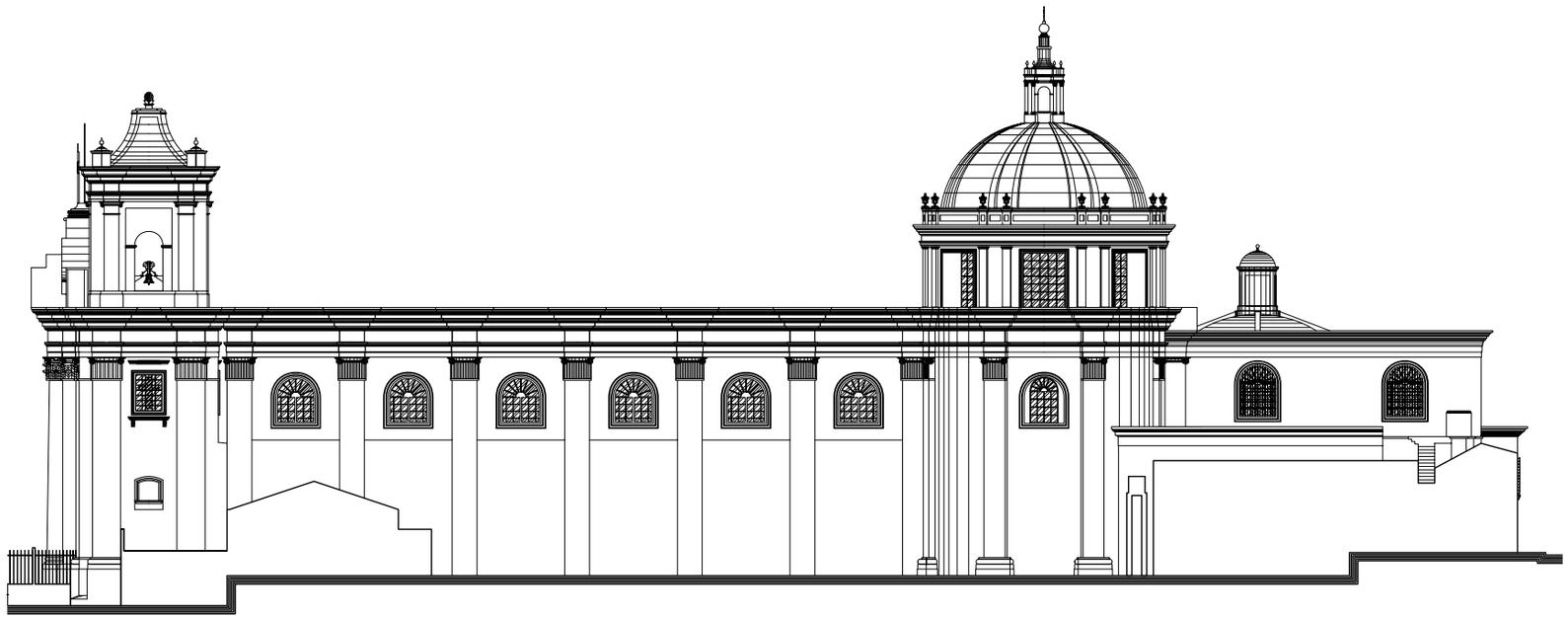
ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

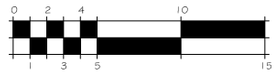
ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

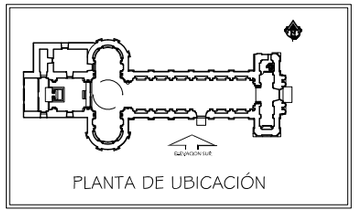
PLANO: 25 / PÁGINA 69



ELEVACIÓN NORTE



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

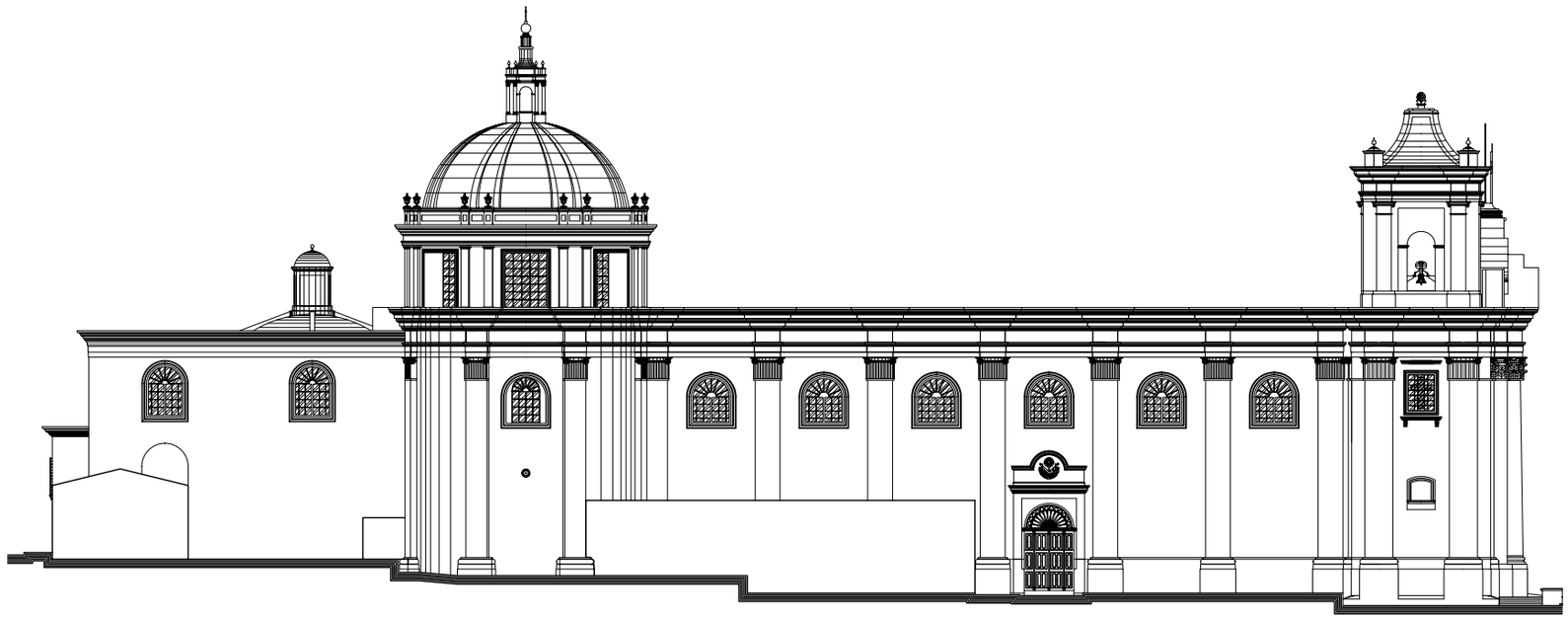
ELEVACIONES

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

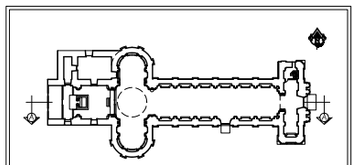
PLANO: 26 / PÁGINA 70



ELEVACIÓN SUR



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

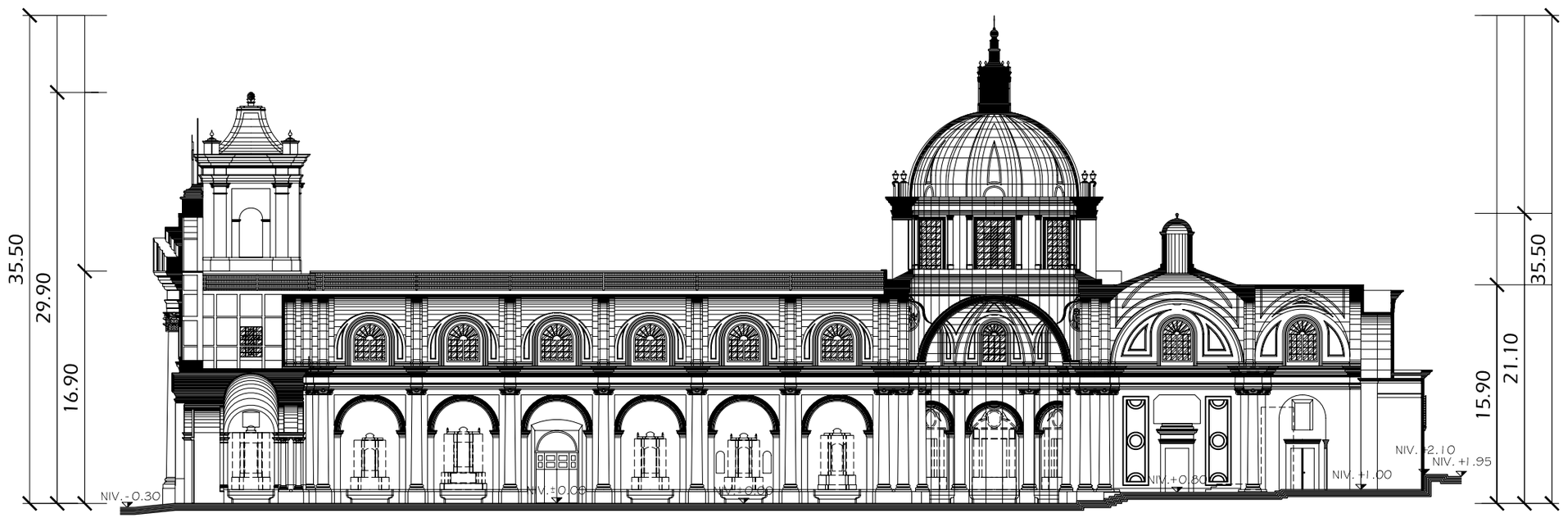
SECCIONES

ESTADO ACTUAL

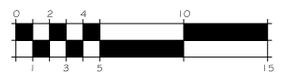
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 27 / PÁGINA 71



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'



ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

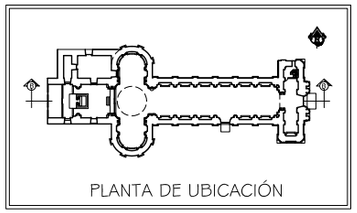
SECCIONES

ESTADO ACTUAL

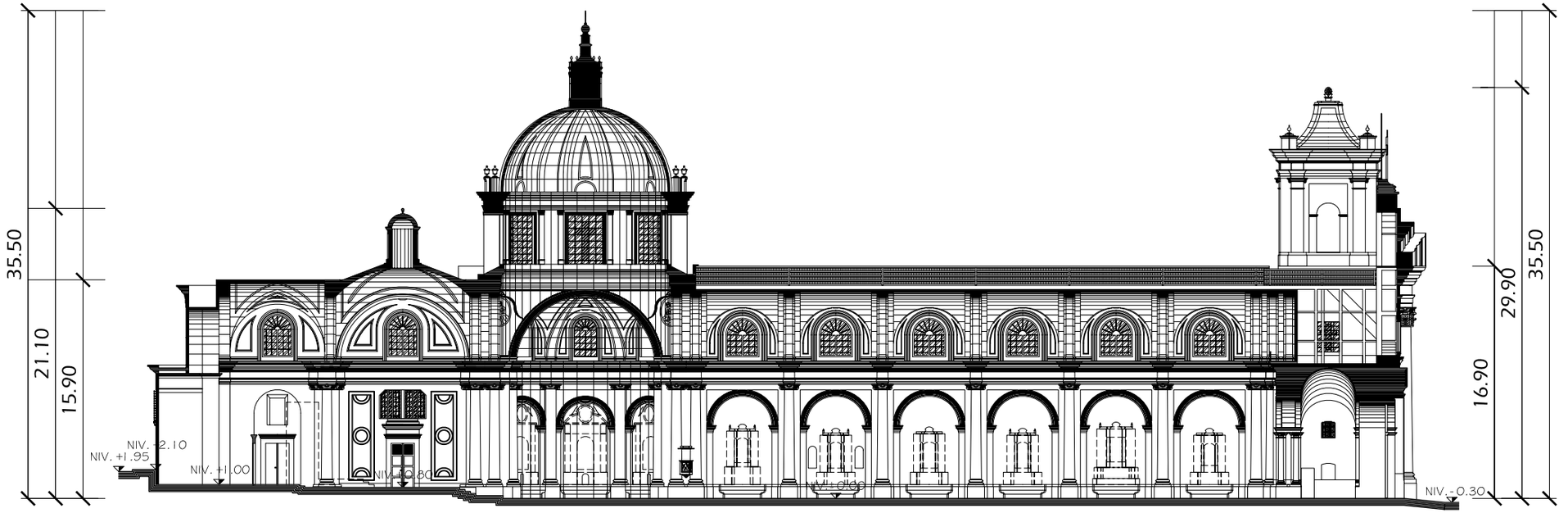
ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

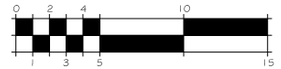
PLANO: 28 / PÁGINA 72



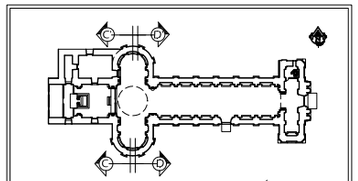
PLANTA DE UBICACIÓN



SECCIÓN LONGITUDINAL B-B'



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE UBICACIÓN

CONTENIDO:

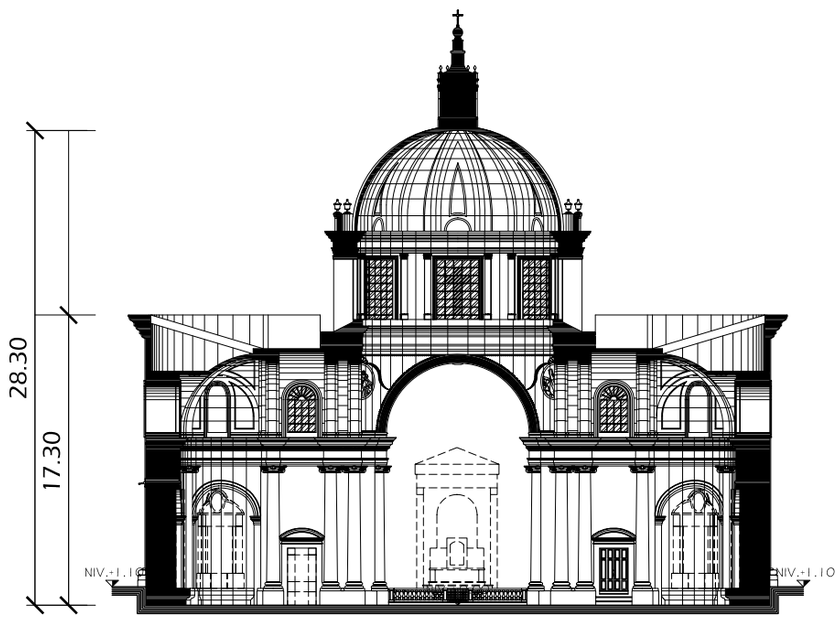
SECCIONES

ESTADO ACTUAL

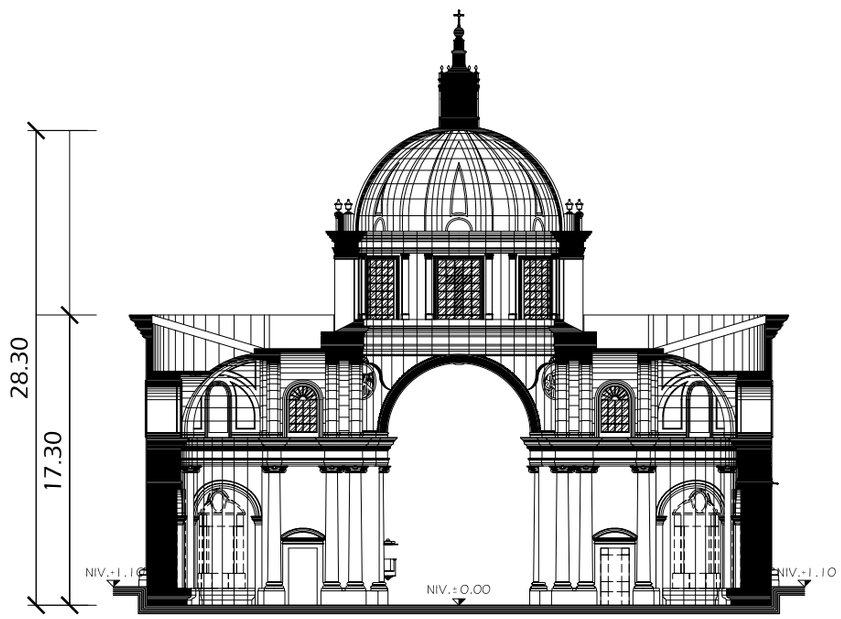
ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

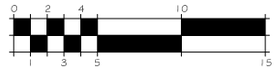
PLANO: 29 / PÁGINA 73



SECCIÓN TRANSVERSAL C-C'



SECCIÓN TRANSVERSAL D-D'



ESCALA GRÁFICA

A. CIMIENTOS :

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidrería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

TIPO
RENGLÓN
MATERIAL

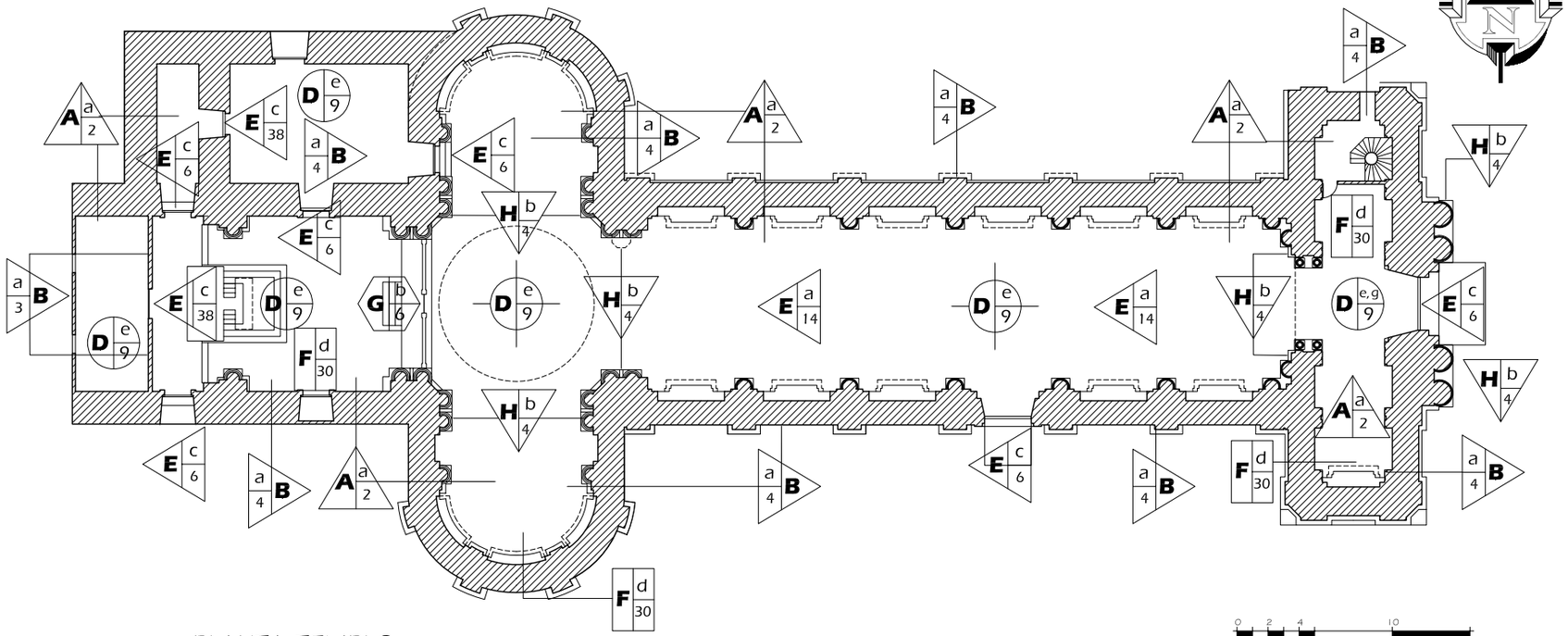
CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

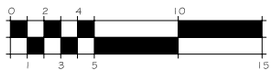
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 32 / PÁGINA: 81

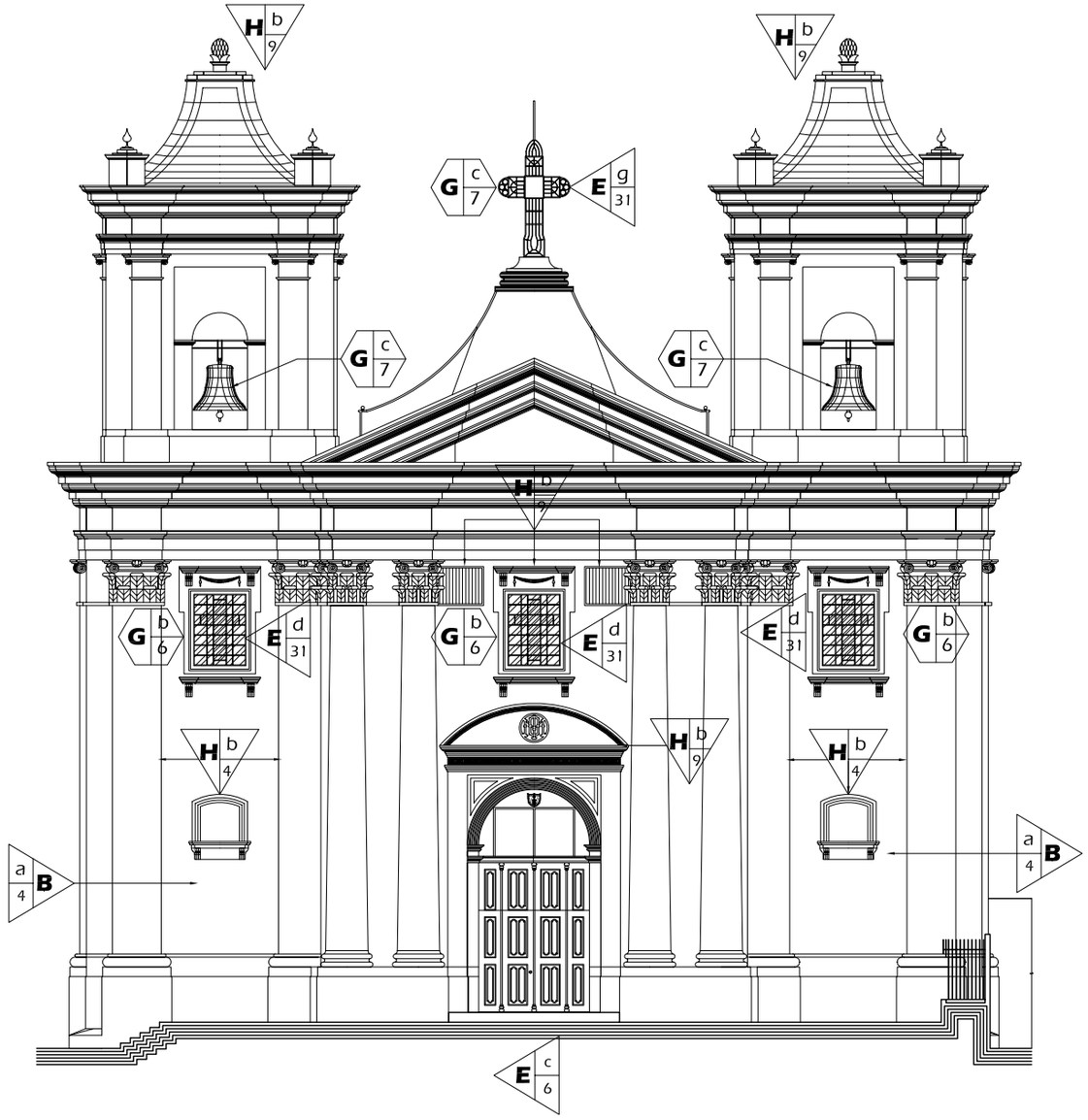


PLANTA TEMPLO

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ESCALA GRÁFICA



ELEVACIÓN ESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 33 / PÁGINA 82

D a 2 — TIPO, RENGLÓN, MATERIAL

A. CIMIENTOS :

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

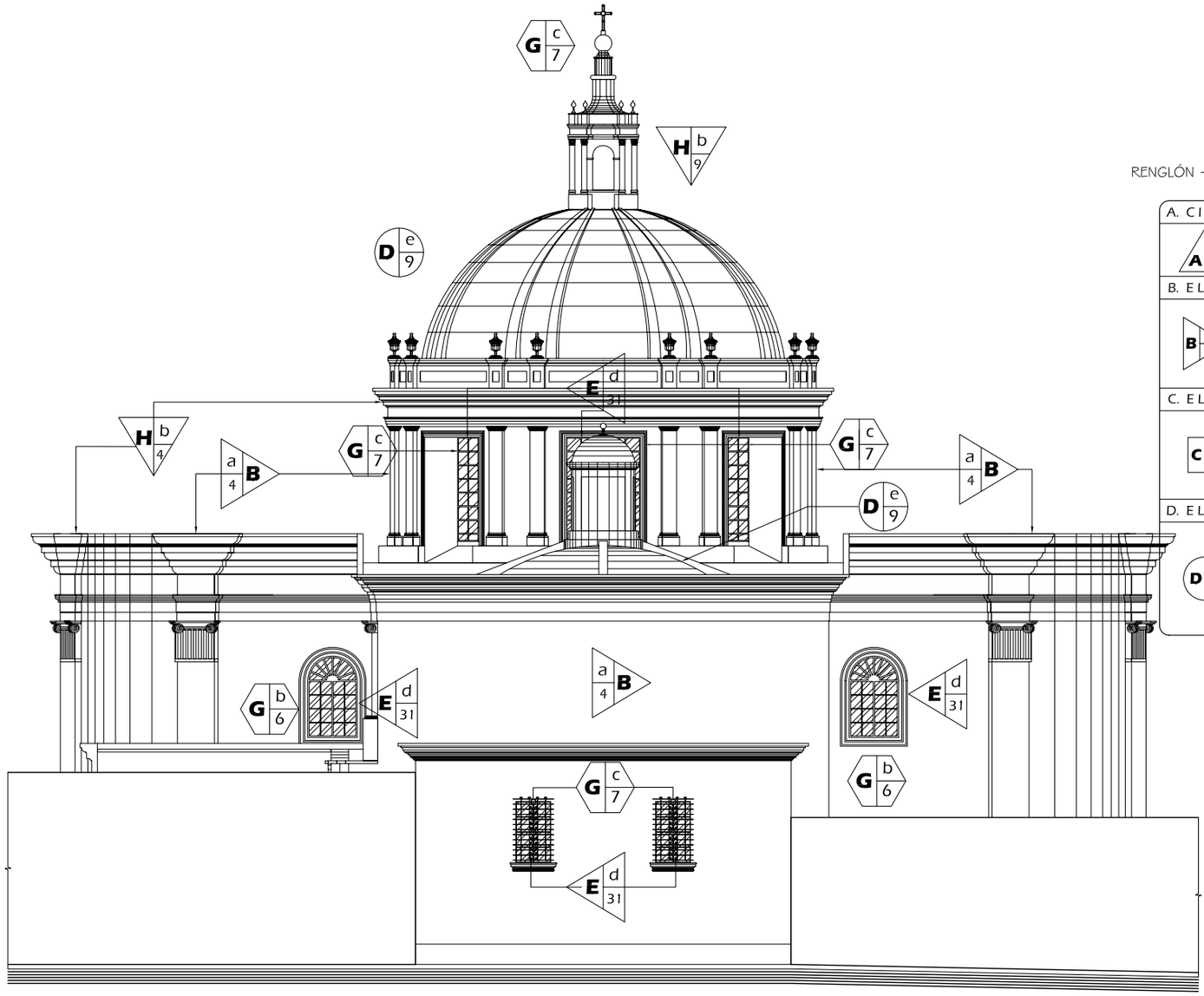
a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidriería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal



D a 2 — TIPO (a) / MATERIAL (2) / RENGLÓN (D)

CONTENIDO:

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 34 / PÁGINA: 83

A. CIMIENTOS:
a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES:
a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES:
a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS:
a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA:
a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES:
a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS:
a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidrería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES:
a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

ELEVACIÓN OESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

0 2 4 10
1 3 5 15
ESCALA GRÁFICA

A. CIMIENTOS :

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidrería
e. señalización
f. otros

H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal

TIPO
RENGLÓN
MATERIAL

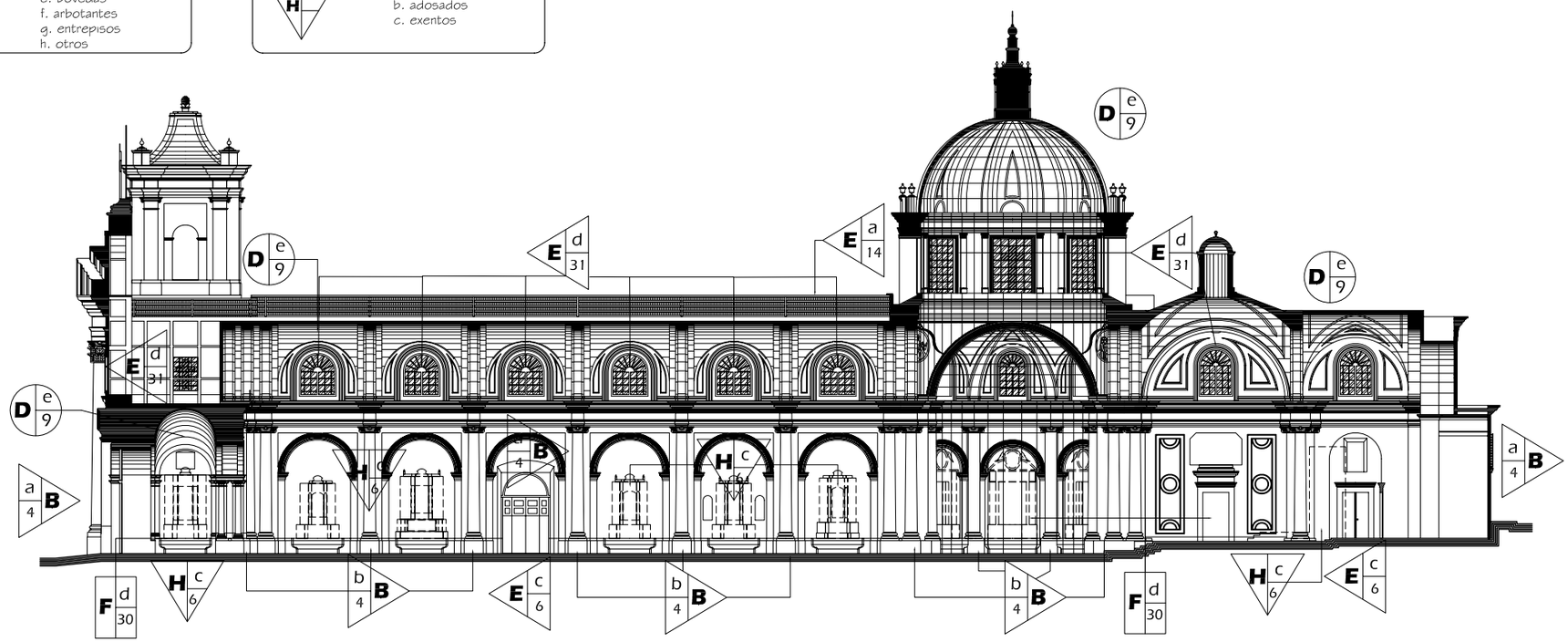
CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

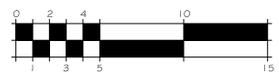
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 37 PÁGINA 86



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ESCALA GRÁFICA

A. CIMIENTOS :

A

a. corridos
b. aislados
c. otros

B. ELEMENTOS VERTICALES

B

a. muros
b. columnas
c. costillas
d. mochetas
e. contrafuertes
f. otros

C. ELEMENTOS HORIZONTALES

C

a. vigas
b. soleras corridas
c. dinteles
d. losas
e. nervios
f. otros

D. ELEMENTOS MIXTOS :

D

a. arcos
b. tijeras
c. breizas
d. armaduras
e. bóvedas
f. arbotantes
g. entrepisos
h. otros

E. SUPERESTRUCTURA :

E

a. techos
b. tabiques
c. puertas
d. ventanas
e. pisos
f. cielos suspendidos
g. elementos decorativos
h. chimeneas
i. repellos
j. cernidos
k. alisados
l. revestimiento
m. pintura
n. zócalo
o. otros

F. INSTALACIONES :

F

a. hidráulicas
b. sanitarias
c. eléctricas
d. especiales

G. COMPLEMENTOS :

G

a. jardinería
b. carpintería
c. herrería
d. vidriería
e. señalización
f. otros

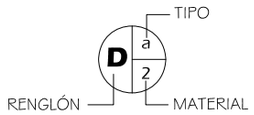
H. SISTEMAS ORNAMENTALES :

H

a. empotrados
b. adosados
c. exentos

LISTA DE MATERIALES

1. piedra
2. piedra + ladrillo
3. mampostería
4. ladrillo
5. tapial
6. madera
7. hierro
8. acero
9. concreto reforzado
10. nervadura
11. cemento
12. yeso
13. lambrequín
14. lámina de zinc
15. teja
16. lámina A.C.
17. pizarra
18. tela
19. tapiz
20. azulejo
21. pintura de cal
22. pintura P.V.A.
23. pintura de aceite
24. P.V.C.
25. poliducto
26. ducton
27. cal
28. block piedra pómez
29. asfalto
30. otros
31. vidrio
32. piso cemento/color
33. torta de cemento
34. terracería
35. mármol
36. adobe
37. hierro galvanizado
38. metal



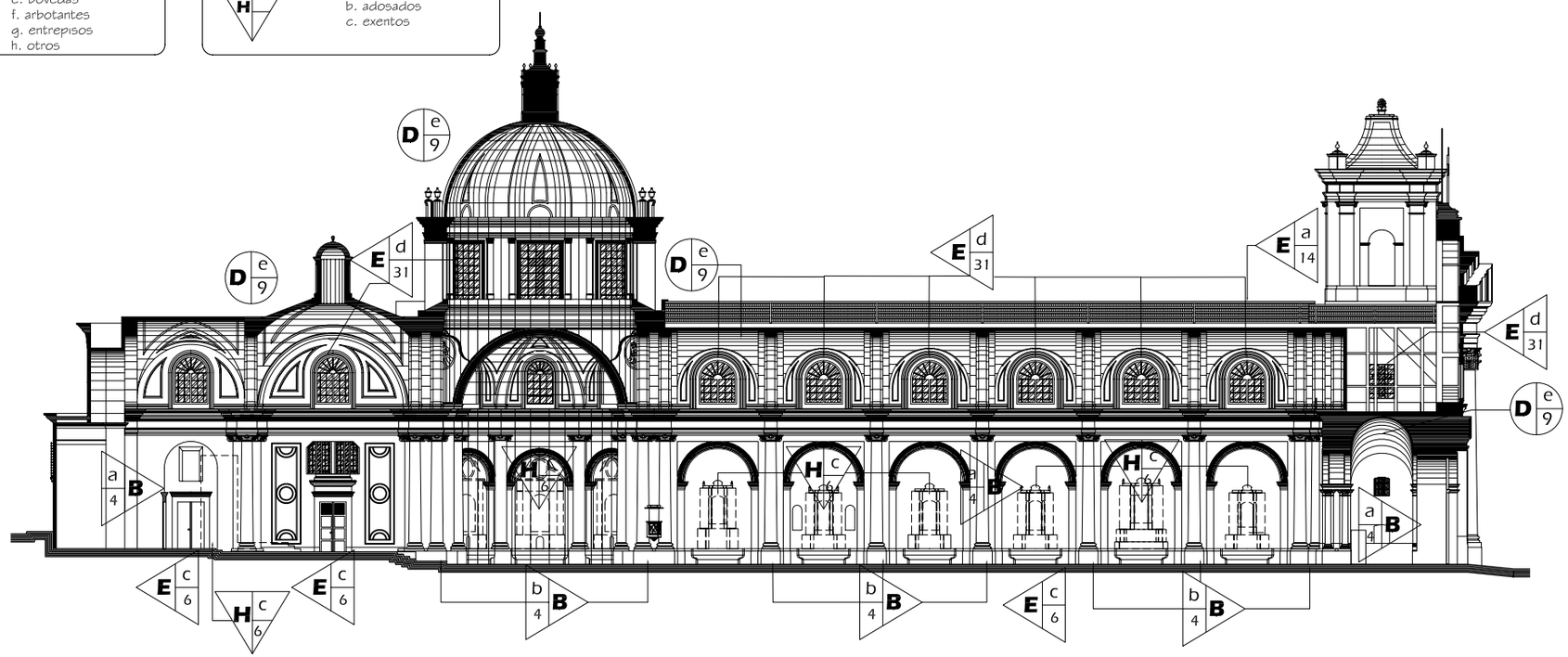
CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 38 / PÁGINA 87



SECCIÓN LONGITUDINAL B-B'

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ESCALA GRÁFICA

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN

A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:
ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

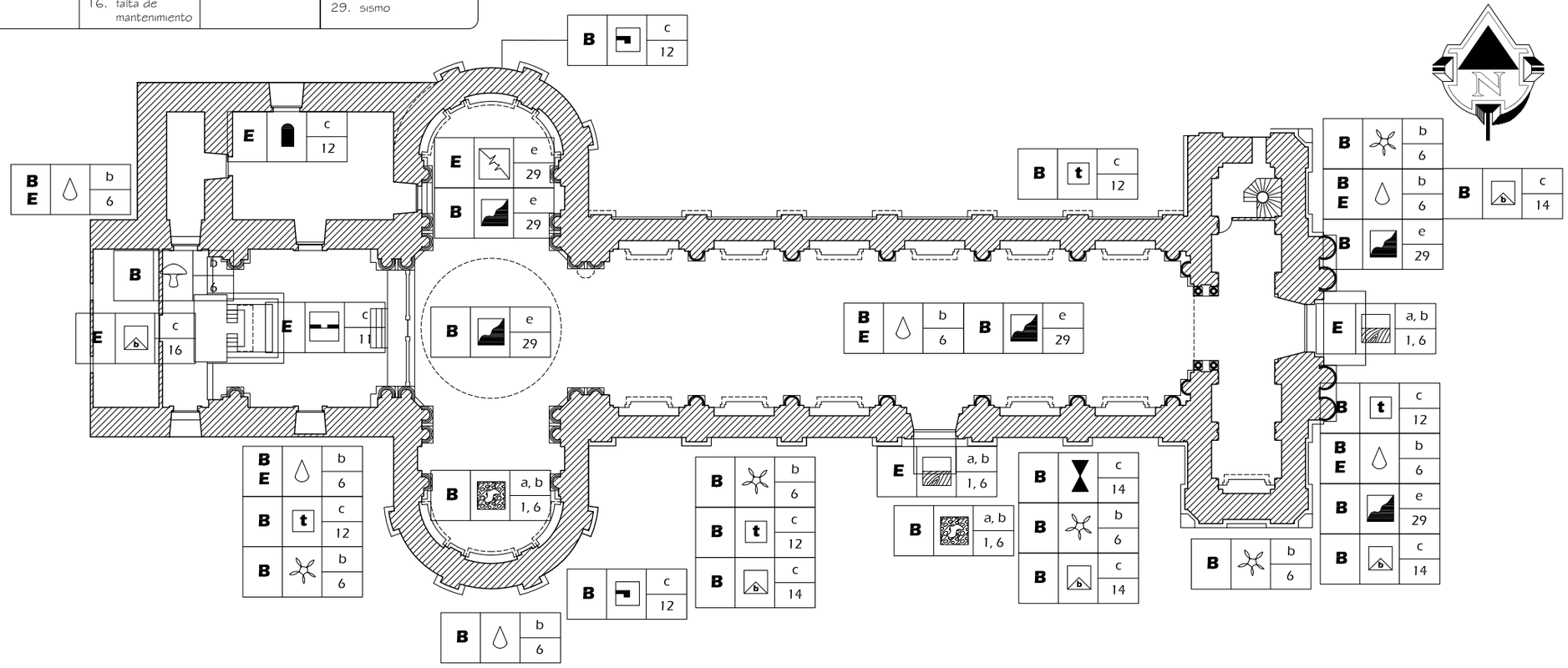
ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

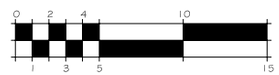
PLANO: 41 / PÁGINA 90

RENGLÓN — AGENTE
DETERIORO — CAUSA

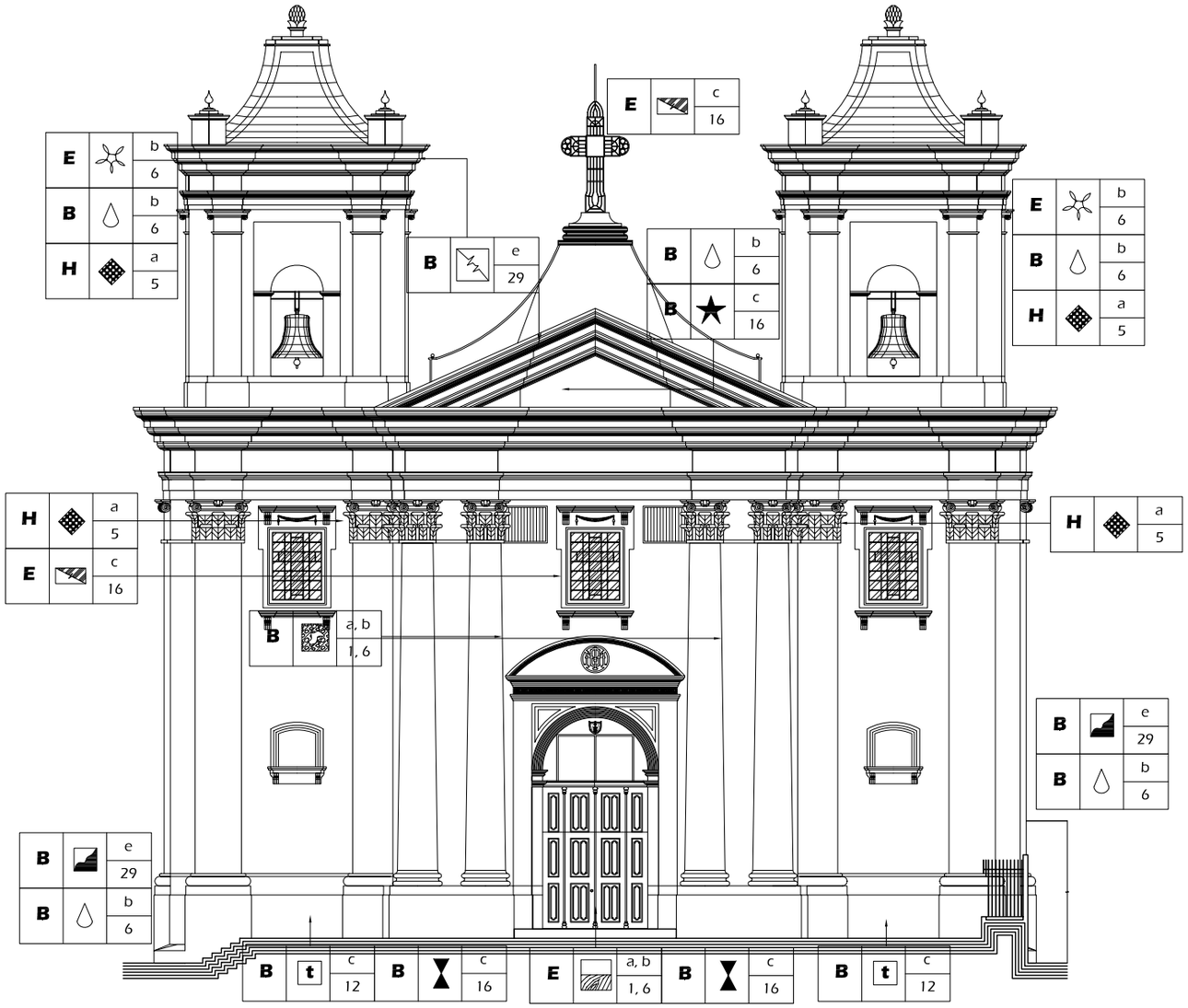


PLANTA TEMPLO

ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA



ELEVACIÓN ESTE

ALTERACIONES Y DETERIOROS

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

CONTENIDO:

ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

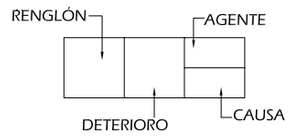
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

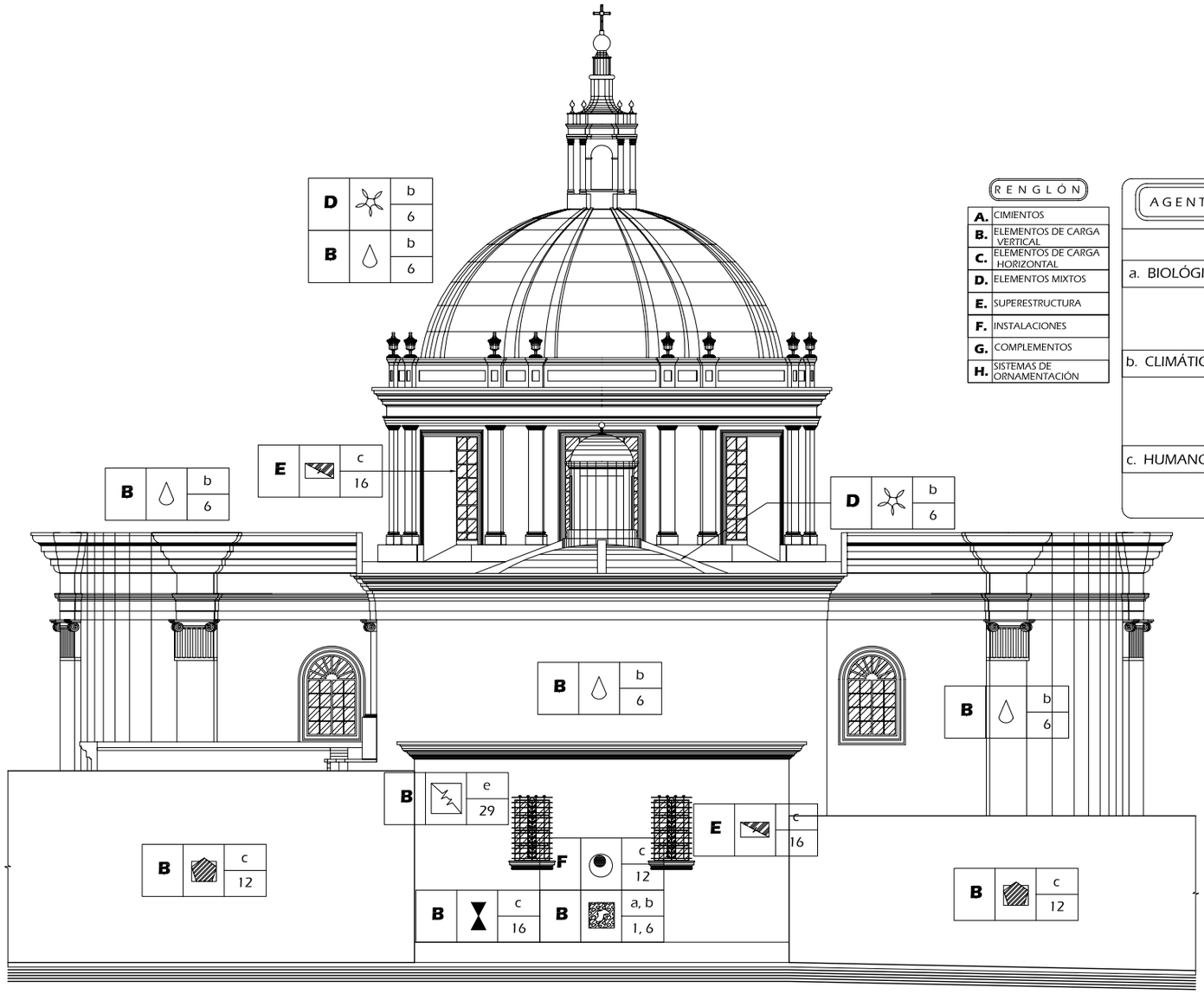
PLANO: 42 PÁGINA 91

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	LÁMINA DE ZINC OXIDADA
CAMBIO DE TEXTURA	MACROFLORA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	MANCHAS / HOLLÍN
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	PISO FALTANTE O DAÑADO
DETERIORO EN MADERA	PRESENCIA DE BASURA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	PRESENCIA DE HONGOS
AGREGADOS	PRESENCIA DE SALES
FALTANTE DE ELEMENTO	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
FRACTURAS	VANO TAPIADO
GÁRGOLAS FALTANTES	FALTANTE DE VIDRIO
HUMEDAD	

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

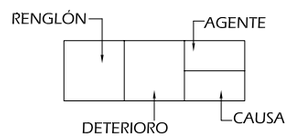


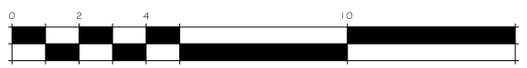


RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

SIMBOLOGÍA DETERIOROS	
AGREGADO POR SISMO	LÁMINA DE ZINC OXIDADA
CAMBIO DE TEXTURA	MACROFLORA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	MANCHAS / HOLLÍN
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	PISO FALTANTE O DAÑADO
DETERIORO EN MADERA	PRESENCIA DE BASURA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	PRESENCIA DE HONGOS
AGREGADOS	PRESENCIA DE SALES
FALTANTE DE ELEMENTO	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
FRACTURAS	VANO TAPIADO
GÁRGOLAS FALTANTES	FALTANTE DE VIDRIO
HUMEDAD	





ESCALA GRÁFICA

ELEVACIÓN OESTE
ALTERACIONES Y DETERIOROS

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:

ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

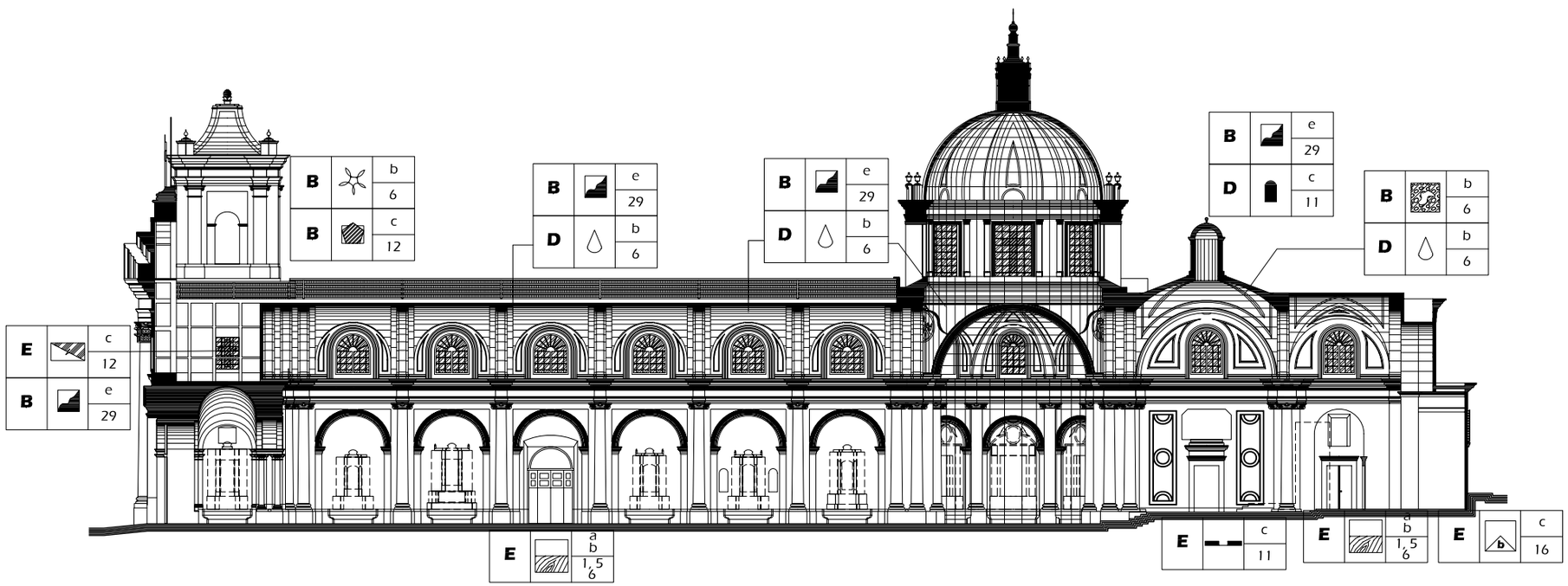
ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 46 / PÁGINA 95

RENGLÓN — AGENTE — DETERIORO — CAUSA



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA

AGENTES	CAUSAS	AGENTES	CAUSAS
a. BIOLÓGICOS	1. hongos 2. bacterias 3. plantas 4. insectos 5. animales	d. INTRÍNSECOS	17. situación geográfica/ topografía 18. falta de calidad en mano de obra 19. materiales que lo constituyen 20. elementos que lo constituyen 21. técnica constructiva
b. CLIMÁTICOS	6. lluvia 7. condensación 8. asolamiento 9. vientos 10. temperatura	e. EXTRÍNSECOS	22. térmicas 23. hídricas 24. eólicas 25. terrestres 26. química o electroquímica 27. bacteriólogicas 28. botánicas 29. sismo
c. HUMANOS	11. uso 12. alteración 13. demolición 14. vandalismo 15. incendio 16. falta de mantenimiento		

RENGLÓN	
A.	CIMIENTOS
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D.	ELEMENTOS MIXTOS
E.	SUPERESTRUCTURA
F.	INSTALACIONES
G.	COMPLEMENTOS
H.	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA DETERIOROS

AGREGADO POR SISMO	FALTANTE DE ELEMENTO	PISO FALTANTE O DAÑADO
CAMBIO DE TEXTURA	FRACTURAS	PRESENCIA DE BASURA
DESPRENDIMIENTO DE ACABADO	GÁRGOLAS FALTANTES	PRESENCIA DE HONGOS
DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS	HUMEDAD	PRESENCIA DE SALES
DETERIORO EN MADERA	LÁMINA DE ZINC OXIDADA	TRANSFORMACIÓN TIPOLÓGICA
DISGREGACIÓN DE MATERIALES	MACROFLORA	VANO TAPIADO
AGREGADOS	MANCHAS / HOLLÍN	FALTANTE DE VIDRIO

CONTENIDO:

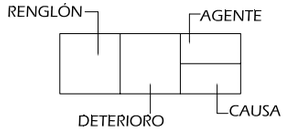
ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

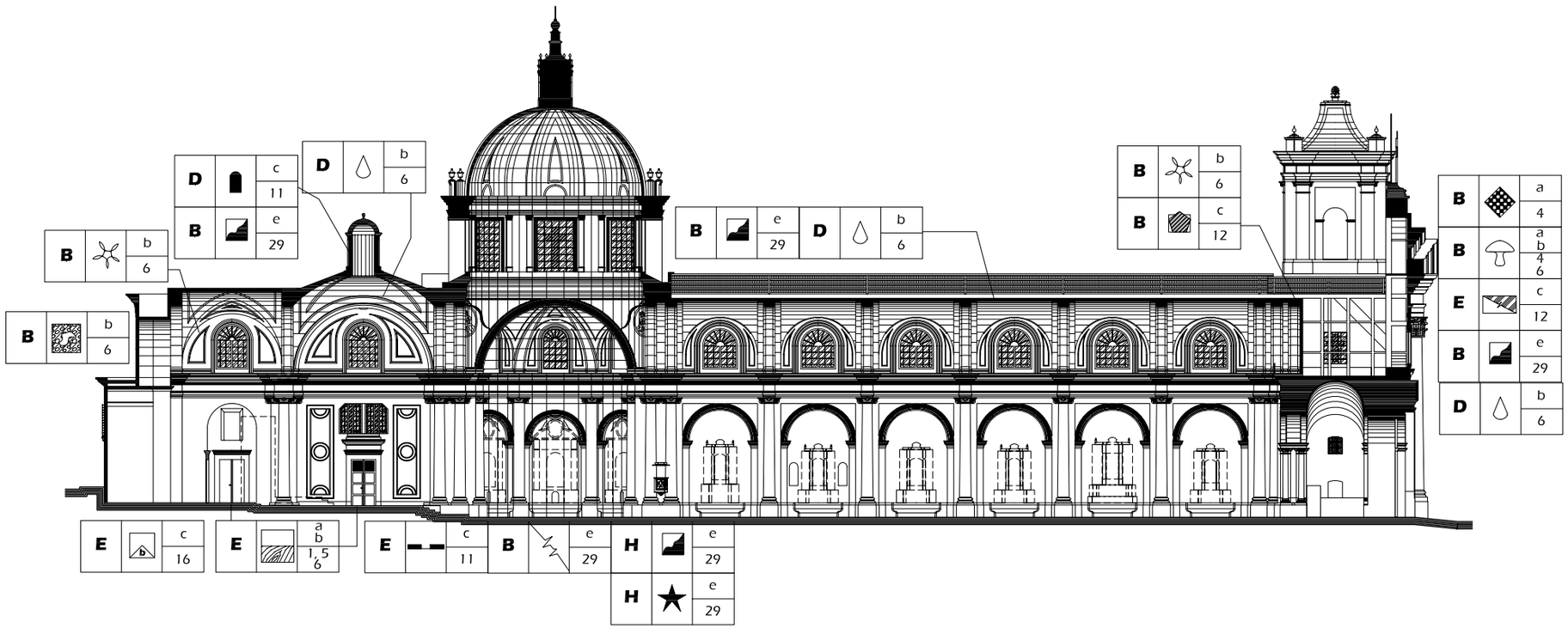
ESTADO ACTUAL

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

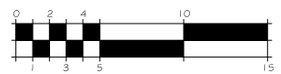
PLANO 47 / PÁGINA 96



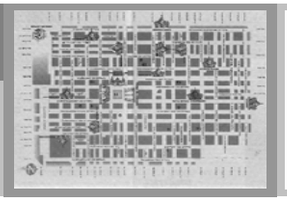


SECCIÓN LONGITUDINAL B-B'

ALTERACIONES Y DETERIOROS



ESCALA GRÁFICA



7. PROYECTO DE RESTAURACIÓN

7.1 PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN

- Primero preservar que restaurar.
- Principio de reversibilidad.
- La conservación se apoya en el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.
- No aislamiento del contexto.
- La conservación es una actividad sistemática.
- Conservar implica una elección.
- Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica y tecnológica de la sociedad.
- Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio.

7.2 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACIÓN

7.2.1 Factor Histórico:

El Templo de la Recolección es parte de la historia y testigo del desarrollo de la ciudad, además ha sido declarado Monumento histórico, por lo que forma parte del patrimonio cultural del país.

7.2.2 Factor Ideológico:

Porque refleja la forma cultural y religiosa de pensar y sentir de la sociedad.

7.2.3 Factor Estético:

Por ser la expresión formal de una estructura social. El Templo de la Recolección posee características arquitectónicas que la hacen representante de una época determinada.

7.2.4 Factor Social:

Por representar documentalmente todo el mecanismo de los sistemas de producción de una sociedad que la tipifican en un momento histórico determinado.

7.3 TIPOS DE INTERVENCIÓN

Para realizar un trabajo de restauración es necesario llevar a cabo una serie de intervenciones (físicas) sobre el Monumento, que tienen como fin reparar los daños causados por agentes externos, con técnicas y procedimientos contemporáneos aplicándolos de manera sutil y discreta procurando que no se altere la esencia del Monumento.

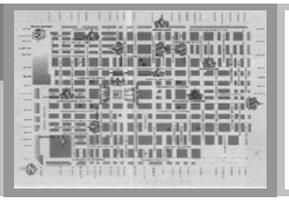
7.3.1 Intervenciones previas a la restauración:

a. Exploración:

Este tipo de actividad permitirá definir claramente el problema que debemos afrontar, poniendo en evidencia el tipo de alteraciones que ha sufrido el monumento, este se complementa con un estudio histórico.

b. Liberación:

- Liberar de humedad, sales, hongos y hollín los muros que presenten este efecto.
- Liberar de pintura ajena a la originalidad del edificio como la pintura de aceite.
- Liberar el granceado presente en casi la totalidad de la fachada.
- Liberar la estructura metálica de techo (lámina) de la bóveda de la nave central del templo.
- Liberar vanos tapiados.
- Liberar puertas agregadas.
- Liberar vidrios con apariencia distinta a la mayoría de los existentes en el edificio.



- Liberar todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias expuestas.
- Liberar de cualquier obstrucción las bajadas de agua pluvial.
- Liberar cables eléctricos tanto en muros, cielos como entrepisos.
- Liberar vegetación existente.
- Liberar tomacorrientes e interruptores que se encuentren en mal funcionamiento.

7.3.2 Intervenciones Paralelas a la Restauración:

a. Integración:

- Integración de material de acabado nuevo en donde sea necesario, tomando en cuenta las técnicas originales, calidad y proporción de los materiales. Dejando evidencia del trabajo efectuado.
- Integración de pintura, cuyo tipo y calidad serán determinados por los análisis respectivos (calas arqueológicas en muros).
- Integración de proceso de impermeabilización en losas del techo del templo.
- Integración de vidrios faltantes.
- Integración de puertas, tomando en cuenta la armonía del conjunto.
- Integración de una nueva red de drenaje pluvial, la cual deberá estar oculta para lograr mayor estética.
- Integración de lámparas principalmente exteriores para que exalten las características del Templo.
- Integración de interruptores y tomacorrientes en donde sea necesario.

b. Consolidación:

- Se inyectarán las grietas o fisuras utilizando un mortero de cemento y arena en proporción 1:3.

c. Reestructuración:

Se deberá hacer un análisis estructural profundo en el que se determine que tipo de reestructuración necesita de acuerdo a las siguientes opciones:

- Si la estructura se encuentra con un porcentaje mínimo de deterioro deberán consolidarse los elementos que lo necesiten.
- Si la estructura se encuentra estable deberá implementarse un procedimiento para la preservación de los elementos estructurales.

7.4 RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Un acertado proyecto de Restauración permitirá rescatar el monumento del estado de deterioro en que se encuentra, pero es necesario poner en marcha un plan de conservación y mantenimiento para evitar que en un corto tiempo surjan los mismos problemas o algunos nuevos. Debe entenderse como Mantenimiento a la "intervención que tiene por objeto evitar deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones[100]. A continuación se mencionan los criterios que pueden emplearse para la conservación de este edifico, los cuales deben ponerse en práctica periódicamente.

- Aplicación de pintura uniforme procurando utilizar un solo color que armonice con el tipo de arquitectura.
- Elaborar un programa y cronograma para poder disponer de los recursos que puedan adquirir para su mantenimiento integral.
- Llevar un control de mantenimiento programado previniendo las posibles intervenciones a corto plazo.
- Colocar las instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales sobrepuestas en los muros de manera reversible.

7.5 NORMAS DE MANTENIMIENTO

a. Elementos de Carga Vertical:

- Limpieza constante en muros tanto interiores como exteriores, para evitar la aparición de humedad, hongos, sales, etc.
- Aplicación de pintura en interior y exterior con colores establecidos por el Departamento del Centro Histórico.

b. Complementos:

- Deberá limpiarse constantemente las jardineras, así como la aplicación de fertilizantes y realizar fumigaciones periódicas.
- Todos los elementos que sean de madera deberán limpiarse con limpiadores específicos que no deterioren el acabado de la madera.
- Cambiar todos los tornillos de fijación en estructuras metálicas, que se encuentren deteriorados.
- Engrasar las bisagras de puertas y ventanas, quitándoles la grasa y el polvo, para evitar oxidación es necesario realizar esta limpieza cada 2 ó 3 meses.
- Limpieza de balcones y demás elementos de herrería para eliminar el polvo.
- Limpieza constante de vidrios, con líquidos específicos para vidrios.

c. Superestructura:

- Limpieza diaria del piso, tanto interior como exterior.
- Limpieza constante en techos y campanarios para evitar acumulación de polvo.

d. Instalaciones:

- Revisar constantemente los muros cercanos a servicios sanitarios o donde exista algún circuito de agua o drenaje para detectar posibles fugas.
- Inspeccionar las bajadas de agua pluvial al inicio y al final del invierno para detectar posibles obstrucciones.
- Revisar periódicamente los tableros de control de circuito eléctrico, así como los circuitos para evitar cables sueltos, malas conexiones y cortos circuitos.[101]

[100] IDAEH: Primer Seminario "Criterios de Restauración". Ponencia 3. Pág. 73.

[101] Ver Plan de Mantenimiento en Anexos.

SIMBOLOGÍA

INTEGRACIÓN DE ACABADO	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
CONSOLIDACIÓN DE MADERA	LIBERACIÓN DE MANCHAS / TIZNE
LIBERACIÓN DE AGREGADOS	INTEGRACIÓN PISO FALTANTE
INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO FALTANTE	LIBERACIÓN DE BASURA
CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS	LIBERACIÓN DE HONGOS
INTEGRACIÓN DE GÁRGOLAS	LIBERACIÓN DE SALES
LIBERACIÓN DE HUMEDAD	LIBERACIÓN DE VANO
	INTEGRACIÓN DE VIDRIO

RENGLÓN

A. CIMIENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO:

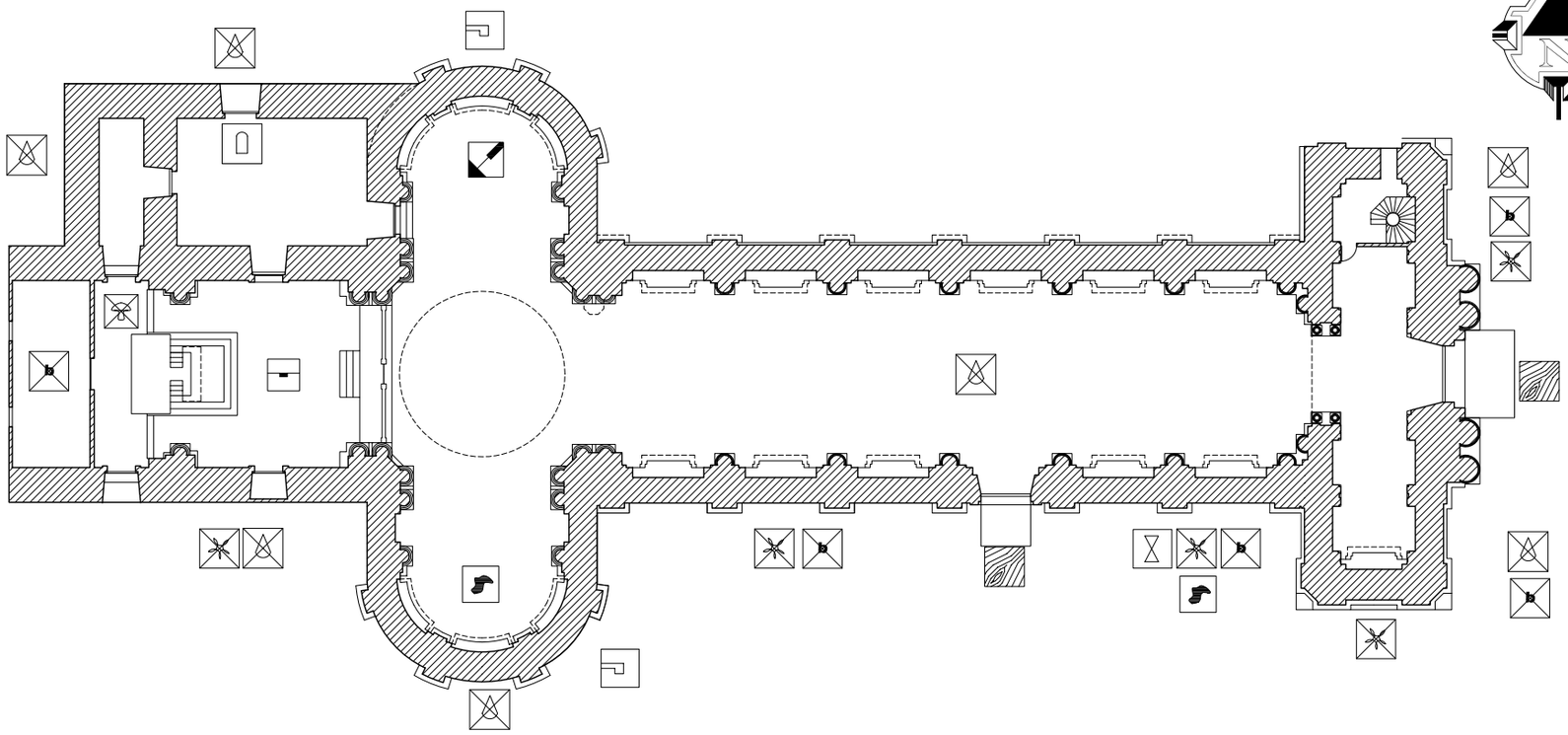
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA RESTAURACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

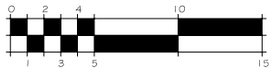
RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 50 / PÁGINA 102



PLANTA TEMPLO

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN



ESCALA GRÁFICA



CONTENIDO:

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA RESTAURACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 52 / PÁGINA: 104

SIMBOLOGÍA

INTEGRACIÓN DE ACABADO	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
CONSOLIDACIÓN DE MADERA	LIBERACIÓN DE MANCHAS / TIZNE
LIBERACIÓN DE AGREGADOS	INTEGRACIÓN PISO FALTANTE
INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO FALTANTE	LIBERACIÓN DE BASURA
CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS	LIBERACIÓN DE HONGOS
INTEGRACIÓN DE GÁRGOLAS	LIBERACIÓN DE SALES
LIBERACIÓN DE HUMEDAD	LIBERACIÓN DE VANO
	INTEGRACIÓN DE VIDRIO

RENGLÓN

- A. CIMIENTOS
- B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
- C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
- D. ELEMENTOS MIXTOS
- E. SUPERESTRUCTURA
- F. INSTALACIONES
- G. COMPLEMENTOS
- H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN

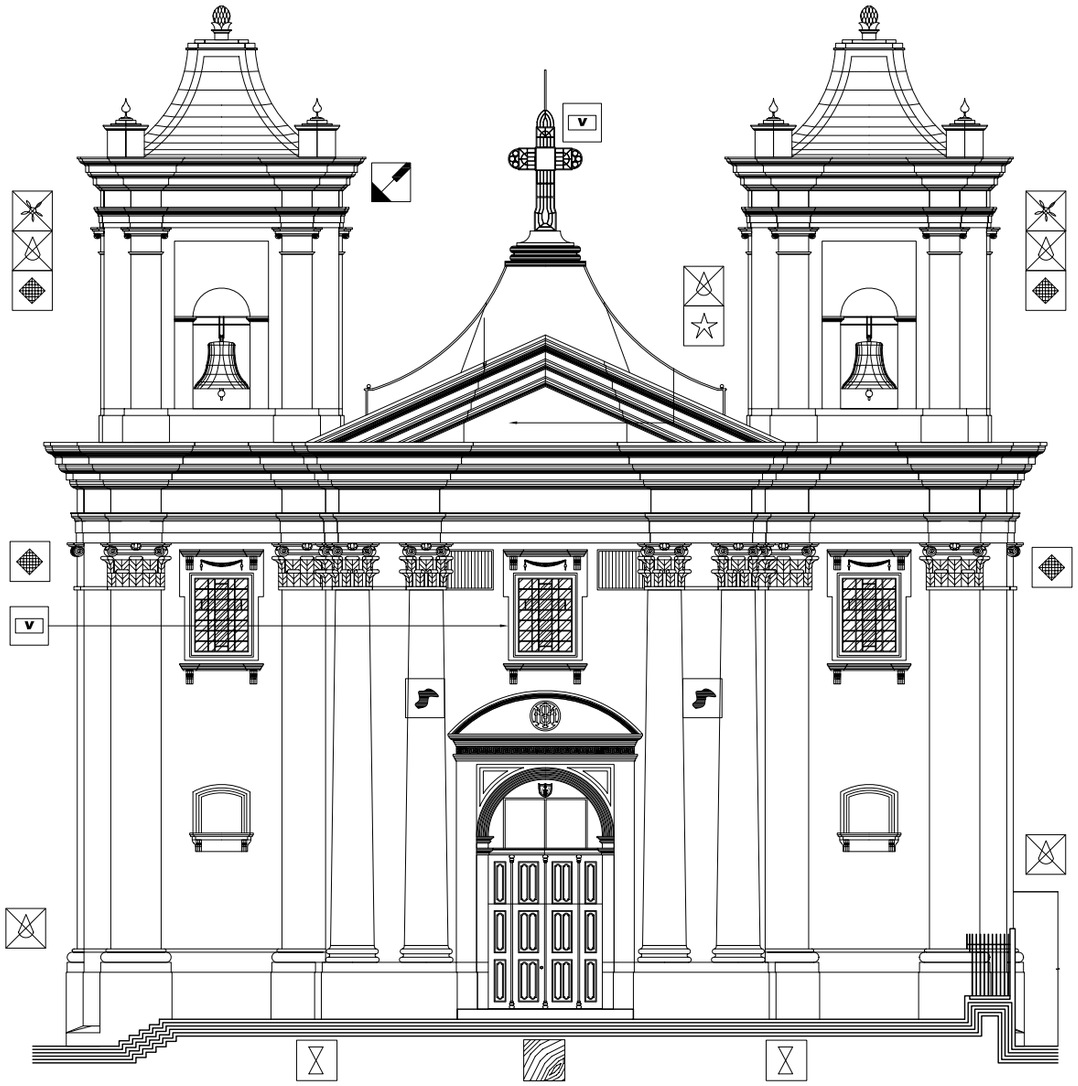
ELEVACIÓN OESTE

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



ELEVACIÓN ESTE

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA RESTAURACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 51 / PÁGINA: 103

SIMBOLOGÍA

INTEGRACIÓN DE ACABADO	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
CONSOLIDACIÓN DE MADERA	LIBERACIÓN DE MANCHAS / TIZNE
LIBERACIÓN DE AGREGADOS	INTEGRACIÓN PISO FALTANTE
INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO FALTANTE	LIBERACIÓN DE BASURA
CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS	LIBERACIÓN DE HONGOS
INTEGRACIÓN DE GÁRGOLAS	LIBERACIÓN DE SALES
LIBERACIÓN DE HUMEDAD	LIBERACIÓN DE VANO
	INTEGRACIÓN DE VIDRIO

RENGLÓN

A. CIMIENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN

SIMBOLOGÍA

INTEGRACIÓN DE ACABADO	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
CONSOLIDACIÓN DE MADERA	LIBERACIÓN DE MANCHAS / TIZNE
LIBERACIÓN DE AGREGADOS	INTEGRACIÓN PISO FALTANTE
INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO FALTANTE	LIBERACIÓN DE BASURA
CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS	LIBERACIÓN DE HONGOS
INTEGRACIÓN DE GÁRGOLAS	LIBERACIÓN DE SALES
LIBERACIÓN DE HUMEDAD	LIBERACIÓN DE VANO
	INTEGRACIÓN DE VIDRIO

RENGLÓN

A. CIMIENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

CONTENIDO:

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

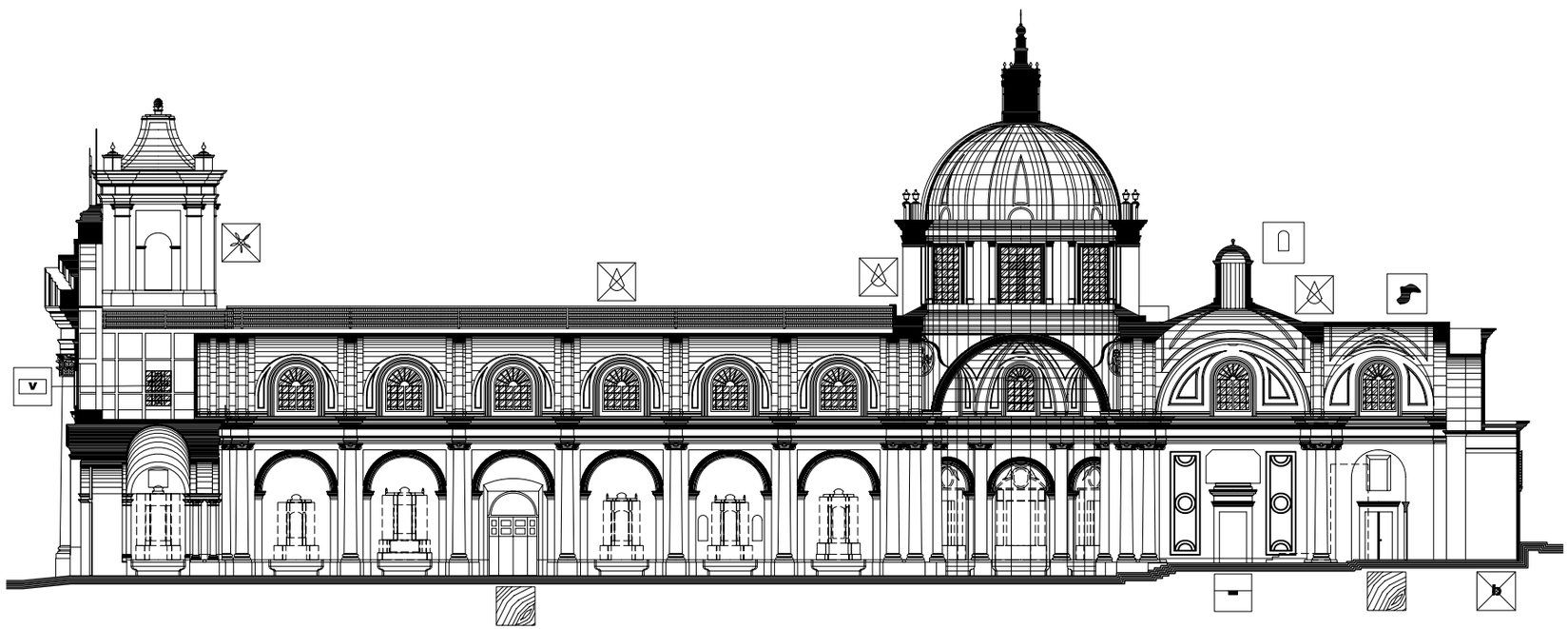
PROPUESTA RESTAURACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 55 / PÁGINA: 107

TIPO DE INTERVENCIÓN



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

SIMBOLOGÍA

INTEGRACIÓN DE ACABADO	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
CONSOLIDACIÓN DE MADERA	LIBERACIÓN DE MANCHAS / TIZNE
LIBERACIÓN DE AGREGADOS	INTEGRACIÓN PISO FALTANTE
INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO FALTANTE	LIBERACIÓN DE BASURA
CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS	LIBERACIÓN DE HONGOS
INTEGRACIÓN DE GÁRGOLAS	LIBERACIÓN DE SALES
LIBERACIÓN DE HUMEDAD	LIBERACIÓN DE VANO
	INTEGRACIÓN DE VIDRIO

RENGLÓN

A. CIMIENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

CONTENIDO:

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

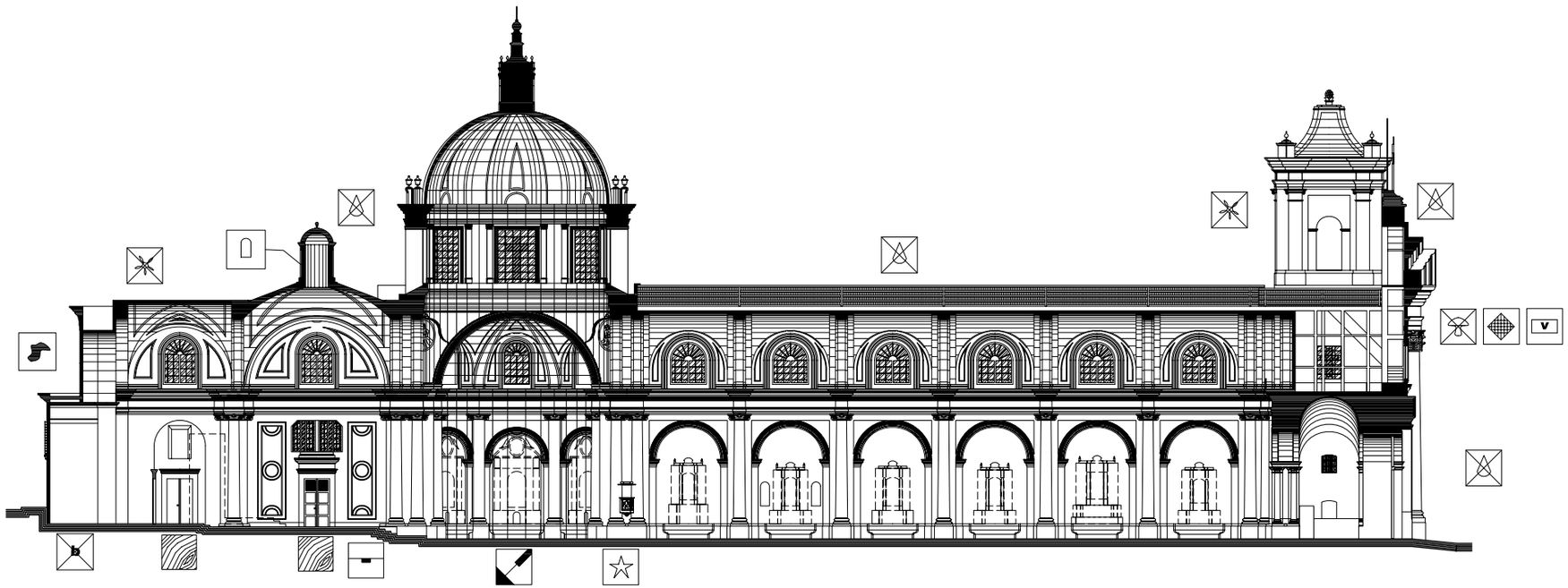
PROPUESTA RESTAURACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

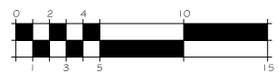
PLANO: 56 / PÁGINA 108

TIPO DE INTERVENCIÓN

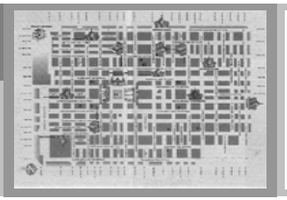


SECCIÓN LONGITUDINAL B-B'

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN



ESCALA GRÁFICA



8. PROYECTO DE REVITALIZACIÓN

Después de someter al Templo de la Recolección al proceso de Restauración, es necesario iniciar el proceso de Revitalización con las demás edificaciones que conforman el Complejo Arquitectónico, ya que de lo contrario el proyecto no causaría impacto si se deja el objeto arquitectónico aislado. Asimismo, se pretende que esta revitalización se integre al proceso de rehabilitación del Núcleo de Gestión Urbana del barrio de la Recolección, el cual es parte del proyecto de rescate del Centro Histórico.

La presente propuesta de Revitalización del Complejo Arquitectónico de la Recolección está desarrollada con base a las siguientes recomendaciones del Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico:

Alineación: La línea de fachada deberá coincidir con el trazo original de la Unidad de Gestión Urbana, no permitiendo salientes excepto los balcones a partir del 2o. nivel, siempre que estén en concordancia con las edificaciones categorías A o B, de la cuadra.

Perfil: Desde la perspectiva urbana, la parte superior de las edificaciones debe verse en forma horizontal, de manera que armonice con el paisaje tradicional del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Ritmo de vanos, macizos y continuidad de las líneas horizontales: Las fachadas deberán guardar congruencia con las edificaciones categorías A o B de la cuadra, que sirven de marco a éstas, las cuales deberán armonizar con el trazo de los vanos y macizos, y las líneas horizontales guardarán congruencia con las de las cornisas, zócalos, dinteles, molduras y demás elementos arquitectónicos o estilísticos horizontales.

El proceso de Revitalización del Complejo Arquitectónico La Recolección comprenderá las siguientes acciones:

a. Liberación de Estructuras Existentes:

Se procederá a la demolición de las estructuras existentes que albergan las instalaciones de las Hermandades de hombres y mujeres, la Juventud Franciscana (Jufra), las clínicas franciscanas, salón de usos múltiples y el módulo de servicios sanitarios existentes. Las edificaciones que albergan estas instalaciones actualmente no se integran al estilo arquitectónico neoclásico propio del templo, estas estructuras carecen totalmente de armonía, ritmo y proporción con respecto a la morfología del complejo, desvirtuando su valor patrimonial. Además, se procederá a demoler el área de servicios sanitarios públicos ubicados en el área exterior del templo, así como los elementos que componen el atrio.

b. Integración de Pavimento:

Se replanteará el trazo del parque existente, proponiendo la creación de un atrio abierta a modo que ésta se integre totalmente al espacio público, el espacio libre de obstrucciones visuales permitirá la completa apreciación del objeto arquitectónico exaltando su valor patrimonial, al costado sur del templo se proyectará un espacio peatonal que permitirá la apreciación de toda la fachada sur del templo.

c. Integración de Jardinización:

La jardinización consistirá en la siembra de nuevos árboles y en el mantenimiento de algunos existentes, estos serán de hojas lanceoladas, de crecimiento vertical y de diámetro pequeño para evitar que obstaculicen la apreciación de las fachadas, estos se colocarán paralelos a las banquetas. Cada árbol se protegerá con un alcorque metálico.



Propuesta de árboles en área de atrio
Nombre común: Ciprés Piramidal
Nombre Científico: Cupressus sempervirens
Resistencias: Soporta las heladas, la sequía, el viento, la contaminación y el escaso mantenimiento. Viven mejor al sol y toleran la semisombra. Prospera en todo tipo de suelos, excepto los muy encharcados y salinos.

d. Integración de Nuevas Edificaciones (Arquitectura de Integración):

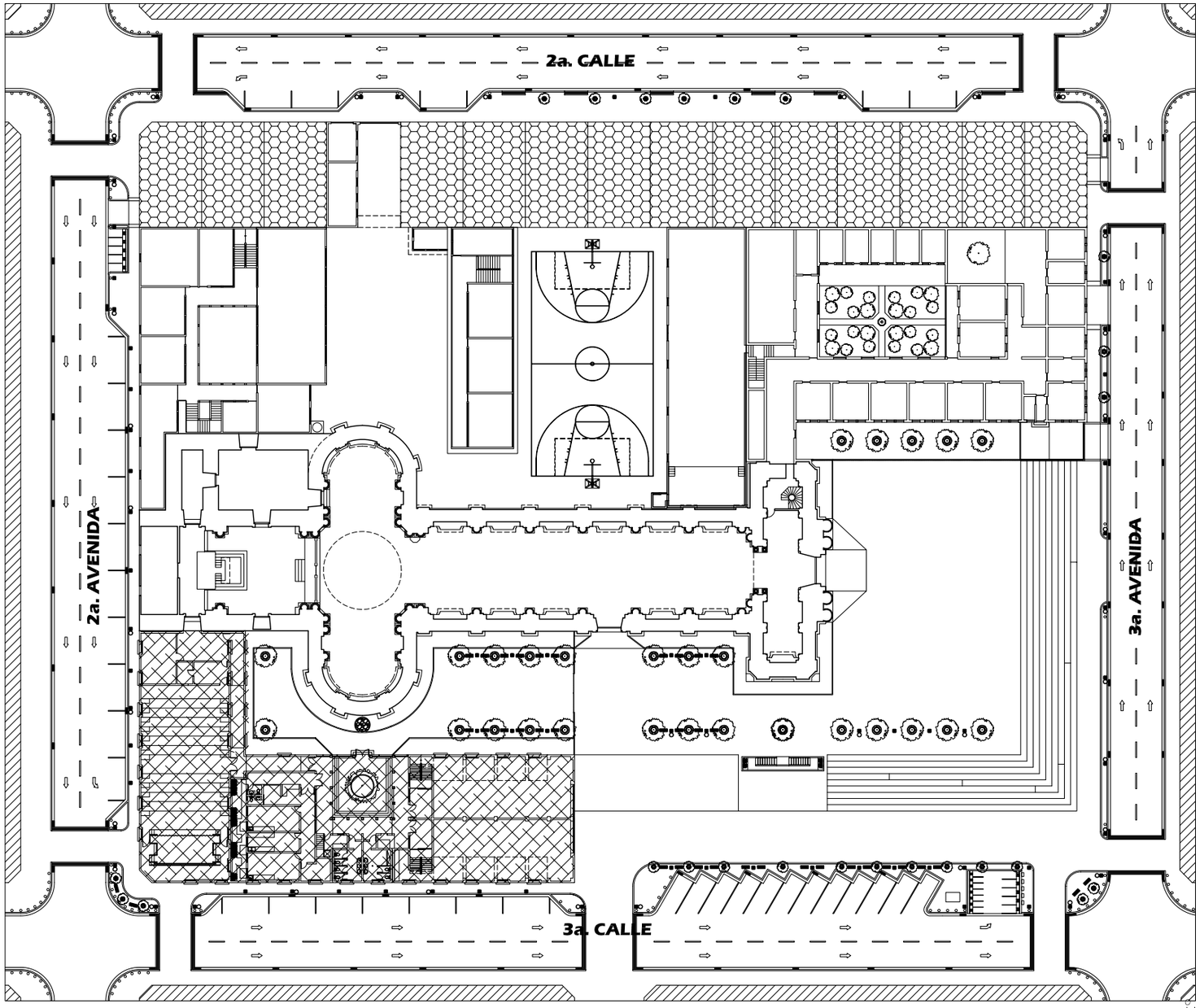
En el diseño de las nuevas instalaciones se tiene por objeto la optimización y funcionalidad de los espacios. Visualmente, se busca que el edificio no compita con la arquitectura del templo, integrándose y armonizando con el estilo predominante.

e. Integración de Mobiliario Urbano:

Dentro del proceso de revitalización del Complejo Arquitectónico de la Recolección se plantea la utilización de mobiliario urbano que se integre al proceso de revitalización del Centro Histórico, este mobiliario comprende: bancas, basureros, iluminación pública (faroles), bolardos, etc.

f. Aspecto Cultural:

La razón principal de esta propuesta es rescatar el valor patrimonial del Conjunto de la Recolección por medio de su revitalización, integración y de la restauración del Templo, de este modo se revierte el proceso de deterioro que actualmente experimentan muchos de los inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación. Promoviendo en los ciudadanos el disfrute y recuperación de la memoria histórica, generando espacios de convivencia que dan lugar a la realización de diversas actividades, dentro de estas destacan las que históricamente se han realizado en el barrio de la Recolección que con el paso del tiempo se han ido perdiendo. Dentro de las actividades que se pueden desarrollar están: la tradición religiosa, presentación de obras teatrales y de danza, conciertos, exposición de diversas muestras artísticas, expresión oral (historiadores y cronistas), y establecer días y horarios para la venta de comida típica y artesanías.



CONTENIDO:

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN CONJUNTO

PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 59 / PÁGINA 113

NOMENCLATURA

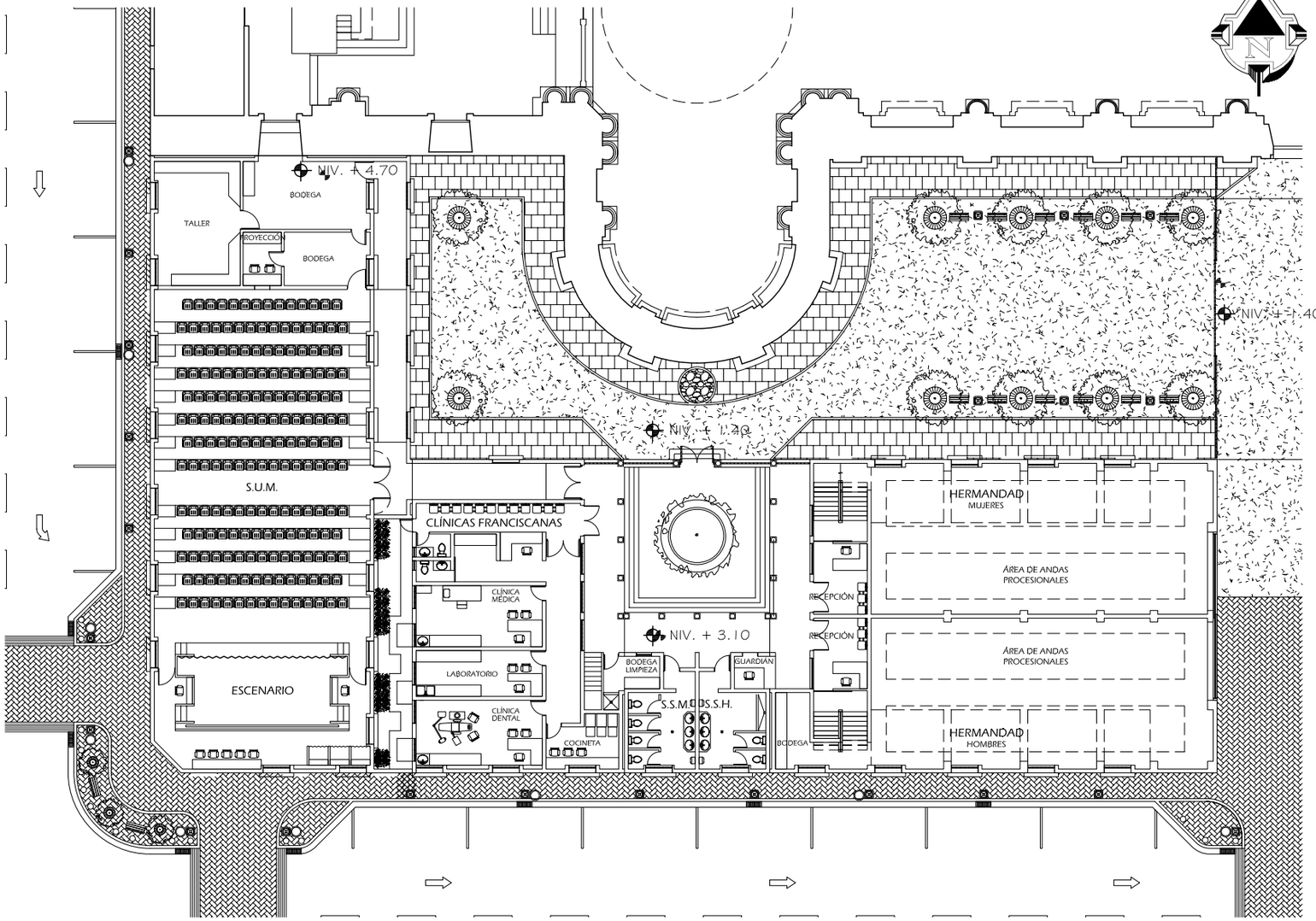
	ALCORQUE + ÁRBOL
	BANCA
	FAROL
	REJILLA DE METAL
	BASURERO
	BOLARDO

ÁREA REDISEÑADA
VER DETALLE EN PÁGINAS 114 A 116

PLANTA DE CONJUNTO

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

0 2 4 10
1 3 5 15
ESCALA GRÁFICA



CONTENIDO:

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
ÁREAS COMPLEMENTARIAS

PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 60 / PÁGINA: 114

NOMENCLATURA

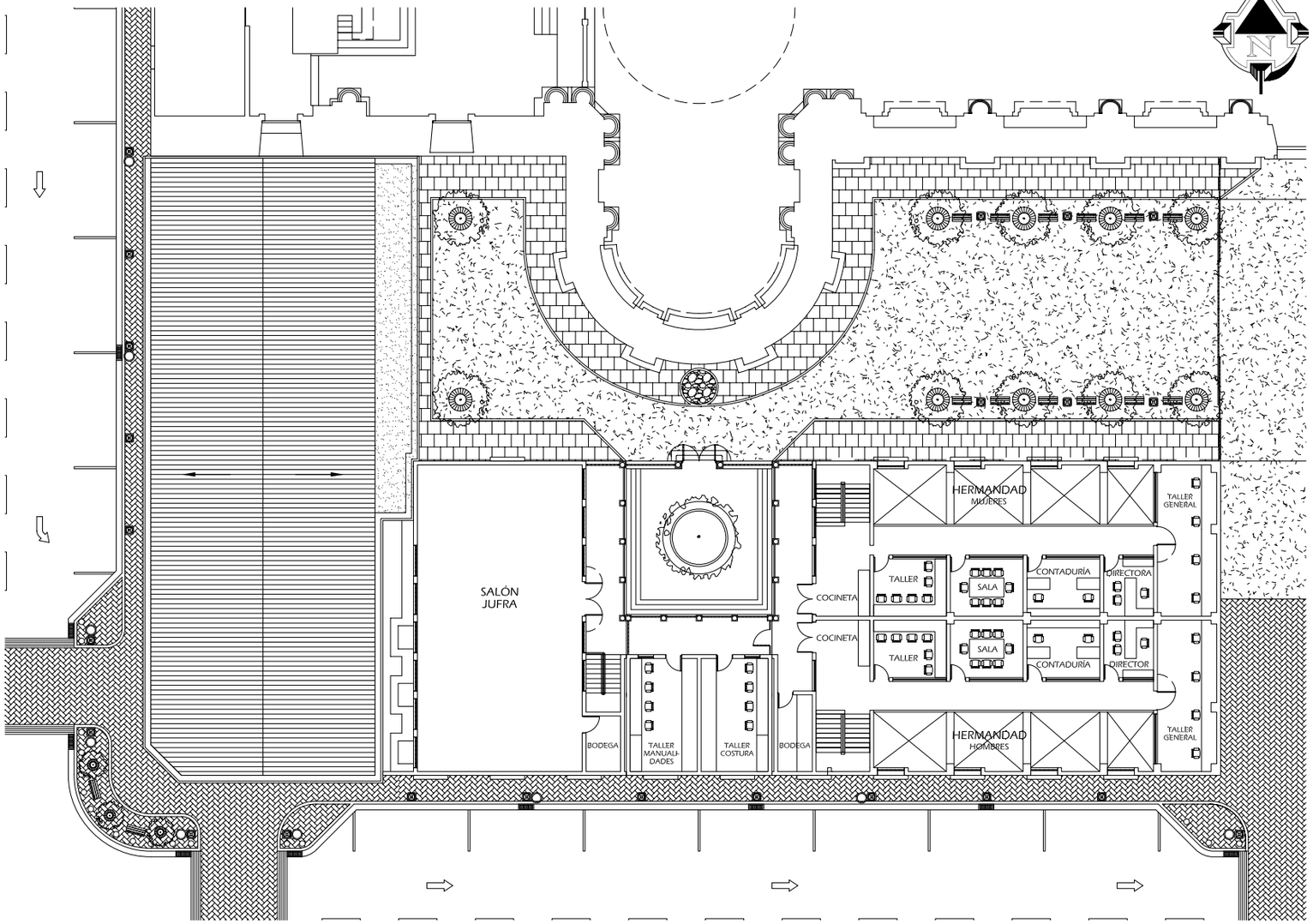
	ALCORQUE + ÁRBOL
	BANCA
	FAROL
	REJILLA DE METAL
	BASURERO
	BOLARDO

PLANTA BAJA HERMANDAD

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



CONTENIDO:

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
ÁREAS COMPLEMENTARIAS

PROPUESTA
REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 61 / PÁGINA 115

NOMENCLATURA

	ALCORQUE + ÁRBOL
	BANCA
	FAROL
	REJILLA DE METAL
	BASURERO
	BOLARDO

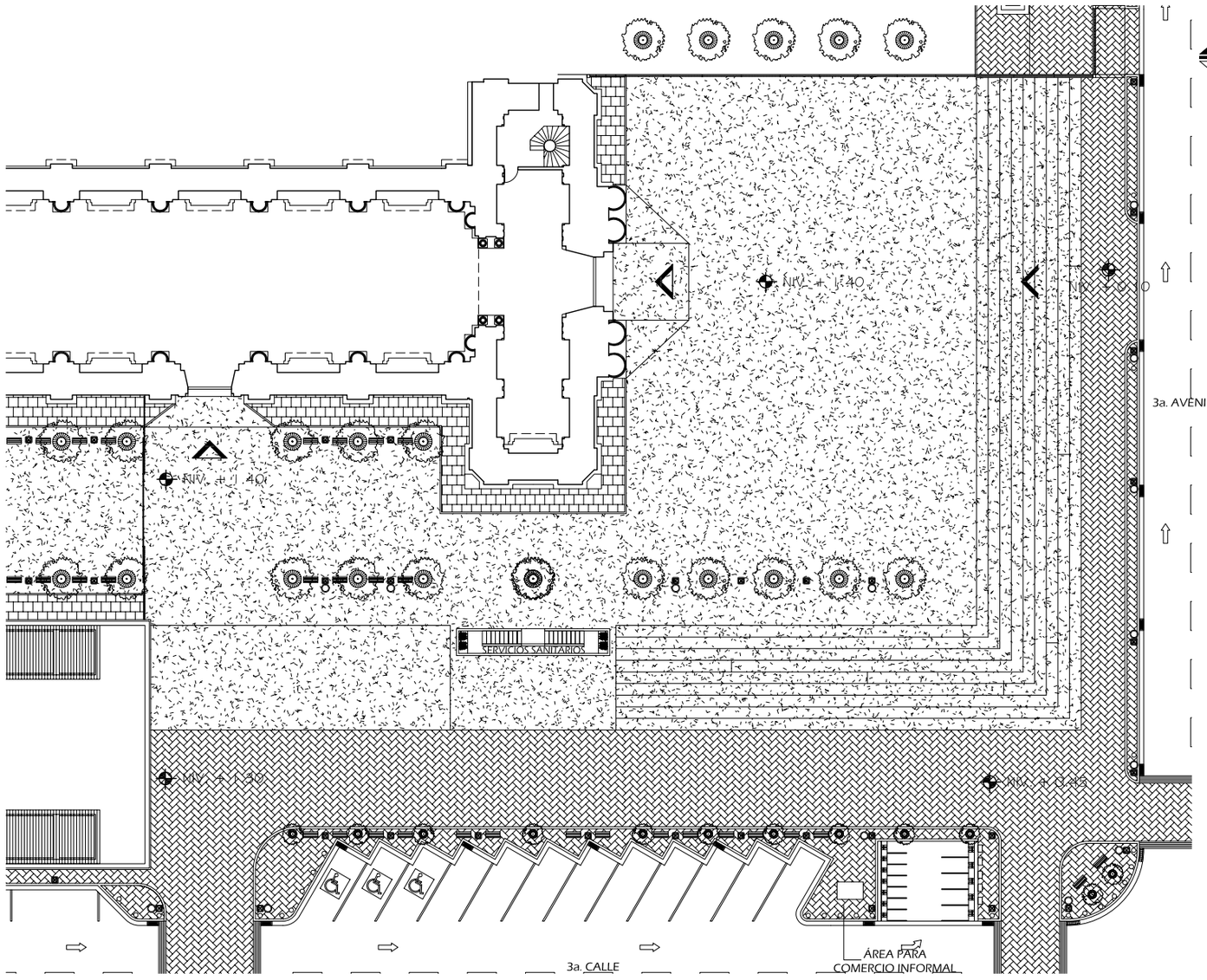
PLANTA ALTA HERMANDAD

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



PLANTA ATRIO

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

0 2 4 10

1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

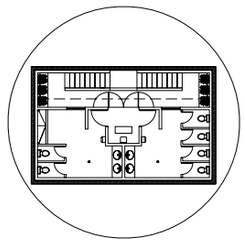
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
ÁREAS COMPLEMENTARIAS

PROPUESTA
REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN:
JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 62 / PÁGINA: 116



PLANTA
S.S PÚBLICOS

NOMENCLATURA

	ALCORQUE + ÁRBOL
	BANCA
	FAROL
	REJILLA DE METAL
	BASURERO
	BOLARDO

ESPECIFICACIONES

PAVIMENTO MODULAR RECTANGULAR
ESTILO ESPINA DE PEZ, COLOR CAFÉ CLARO
MEDIDAS: 0.10 x 0.20 x 0.80 m.

LOSETA DE 1.00 x 1.00 x 0.15
FUNDIDA IN SITU,
ACABADO MARTELINADO FINO
COLOR CLARO.

LOSETA DE 1.00 x 1.00 x 0.15
FUNDIDA IN SITU,
ACABADO MARTELINADO FINO
COLOR OBSCURO.

CONTENIDO:

ELEVACIONES

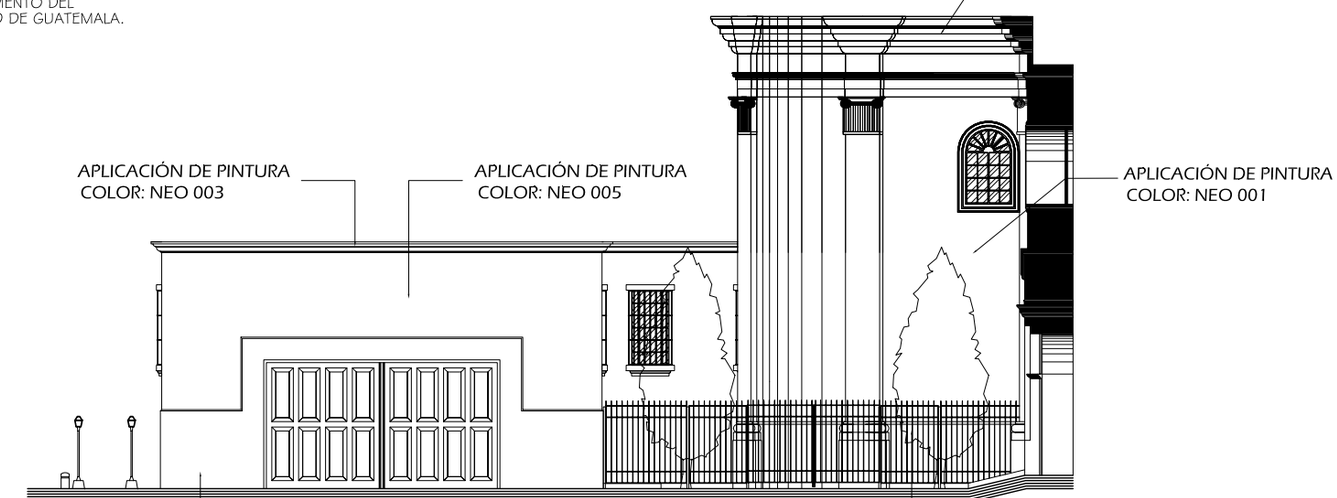
PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

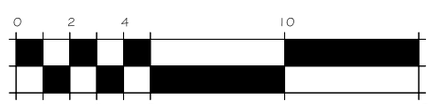
PLANO 63 / PÁGINA 117

NOTA:
LOS COLORES SUGERIDOS
SE BASAN EL LA PALETA DE COLORES
ESTILO NEOCLÁSICO, DEL DEPARTAMENTO DEL
CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.
VER COLORES EN ANEXOS.



ELEVACIÓN ESTE HERMANDAD

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

ELEVACIONES

PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 64 / PÁGINA 118

NOTA:
LOS COLORES SUGERIDOS
SE BASAN EL LA PALETA DE COLORES
ESTILO NEOCLÁSICO, DEL DEPARTAMENTO DEL
CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.
VER COLORES EN ANEXOS.



ELEVACIÓN ESTE

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

ELEVACIONES

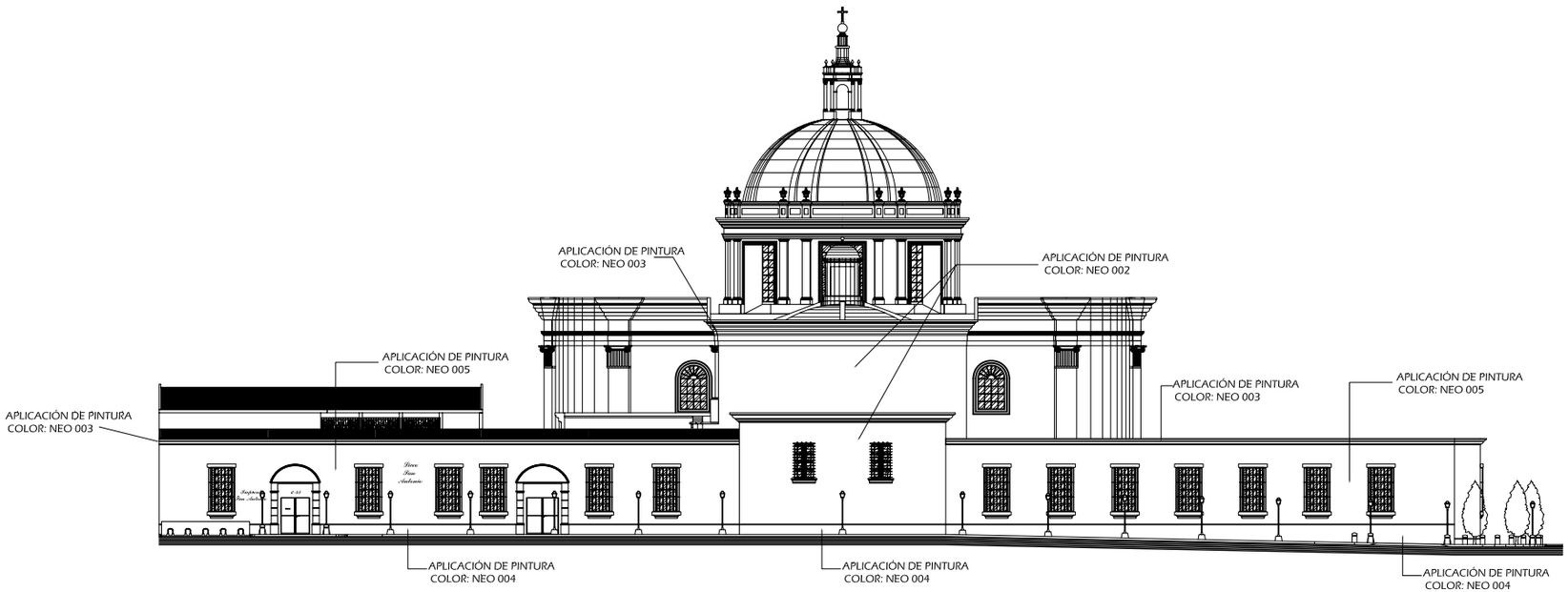
PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

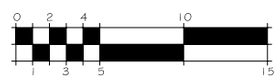
PLANO: 65 / PÁGINA: 119

NOTA:
LOS COLORES SUGERIDOS
SE BASAN EL LA PALETA DE COLORES
ESTILO NEOCLÁSICO, DEL DEPARTAMENTO DEL
CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.
VER COLORES EN ANEXOS.



ELEVACIÓN OESTE

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



ESCALA GRÁFICA

CONTENIDO:

ELEVACIONES

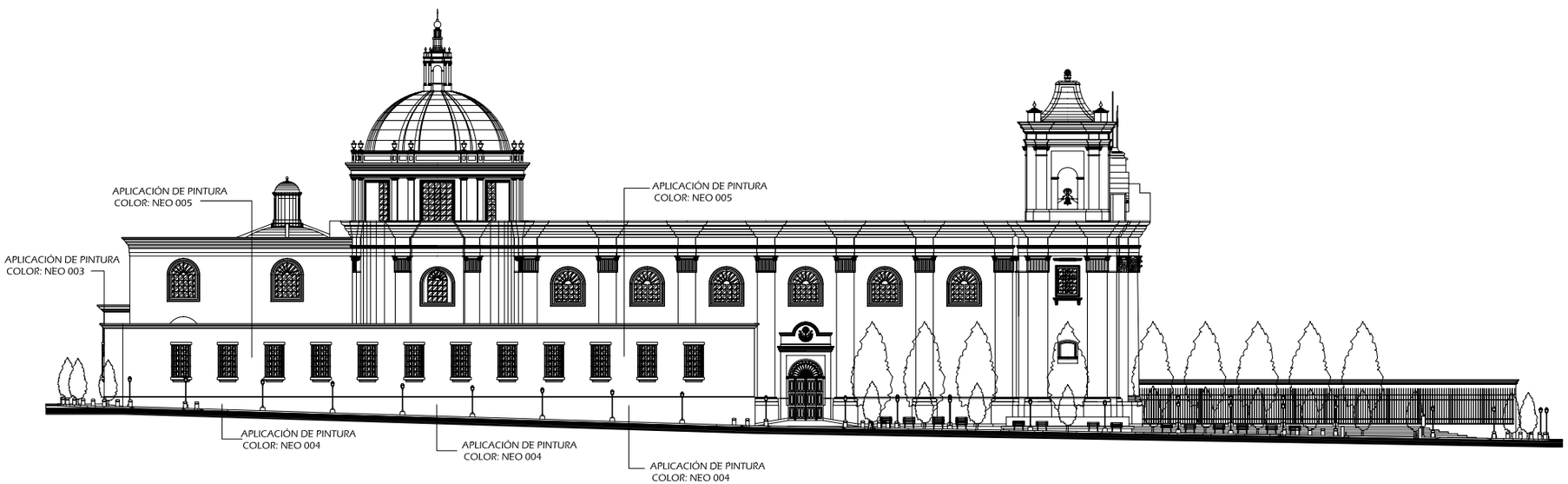
PROPUESTA REVITALIZACIÓN

ELABORACIÓN: JENNY BARRIOS

RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN
COMPLEJO ARQUITECTÓNICO LA RECOLECCIÓN
NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

PLANO: 66 / PÁGINA 120

NOTA:
LOS COLORES SUGERIDOS
SE BASAN EL LA PALETA DE COLORES
ESTILO NEOCLÁSICO, DEL DEPARTAMENTO DEL
CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.
VER COLORES EN ANEXOS.

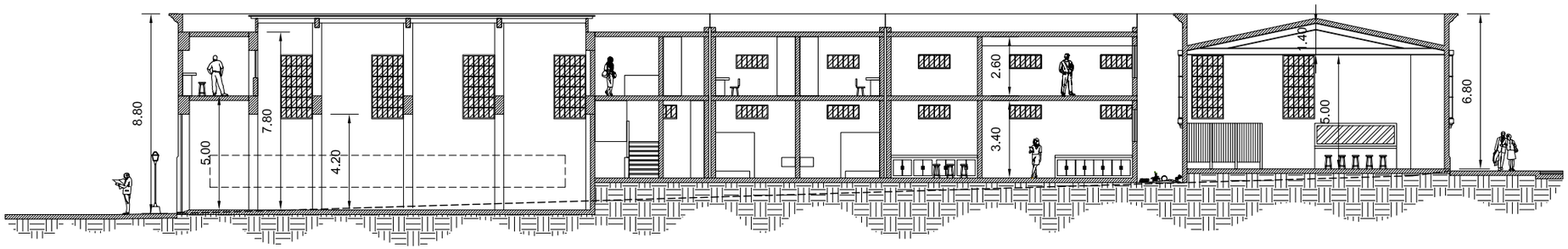


ELEVACIÓN SUR

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

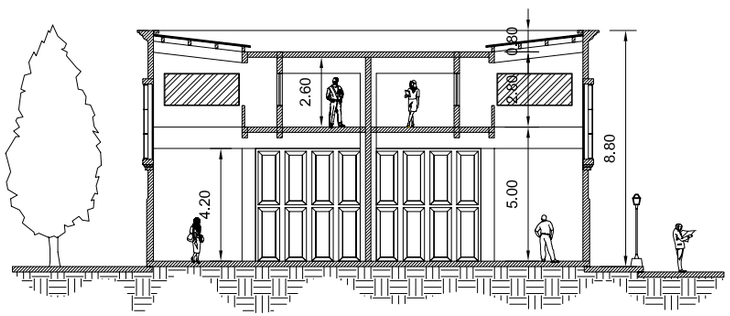
0 2 4 10
1 3 5 15

ESCALA GRÁFICA



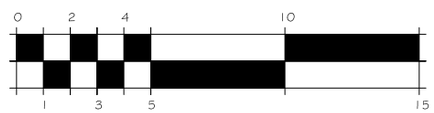
SECCIÓN A-A' HERMANDAD

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



SECCIÓN B-B' HERMANDAD

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



ESCALA GRÁFICA



Apunte Exterior 1
Propuesta de Revitalización



Apunte Exterior 2
Propuesta de Revitalización



Apunte Exterior 3
Fachada del Templo La Recolección



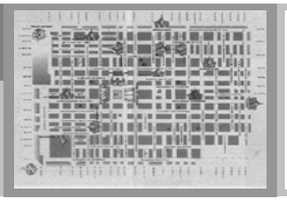
Apunte Exterior 4
Propuesta de rescate de fachada sur



Apunte Exterior 5
Ingreso a Hermandades



Apunte Exterior 6
Vista sur ingreso lateral al Templo



CONCLUSIONES

El grado de deterioro en el que se encuentra el complejo de La Recolección se debe a la pérdida de productividad económica que ha sufrido el Centro Histórico de la Ciudad, a la migración de la población hacia otros núcleos residenciales y al abandono de las autoridades municipales, gubernamentales y eclesiales encargadas de proteger, mantener y promover los bienes inmuebles catalogados como patrimonios culturales de la nación.

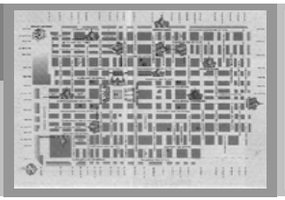
Para conservar de manera adecuada los inmuebles catalogados como patrimonio cultural de la nación es necesario considerar y aplicar las medidas correctivas pertinentes a su debido tiempo, tanto a los componentes materiales como a los inmateriales propios de cada inmueble y a su entorno inmediato.

El fomento de actividades culturales y la utilización de los inmuebles catalogados como patrimonios culturales de la nación y el de su entorno inmediato, permiten la revalorización por parte de la sociedad de los mismos, por lo que se contribuye a aumentar el sentimiento colectivo de conservarlo.

Las múltiples alteraciones que ha sufrido el Templo de La Recolección y la mala planificación de su entorno inmediato, ha provocado que el complejo de La Recolección carezca de uniformidad, coherencia, personalidad y atractivo.

La degradación que ha sufrido el templo y el complejo de La Recolección en las últimas tres décadas se debe a la falta de mantenimiento, correcta planificación e interés por parte de las autoridades municipales y gubernamentales pertinentes y a la de los vecinos que habitan dentro del barrio.

En general, el contexto legal que rige en Guatemala en materia de intervenciones al patrimonio cultural es de una tendencia conservadora, es por esto que la propuesta de intervención de este proyecto de graduación corresponde a la tendencia conservadora.



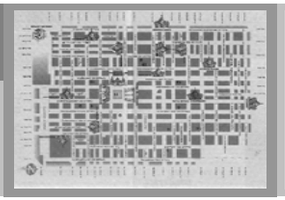
RECOMENDACIONES

Iniciar el proceso de restauración y revitalización del complejo y del templo de La Recolección en el menor tiempo posible para evitar que se incremente el nivel de degradación en el que se encuentran los mismos.

Se debe de ejecutar y monitorear el plan de mantenimiento y el presupuesto de forma permanente para que facilite el proceso de revitalización del complejo y del templo de La Recolección.

Crear una autoridad compuesta por representantes de las autoridades religiosas a cargo del templo, del comité de vecinos del barrio de La Recolección, autoridades de la municipalidad de Guatemala a través de la Unidad del Centro Histórico y de autoridades del Instituto de Antropología e Historia como mínimo, que tenga la función de determinar y decidir que acciones se tomarán para restaurar y revitalizar el complejo, el templo y el barrio de La Recolección y el de administrar los recursos monetarios que se reciban de donaciones particulares o de cualquier entidad del Estado de Guatemala para el financiamiento de estos trabajos.

En el proceso de restauración y revitalización se deberá de tener como objetivo principal el del rescate de las fachadas y del atrio del templo de La Recolección, las cuales se encuentran obstruidas actualmente y el de integrar todas las edificaciones aledañas de forma que armonicen pero que al mismo tiempo no le roben protagonismo al templo mismo.



APORTE

1. SOCIAL

La puesta en marcha de este proyecto permitirá la revalorización socio-cultural del Templo, el Complejo y el entorno inmediato de La Recolección, para restablecer el valor patrimonial que ha perdido el mismo debido al abandono sufrido en las últimas tres décadas.

Debido a la total inexistencia de planos arquitectónicos del "Templo de La Recolección", el proyecto permite una apreciación primaria de la planta, las fachadas y las secciones del mismo.

2. ACADÉMICO

El proyecto es una guía que permite a cualquier persona, estudiante o autoridad conocer la problemática en la que se encuentran inmersos el Templo, el Complejo y el barrio de La Recolección y las medidas que se pueden emplear para restaurarlos y revitalizarlos.

Este proyecto de graduación es un referente para otros trabajos de restauración y revitalización del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.

3. CULTURAL

Al desarrollarse este proyecto de graduación se dinamizará la actividad cultural de los habitantes del barrio de la Recolección y se fortalecerá el fervor religioso, además permitirá el fomento de la actividad turística y de servicios.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS:

Acuña García, Augusto. Las Calles y Avenidas de Mi Capital y algunos Callejones. Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1984.

Acuña García, Augusto. La Escuela Politécnica y su Próximo Centenario. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 1984.

Álvarez Arévalo Miguel. Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala C.A. 1980.

Álvarez Domínguez, Víctor y Pérez, Miguel. León Guanajuato. Patrimonio Arquitectónico, Formación y Conservación. Guanajuato, MAERSM, 1988, Tesis de Maestría, p.42.

Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Revista Trimestral, Guatemala 1930.

Anleu Díaz, Rolando. Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura. Guatemala.

Bazant S., Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano. 3ª. Reimpresión 4ª. Edición. Trillas, México, 1991.

Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. UNAM. México. 1971.

Carbajo, Deodato. Medio Siglo de Servicio a Centroamérica de la Provincia Franciscana de Cartagena (España). Tomos I y II. Tipografía Nacional, Guatemala, 1974.

Carta Internacional de Restauración, Venecia 1964. Catálogo de acuerdos internacionales de conservación y restauración de monumentos. IDAEH.

Carrera Vela, Ana Verónica. Clasificación de Edificios Religiosos Dominicos en el Reino de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 1996.

Castro Quintero, Natalie Ivon. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana de la Recolección, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2004.

Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. El complejo arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Maestría, Guatemala, 1996.

Ceballos, Mario Francisco. Conservación De Monumentos. USAC. Guatemala, 2000.

Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos De La Restauración. Tercera Edición. UNAM, México 1996.

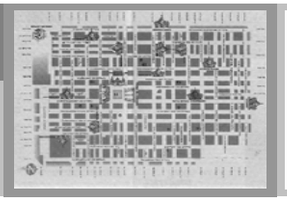
Díaz-Berrío Fernández, Salvador. Protección Del Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes, IDAEH, 1986.

Díaz-Berrío, Salvador y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. En Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México, UNAM, 1984.

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, 1995.

Estrada Monroy, Agustín. Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala. 1ª edición. Biblioteca Goathemala, Vol. XXVII, Tomos I y II. Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1974.

Estrada Ruiz, Sergio Mohammed. Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2001.



Fernández Corzo, Henry y Morales Ramírez, Víctor. Propuesta de restauración y reciclaje del Palacio de Comunicaciones y Revitalización de su entorno inmediato, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2001.

Gaitán, Hector. LA CALLE DONDE TU VIVES. Editorial Artemio Edinter. Guatemala, 1984.

García Salazar, Sergio. Análisis Climático para la Ciudad de Guatemala, su Aplicación en la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. USAC. Tesis de Licenciatura. Guatemala, 1975.

Gil Ochoa, Oscar Fernando. Una propuesta de restauración para el Templo de San Francisco y de revitalización a su entorno inmediato. Facultad de Arquitectura. USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2004.

González-Varas, Ignacio. Conservación de Bienes Culturales, Teoría, Historia, Principios y normas. Editorial Cátedra, S.A., Madrid, España, 1999.

Herrero, Ricardo. Colección Vida 8. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosantum Concilium, No. 41. Editorial Litho-Vip. Venezuela, 1990.

Historia General de Guatemala. Tomo II: siglo XVII hasta la independencia.

Instituto de la Defensa Pública Nacional. Manual de Mantenimiento. Guatemala, 2005.

Instituto Nacional de Estadística. Características Generales de la Población, según Municipio, Lugar, Poblado. Censos 2000, Guatemala, 2002.

Juarros, Domingo. Compendio De La Historia Del Reino De Guatemala 1500-1800. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1965.

Lara, Celso. Por Los Viejos Barrios De La Ciudad De Guatemala. Guatemala, 1989.

La Recolección, Breve Historia. Propaganda Religiosa, Iglesia de La Recolección, Guatemala.

Lemus Molina, Lorena. Revitalización del Barrio La Recolección como Módulo Metodológico. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Landivar. Guatemala, 2000.

Linch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. CNPAG.

Ministerio de Salud y Asistencia Social. "Indicadores Básicos de Análisis de Situación Salud", en: Memoria Anual de Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala, 1998.

Osoy Garza, Jorge Armando. Manejo Y Revitalización Del Núcleo De Gestión Urbana Teatro Abril, Centro Histórico Nueva Guatemala De La Asunción. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura. Guatemala, 2004.

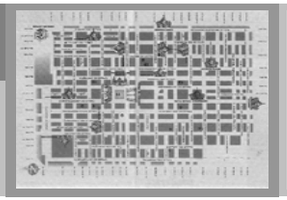
Paniagua, José Ramón. Vocabulario Básico de Arquitectura. Ediciones Cátedra, Madrid, España. 1978.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Sobre Desarrollo Humano 2,001: Poner el Adelanto Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano. Mundi Prensa, México, 2001.

Programa De Revitalización De Los Centros Históricos De Iberoamérica. Quinto Centenario. Madrid, España, 1990.

Rodas Estrada, Haroldo. Arte e Historia del Templo y Convento de San Francisco de Guatemala. Publicación Extraordinaria, Serie: Historia del Arte. Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala, 1981.

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. El Financiamiento del Desarrollo Humano: Cuarto Informe 2001. Sistema de las Naciones Unidas, Guatemala, 2001.



Suasnávar G., María Paz. Centro Histórico de Guatemala, un lugar para conservar. Revista Festival del Centro Histórico (VII). Centro Cultural Metropolitano. Guatemala, 2004.

Tuna Aguilar, María Antonieta. Contrastes en el Pasaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 2001.

Valdez Oliva, Francisco. La Escuela Politécnica, a través de su Historia. Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1970.

Villacorta C., Antonio. Monografía Del Departamento De Guatemala. Editorial Tipografía Nacional. Guatemala, 1926.

Zibermann de Luján, Cristina. Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1778). Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1987.

LEGISLACIÓN:

Constitución Política de la República de Guatemala.

Código Civil de la República de Guatemala. Editorial Alfredo Enrique Ruiz, Guatemala, 1996.

Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal, departamento de Relaciones Públicas, Guatemala, 1990.

Declaratoria del Centro Histórico. Acuerdo Ministerial 328-98. Ministerio de Cultura y Deportes. Tipografía Nacional, Guatemala 2001.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 26-97. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.

Plan de Manejo y Marco Regulatorio del Centro Histórico. Municipalidad de Guatemala.

Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.

FOTOGRAFÍAS:

Fototeca Rex. Barrio y Templo de la Recolección. Guatemala. Siglo XIX y XX.

Instituto de Antropología e Historia, Registro de Bienes Inmuebles. Terremoto 1976. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

Instituto Geográfico Nacional. Fotografía Aérea el Centro Histórico. Guatemala, 2001.

Museo de Historia Militar. Escuela Politécnica. Guatemala, 1874-1908.

Muybridge, Eadweard. Iglesia La Recolección, 1875. Fototeca Guatemala, Cirma.

Taracena, Arturo. Los Terremotos de Guatemala, álbum gráfico conmemorativo del Cincuetenario 1917/18-1968. Museo Nacional de Historia. Guatemala, 1970.

1. PLAN DE MANTENIMIENTO

Se entiende como mantenimiento al proceso de instrumentación y ejecución de acciones seleccionadas por su eficacia, para conservar o evitar posibles daños en los elementos constructivos. Además se refiere a todas las actividades relacionadas con la conservación del edificio después de las intervenciones, para mostrar su esplendor como edificación histórica y patrimonio de la ciudad a todos los visitantes y usuarios.

1.1 MANTENIMIENTO RECURRENTE:

Acción de actividades desarrolladas para mantener limpio el edificio y preservar de esa forma la higiene y el buen aspecto para retardar el deterioro de sus elementos, a efecto de llegar al mantenimiento preventivo.

- COLUMNAS: Limpiar con una escoba con movimientos de arriba hacia abajo. Limpiar con un paño humedecido en agua con movimientos de arriba hacia abajo y luego secar con un paño seco.
- MUROS: Se debe limpiar principalmente en los sillares de las ventanas y en la parte inferior de los muros.
- TECHOS: Las vigas, entrepisos y losas de concreto deberán limpiarse con una escoba limpia y seca a efecto de eliminar el polvo y telarañas que se acumulan en ellas, principalmente en la unión de vigas y muros. Si hay vigas y costaneras de metal deben limpiarse cada 3 meses, limpiando constantemente la escoba.
- CUBIERTAS DE LÁMINA: Limpiar cada 6 meses la cubierta barriendo hacia abajo el polvo y basuras acumulados, teniendo el cuidado de usar un tabloncillo para apoyarse en la lámina. No se debe depositar la basura en el canal; deberá limpiarse el canal barriendo con una escobilla recogiendo la basura, sin dejarla caer por las bajadas de agua.
- PISOS: Se deben barrer por lo menos 2 veces al día, iniciando en los ambientes interiores hacia fuera de manera uniforme. No se debe depositar la basura momentáneamente en rincones o pasillos.

Se deberá trapear el piso humedeciendo el trapeador con agua y desinfectante para pisos, cubriendo áreas de 1.50 metros de ancho, debe iniciarse por el fondo del ambiente, posteriormente se pasará de nuevo el trapeador. En áreas de uso público deberá trapearse 2 veces antes de iniciar las labores diarias y 2 veces más después de medio día. Cuando el piso presente manchas severas, es recomendable que sea lavado utilizando una escoba, una cubeta y agua con jabón, esto se puede realizar cada 6 meses; para efectuar esta limpieza se deben sacar todos los muebles del ambiente, luego echar agua con detergente para frotar el piso con la escoba, por último se debe desaguar el trapeador para quitarle el jabón y cuando esté limpio se frotará nuevamente todo el piso hasta quitar el jabón. Para darle un mejor aspecto al piso y para garantizar su conservación se recomienda lustrarlo con cera al lo menos 2 veces por mes, para esto se usará cera y una máquina lustradora.

- LAVAMANOS: Se limpiarán con un paño o esponja con detergente, frotando la superficie, teniendo cuidado en las uniones de la plomería del lavamanos pues es donde se acumula la suciedad, luego se desaguarán con abundante agua y por último se secarán perfectamente. Esto deberá realizarse diariamente.
- INODOROS: Se necesita una bomba de hule, detergente, paño o esponja y agua. Para la limpieza interior deberá frotarse bien toda la superficie, accionando posteriormente la bomba de descarga para que se desagüe. Para la superficie exterior se frotará toda la superficie con agua y jabón, luego se desagua con abundante agua y secándolo perfectamente. Esta limpieza se realizará diariamente.
- PILAS: Deberán limpiarse semanalmente con un cepillo de raíz o plástico, detergente, cloro y abundante agua, frotando toda la superficie hasta eliminar la suciedad y hongos; preferentemente dejarla sin uso y sin agua un día al mes, cuando esté al descubierto no se deberá dejar sin agua por varios días.

- PUERTAS: Tanto el marco de la puerta como las bisagras deberán limpiarse semanalmente con una brocha seca, la hoja de la puerta deberá limpiarse con un paño parcialmente húmedo si es de madera y si es de metal con un paño húmedo haciendo círculos en el proceso y lavando el paño continuamente posteriormente deberá secarse con un paño seco. En las puertas de madera se les aplicará una vez al mes cera para madera para su mayor durabilidad, con un paño seco el que es humedecido con la cera y aplicado en forma circular. Cuando existan manchas severas e las puertas de metal, podrá usarse agua y jabón con el cuidado de desaguar bien para evitar corrosión.
- VENTANAS Los marcos deberán limpiarse con una brocha seca tratando de eliminar el polvo y basura entre el vidrio y el marco y entre el marco y sillar. Cuando existan manchas severas podrá utilizarse un paño con agua y jabón con el cuidado de desaguar y secar bien. Para limpiar los vidrios deberá utilizarse un limpiador de vidrios frotando la superficie con agua jabonosa y luego con agua, por último se debe pasar el limpiador de vidrios del lado de la espátula de hule para evitar residuos de agua con movimientos de arriba hacia abajo. La limpieza deberá hacerse mensualmente, de preferencia con líquido para limpiar vidrios disuelto en agua (1:3), para que la acción del amoníaco que contiene el limpia vidrios no afecte el barniz de las piezas de madera.
- PINTURA Es uno de los elementos más importantes en el ornato del edificio. La pintura puede lavarse con un paño y agua haciendo movimientos circulares y con fuerza moderada para no desprenderla, sobretodo si es pintura de hule. Cuando existan manchas que no se quiten fácilmente es preferible retocarla

1.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

Es la acción que se realiza con el objeto de anticiparse a los posibles deterioros que puedan producirse. Se entiende también como la conservación de las instalaciones y equipo que de otro modo bajarían sensiblemente su rendimiento, dando origen al mantenimiento correctivo.

- MUROS: Se deben prevenir el impacto y la humedad. La mayoría de las veces la humedad en los muros es producida por alguna fuga de grifos o tuberías (ver mantenimiento correctivo de fugas). Para prevenir el deterioro de las paredes deberá evitarse la colocación de carteles y adornos.
- TECHOS: Para prevenir filtraciones y aparición de humedad en losas, deberán revisarse todas las instalaciones hidráulicas y corregir las posibles fugas (ver mantenimiento correctivo). Las filtraciones se pueden dar por empozamiento, bajadas de agua obstruidas o grietas, por lo que cada 6 meses deberá revisarse a fin de detectar la causa y programar su corrección. Para prevenir la corrosión y la oxidación en las piezas de metal del artesón, estas deberán pintarse con pintura de aceite anticorrosiva cada 2 años.
- LÁMINAS DE ZINC, CANALES Y ESTRUCTURA DE TECHO DE METAL: La mayoría de los daños se produce a través del vandalismo al arrojar piedras o piezas de metal u otros sobre ésta, que posiblemente producirán fracturas o rupturas en las láminas. Se deberán atornillar firmemente para prevenir que el viento las desprenda, se recomienda revisar las cubiertas en época de lluvia, y revisar los tornillos de fijación. Si en las revisiones se encuentran perforaciones o goteras se repararán utilizando cinta de asfalto u otro sellante de zinc, posteriormente se aplicará pintura anticorrosiva color rojo teja mínimo 2 manos, lo mismo se hará con la estructura metálica que soporta la cubierta y con los canales eliminando el polvo y vegetación previamente.

- PISOS Es importante prevenir astilladuras y pisos rotos, para evitar esto es recomendable colocar tacos de hule en las patas del mobiliario.
- LAVAMANOS Debe evitarse apretar demasiado las llaves del grifo, para prevenir el deterioro del empaque que podría producir fugas, nunca debe golpearse la losa del lavamanos, ni apoyarse sobre ellos.
- INODOROS La tapadera de los tanques siempre debe estar en su lugar, para prevenir daños en los accesorios.
- PILAS: Se deberá limpiar como se indica en el mantenimiento recurrente, se pintará la superficie con pintura de aceite y se evitará colocar pesos excesivos para prevenir rajaduras o rupturas.
- LÁMPARAS: Se debe prevenir la oxidación de las cajas y la pantalla, por lo que deberá pintarse con pintura de aceite al menos cada 2 años, así mismo deberán apretarse los tornillos del anclaje para evitar que las cajas se desprendan, cuando la lámina de las cajas esté parcialmente corroída deberá lijarse y protegerse con pintura anticorrosiva y de aceite. Las lámparas deberán limpiarse 1 vez al mes, sacudir el polvo y quitar el difusor para limpiar de insectos que puedan estar dentro.
- INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES Debe prevenirse que los pulsores se desprendan, apretando los tornillos que sujetan éstas a las armaduras, también se apretarán los tornillos a los que llegan los alambres y los empalmes se protegerán con cinta de aislar, todas estas operaciones se realizarán con el circuito apagado (flipon en OFF) en el tablero de distribución.
- ELEMENTOS DE MADERA Si después de las revisiones correspondientes no se encuentran daños, anualmente debe aplicarse una capa de remozante de barniz, para resaltar el brillo y la protección del mismo hacia la madera.
- PUERTAS Los daños más comunes son debido al uso, debiendo permanecer cerradas el mayor tiempo posible, los tornillos de las chapas deberán apretarse por lo menos cada 6 meses, principalmente los de las manijas, los que queden al descubierto se aprietan con desarmador, también se desprenderá con desarmador la cubierta bajo la manija, las chapas deberán aceitarse cada 6 meses.
  Las puertas de metal tendrán que pintarse con pintura de aceite, tanto el marco como la hoja cada 2 años, cuando exista corrosión deberá limpiarse con lija y cepillo de alambre protegiendo el metal con pintura anticorrosiva y de aceite. Se apretarán los tornillos de las bisagras, los pines deben lubricarse al menos cada 6 meses, poniendo en la parte superior de estos unas gotas de aceite (sin excederse) fabricado para este fin.
- VENTANAS Cuando el vidrio se ha dañado, se repondrá con otro igual al dañado, no se deberá utilizar madera u otro material que elimine la iluminación natural. Los tornillos deberán apretarse cada 2 meses o cuando se observen flojos.
- TANQUES Los tanques elevados y subterráneos deben limpiarse al menos cada 180 días, previo a su limpieza deben vaciarse y cerrarse las llaves de la tubería que llenan los tanques. Posteriormente se procederá a su revisión en paredes, piso y cielo, si presentaran algún daño o deterioro se procederá de acuerdo a las indicaciones del mantenimiento correctivo. La limpieza debe realizarse con detergente y cepillos en todas las paredes y piso, si existieran manchas se eliminarán con cloro diluido, después se aplicará abundante agua para quitar el agua jabonosa y cloro. Es conveniente realizar todo este procedimiento en días inhábiles para no desabastecer el edificio.

1.3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

Acción que se realiza luego de producido el deterioro con el objeto de restituir al elemento o al edificio sus adecuadas condiciones, no es predecible pero debe realizarse inmediatamente de verificado el deterioro incluye la reparación de elementos dañados que no han sido adecuadamente tratados y la sustitución de elementos dañados por causas no previstas (lluvias, vientos, etc.). Dentro de este mantenimiento se dan dos tipos de reparaciones:

a) Reparaciones Mayores: Son aquellas que requieren que se desocupen las áreas de trabajo pues presentan algún tipo de riesgo para los usuarios.

b) Reparaciones Menores: Son las que pueden llevarse a cabo sin poner en riesgo a los usuarios.

- CIMIENTO Si se observan hundimientos o desplome en muros podrían haber fallas o asentamiento en el cimiento. Estas deberán reportarse inmediatamente con la Autoridad Superior, a fin de proceder a la asesoría de profesionales que indiquen el procedimiento a seguir de acuerdo al problema presentado.
- COLUMNAS (Concreto) Los daños mas comunes son los desportillamientos producidos por el movimiento brusco del marco de las puertas y los golpes en las esquinas y los producidos por el movimiento de mobiliario, para corregir estos daños se procede de la siguiente forma:
  Si el refuerzo ha quedado expuesto, se limpiará con un cepillo de alambre humedeciendo el área afectada, se pondrá una lechada de adherente de concreto viejo con nuevo (Sikalatex, Mowiton o similar), cemento y arena de río con una brocha. Posteriormente se aplica una mezcla de cemento y arena de río con una quinta parte de cal, dos partes de arena de río por una de cemento, más agua, hasta adquirir una consistencia pastosa y trabajable, por último se deberá tallar con el acabado final que tiene el resto del elemento, si se considera que la reparación es complicada deberá reportarse con la Autoridad Superior.
- ELEMENTOS DE METAL Los daños más frecuentes son la pérdida o aflojamiento de los tornillos de fijación, oxidación y corrosión. Los tornillos o pernos de fijación deberán apretarse o sustituirse, deberá limpiarse el óxido con un cepillo de alambre o lija de agua, posteriormente se aplica una mano de pintura anticorrosiva y una de aceite, cuando la corrosión haya picado el material deberá reportarse con la Autoridad Superior.
- MUROS Cuando exista pérdida o deterioro del repello se limpiará el sobrante con cepillo de raíz o de alambre, luego se mojará abundantemente la superficie y se arrojará con una cuchara la mezcla de cal y arena (una parte de agua, una de cal y cinco de arena amarilla o blanca, se mezclan hasta tener una apariencia pastosa y manejable), por último se aplanará y se tallará con una plancha de madera. Cuando existieran grietas o fisuras se deberá proceder de la siguiente manera: Se picará el repello hasta encontrar el ladrillo o concreto, si se encuentra también la grieta en el ladrillo o pasa al otro lado de la pared deberá reportarse inmediatamente. Cuando la grieta sea solo en el repello, se picará al menos cinco centímetros de ancho a lo largo de esta y se aplicará mezcla como se indicó anteriormente; cuando la fisura sea delgada se aplicará producto Plastiseal o similar con una brocha y luego se aplicará pintura del color del muro. Si existieran ladrillos perforados, se repararán así: Se colocarán piedras en el agujero hasta llenarlo, se humedecerá el ladrillo y se le echará sabieta hasta que quede bien terminado.
- PINTURA En los interiores podrá repintarse totalmente el edificio cada 2 años, limpiándolo previamente de polvo, humedad, hongos, sales y grasa. No se recomienda utilizar pinturas de base de aceite que ponen en peligro la permeabilidad del edificio. Se aplicará con brocha, al secar se aplica una segunda mano, en dirección perpendicular a la anterior.

Se debe tener en cuenta que los elementos expresivos más importantes como pilastra, cornisas y remates deben tener un tono claro para darle más volumen a la fachada y a los muros interiores. Para diluir la pintura tanto de hule como de aceite reseguirán las instrucciones anotadas en las etiquetas de la pintura, si es una preparación especial usualmente no se necesita diluir, está preparada para usarla como viene.

En el caso de la fachada esta expuesta a pintas callejeras, estas deben ser removidazas con una combinación de remover marca "diablo", disuelta en agua (proporción 1:5) y cepillado con cepillos de fibra plástica o natural nunca de metal, así se evitará dañar los muros; posteriormente se lavará con agua y jabón neutro para detener la corrosión, posteriormente se aplicará pintura. Tanto la pintura utilizada para el exterior e interior deben ser de acuerdo al catálogo autorizado por el departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

- ELIMINACIÓN DE SALES Antes de proceder a limpiar se deberá identificar el tipo de sales, que presentan los elementos. Las sales más comunes son los cloruros y los sulfatos. Para identificar las sales solubles se hace de la siguiente manera: A un centímetro cúbico de agua agregar una gota de ácido nítrico, más una gota de nitrato de plata al 10%, lo cual da un cloruro grumoso que se ennegrece con la luz, este tipo de sales es "soluble al amoníaco". Para los sulfatos solubles agregar al agua con que se lavará una gota de bario (por cada cm.^{3}) que da un precipitado blancuzco. Para los bicarbonatos se agrega al agua con que se lavará sal en sólido más ácido clorhídrico al 10% (por cada cm.^{3}).

- ELIMINACIÓN DE HONGOS, ALGAS, LÍQUENES, ETC. Estos son provocados por la humedad, por lo que se deberán eliminar las causas; las humedades son provocadas por agua de lluvia y humedad del ambiente, por lo tanto se deberán eliminar las goteras al techo, para evitar filtraciones de agua de lluvia, sellar las grietas, así como eliminar las barreras de vegetación próximas a los muros, que impiden que el sol les dé directamente. Posteriormente se procederá a limpiar por medio de un cepillo plástico con una solución de cloro y agua en proporción 1:5 para eliminar el hongo verde y negro de los muros.

Para eliminar las plantas que crecen en los muros se utilizará una mezcla del producto Gramoxone o similar y agua en proporción 1:7, aplicado con mochila de fumigación con el aplicador en aspersor medio.

- VIGAS Y LOSAS En las estructuras puede existir fallas que se manifiestan de dos formas: A.) Fisuras (rajaduras leves): Estas son muy comunes, no representan ningún peligro, cuando existan podrán repararse con producto Plastiseal o similar sin diluir aplicándolo con una brocha por lo menos 10 centímetros hacia cada lado de la fisura (realizando esta acción 3 veces), posteriormente se aplica pintura del color del muro sobre el plastiseal. B.) Grietas (aberturas pronunciadas): cuando existan grietas en las vigas, entrepisos y/o losas deberán repararse inmediatamente, estas fallas pueden ser muy peligrosas por lo que se deberá desocupar el ambiente y dar aviso a la Autoridad Superior.

- CUBIERTAS DE LÁMINA Cuando se rompan deberán sustituirse por otras nuevas, tomando las medidas exactas de la lámina dañada, luego se desatornillarán todos los tornillos que sujetan la lámina adyacente, seguidamente se levantarán las láminas adyacentes y se reemplaza la dañada, se perfora la lámina con un barreno para colocar los tornillos en los mismos puntos de las anteriores.

Se debe tener cuidado al colocar las láminas, haciéndolo de la misma forma en que estaban anteriormente, pues si no se colocan igual podrían haber filtraciones o el viento podría levantarlas.

- PISOS: Reportar inmediatamente con la Autoridad Superior si el piso presenta hundimientos (pues es señal que el relleno del piso ha fallado), astilladuras o quebraduras. Cuando el piso presente pérdida de estuco o agrietamiento de las sisas se corrige limpiando todas las sisas y eliminando el estuco viejo con el filo de la cuchara, luego se prepara el estuco (de igual color al eliminado), hasta dejarlo con una densidad viscosa y pastosa que penetre en las sisas, luego se vierte el contenido a lo largo de la sisa alisándolo con una cuchara, por último se quita el excedente de las piezas con un limpiador.
- LAVAMANOS Si no corre el agua en el lavamanos se retira el agua estancada, si la obstrucción se encuentra después del sifón, se desenroscarán los accesorios extremos y se aplicará agua a presión con una manguera; si la obstrucción persiste se buscará la caja de registro más cercana y se introducirá una varilla de hierro (1/4"), empujando hasta eliminar el taponamiento, si no se elimina se deberá dar aviso a la Autoridad Superior, para realizar la reparación utilizando bombas de limpieza especiales.
- INODOROS Cuando la manija el operador se desprenda o deteriore se sustituirá por una nueva, teniendo el cuidado de apretar moderadamente la tuerca. Otro daño frecuente es el deterioro de la válvula de hule (sapito), ésta se sustituirá inmediatamente quitando la cadena del operador y desprendiendo las orejas de la válvula que están en el tubo de llenado. Cuando el sifón esté parcialmente obstruido, se limpiará con una bomba de hule haciendo movimientos hacia arriba y abajo hasta que corra el agua, otra manera es utilizando un bote de media libra de soda cáustica mezclada con media cubeta de agua caliente, vertiéndola directamente en el inodoro, se debe esperar de 2 a 3 horas antes de utilizar el inodoro, el ambiente debe permanecer bien ventilado.

Tener especial cuidado con el manejo de la soda cáustica utilizando guantes de hule, no se debe usar soda cáustica cuando exista fosa séptica.

- GRIFOS (chorros): Cuando un grifo gotea es porque el empaque de asiento ha sufrido desgaste, para corregirlo se quitará el tornillo del maneral, después se desconecta la tuerca bajo el maneral para sacar todos los accesorios, el empaque del asiento se encuentra al final de estos, este empaque se quita destornillando el tornillo que lo sujeta y se sustituye el empaque por uno nuevo, posteriormente se arma todo nuevamente en su lugar original.
- LÁMPARAS Cuando un tubo fluctúe en su difusión o se encuentre totalmente apagado deberá sustituirse por uno nuevo, teniendo cuidado en comprar otro igual (tipo de tubo y vataje). Para todo trabajo en instalaciones eléctricas se deberán bajar los flip-ones del tablero de distribución.
- TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES Los daños más corrientes son las pérdidas de las placas y tornillos o ruptura de las placas cuando son de plástico o baquelita, en cualquiera de los casos deberán sustituirse por unos nuevos. Si el tomacorriente o funciona se deberá sustituir por uno nuevo, retirando los tornillos que sujetan la placa, luego se desprenden los alambres desenroscando cada uno e los tornillos que lo sujetan, por último se sustituye por una armadura nueva, teniendo el cuidado de armarla colocando los alambres en el mismo orden y posición en que estaban. Para todo trabajo en instalaciones eléctricas se deberán bajar los flip-ones del tablero de distribución.

- ELEMENTOS DE MADERA: Si los elementos de madera han sufrido algún tipo de ataque por insectos (polillas) o humedades, se procederá a fumigar o buscar la causa de la humedad (fugas), se reparará, se secará la pieza por medios naturales y se aplicarán sus acabados. De ser necesaria la reposición o cambio de cualquier pieza, se elaborará con la misma forma y detalles de los originales, si existe falta de brillo se recobra con remozantes para barniz de cualquier tipo o con aceite rojo.
- PUERTAS: Si la puerta roza el piso o se traba es posiblemente porque el marco está zafado o las bisagras están desprendidas o flojas, en las puertas de madera deberán sustituirse los tornillos que hagan falta, si el agujero del tornillo está muy abierto deberá quitarse la bisagra y colocarse masilla de aserrín y cola blanca de madera o pequeñas piezas de madera para tapar el agujero, posteriormente se espera un tiempo de secado y se instalan de nuevo las bisagras con sus respectivos tornillos. Si la puerta está caída o atrancamiento de la hoja en el marco, se cepillará con un cepillo de carpintero lo suficiente hasta que corra libre, y luego se barniza o pinta el área que fue cepillada.
- VENTANAS Si existen filtraciones de agua en el marco de la ventana y pared, deberá colocarse un sellador a los largo de la junta. Cuando los marcos de las ventanas de aluminio se aflojen o se desprendan se quitará el perfil de aluminio y se apretarán los tornillos que quedan al descubierto, en caso sea marcos de madera se asegurarán los clavos de los cuarto bocel y tapajuntas. Si existen astilladuras o fracturas de los vidrios deberán sustituirse inmediatamente retirando los perfiles de aluminio o marcos de madera que los sujetan, teniendo cuidado de no arruinar el empaque de hule o los filetes de madera, las reposiciones serán de las mismas medidas y tipo de las originales.
- TABIQUES DE TABLAYESO Si se presentan desprendimientos de planchas, se fijarán nuevamente con tornillos de las medidas y características de los existentes, luego se resanará con pasta resanadora y se aplicará pintura. En caso de desprendimiento o aflojamiento de las cintas de unión, se sustituirán y luego se resanará el área dejándola secar por 1 día y luego aplicar pintura. Si existen planchas dañadas por humedad o filtración, se reparará la filtración y se sustituye la plancha afectada, si son varias planchas se debe dar aviso a la Autoridad Superior.
- CIELO SUSPENDIDO En el caso de tener planchas dañadas por humedad o filtraciones, se deben desmontar las planchas, se dejan secar en un lugar plano y ventilado y luego se les aplica pintura y se instalan de nuevo, si están muy dañadas se sustituirán por nuevas. Al tenerse la estructura portante de aluminio, con piezas desalineadas o parcialmente caídas se alinearán de nuevo deben fijarse con alambre galvanizado y/o tornillos.
- TANQUES Si se tienen desprendimientos en el acabado interior del tanque elevado o subterráneo debe removerse todo el que esté afectado y aplicar de nuevo el mismo utilizando algún adherente para este tipo de reparaciones como Sikalátex, Mowiton, Vinilac o similar, para el efecto deberá picarse el área previamente. En caso presentara fugas, grietas o fisuras, deben aplicarse productos especiales para estas reparaciones, que deben tener características que permitan trabajar sobre áreas húmedas. Los fabricantes de estos productos deben dar todas las indicaciones para el procedimiento. Entre las empresas que ofrecen estos productos están SERCO (productos Sika), o PROTECNICO S.A.

2. LEYES INTERNACIONALES

2.1 Ley de Indias:

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo tendiente a balancear la relación campo-ciudad. La ciudad asume el rol de "centro" funcional y operativo.
La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado de forma de damero cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana de Hispanoamérica tenía como base los solares. En algunos casos, como en el de Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60.66 metros) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121.33 x 121.33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita, a consecuencia del traslado de los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

2.2 Carta de Atenas (1931):

Su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones como la conservación, protección y preservación e los bienes culturales que tienen valor histórico, científico, artístico y arquitectónico, secular o religioso; el mantenimiento para asegurar su conservación, mantener ocupados los monumentos; implementación de medidas legislativas acordes a las circunstancias locales; investigar y desarrollar medidas para evitar amenazas de agentes externos y la educación formal respecto a los monumentos. Se plantea que la restauración debe respetar la obra histórica, sin menospreciar el estilo de ninguna época y define al monumento como la creación arquitectónica, la cual no se encuentra aislada sino como parte de un conjunto.

En esta carta se señala que la preservación del monumento implica evitar la alteración del volumen y el color y se recomienda que todo elemento arquitectónico o de otra clase que comprometa el equilibrio o la escala del monumento deba ser eliminado.

2.3 Resolución de Brujas (1972):

La ciudad es un espejo de la vida de la comunidad y la expresión cultural, de su historia y tradiciones y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y el espacio; construye una identificación visual del hombre de hoy con sus raíces, es la presencia viva del pasado y es indispensable para su equilibrio individual como social.

2.4 Carta de Granada (1974):

Esta respeta los mismos principios que la Carta de Venecia, pero va claramente más lejos, en su artículo 10 señala: "En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento".

2.5 Conclusiones Simposio ICOMOS, México (1978):

Este documento posee la cualidad de presentar reunidos en una visión de conjunto los distintos temas que concurren en la concepción global de la protección del Patrimonio Cultural, desde la planificación hasta los bienes muebles. Según esta "...la conservación del Patrimonio Monumental está indudablemente ligada a la vida futura de cada monumento y a su inserción en la comunidad..."; pero se deben tomar en cuenta los usos originales o los que históricamente se han ido incorporando; y que el uso contemporáneo sea parte integral sobre el desarrollo urbanístico.

3. IMAGINERÍA

Entre los valores artísticos que se encuentran dentro del Templo de La Recolección se encuentran:

- En el ingreso en la Capilla de las Ánimas:

Escultura del Santo Cristo del siglo XVIII o XIX.
Virgen del Sagrado Corazón sobre el altar y retablo de caoba.
Virgen del Carmen, siglo XIX.

- En la Nave:

Imágenes de San Miguel, San Antonio, el altar de Santa Gertrudis, el Sagrado Corazón de Jesús.

- En el Crucero Izquierdo (Capilla de Pasión):

Imagen de la Magdalena.
Señor Sepultado (1830), Jesús Nazareno del Consuelo (1830-1835): en el siglo XIX se les encarga a los hermanos Lanuza el burilado de las imágenes de Pasión, representando en ellas el dolor y el consuelo del Hijo de Dios al momento de la Redención.
Virgen de Dolores de José María Larrave.
Virgen de la Soledad de José María Larrave, 1899.
Cuadro de Jesús Nazareno, firmado por Jerónimo Sancho, 1935.

- Crucero Derecho:

Imágenes de Santo Domingo, siglo XVII o XIX, San Francisco de Julio Dubois, San Pedro de Alcántara, el Señor de la Buena Esperanza,
Siglo XVIII, San José de los hermanos Lanuza, Virgen de Aranzazu, Virgen de Candelaria y Virgen del Tránsito.

- Altar Mayor:

Santo Cristo Crucificado, se cree que fue esculpida por el famoso escultor José B. Bodega, discípulo de Quirio Cataño, esta escultura fue transportada de Antigua Guatemala en carreta entre los años 1773 y 1778.

4. PALETA DE COLORES

Paleta de colores, estilo Neoclásico.
Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

